LA PRENSA

AÑO XXV—Nº 8563 | BUENOS AIRES, LÚNES 23 DE ABRIL DE 1894 | Director: ELEODORO LOBOS

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—GRAN COMpañía dramática italiana de G. Modena—Abril 24—Il padrone delle ferriere (Le Maître des Forges).

TEATRO SAN MARTIN—COMPAÑIA DE óperas, operetas, óperas cómicas y fiabas—Abril 23—Rafaello é la Fornarina.

TEATRO DE MAYO. RIVADAVIA ESQ. Lima—Gran compañía cómico-lírico-dramática, bajo la direccion del primer actor cómico Julio Ruiz. Abril 23—A vuela pluma—Retolondron—Gabinetes particulares—Cariño.

TEATRO DE LA ZARZUELA — GRAN compañía de zarzuela española—Abril 23—Rondó final—Serpentina—Las visitas—El dúo de la Africana.

TEATRO DE LA COMEDIA — GRAN compañía cómico-lírica de zarzuela española—Abril 23—Las bodas de Jeromo—2º acto de la misma—La casa del Oso ó El tendero de comestibles—En casa de la modista (estreno).

TEATRO RIVADAVIA—EMPRESA GARrido—Compañía de zarzuela española—Abril 23—La Verbena de la Paloma—Libertad de sufragio—Con permiso del marido—La Verbena de la Paloma.

PABELLON ARGENTINO—TEATRO CON cierto—Lúnes 23—1ª parte: Zarzuela—2ª parte (9 1/2) concierto lírico. Stas. Bourman, Borghi y Manfredi y Sra. Bonora, Pellero y Zaccaria—3ª parte (10 y 1/2), Zarzuela. La funcion empezará á las 8 1/2.

TEATRO CONCIERTO "CASENO"—EXFolies-Forier—Maipú entre Cuyo y Corrientes—Compañía de baile, concierto y atracciones grandes novedades.
Abril 23—El armario misterioso—Las dos máscaras.

TEATRO PASATIEMPO—PARANA ENtre Cuyo y Corrientes—Funcion todas las noches. Abril 23—Las muñecas de Violeta—Los Bersaglieri en permiso.

CIRCO ANSELMI—CALLE SAN JUAN esquina Sarandí—Funciones los dias martes, miércoles, jueves, sábados—Domingos, 2 funciones.

CIRCO RAPPI—AVENIDA MONTES DE Oca frente á la estacion—Gran compañía ecuestre y de dramas criollos—Director-propietario Cárlos Rappi.—Debutará en esta semana.

CIRCO COLISEO—SANTA FE ESQUINA Montevideo—Gran compañía ecuestre de los Hermanos Henault.
Abril 23—Pastor Luna.

LICEO SANTA LUCIA, FRENTE A LA Plaza Herrera, Barracas al Norte—Gran compañía de títeres.
Sábado 28 y Domingo 29, funcion.

COLUMBIA SKATING-RINK — CHARCAS (frente á la plaza Libertad)—Abierto al público todas las tardes y noches, menos lúnes y viernes—Entrada de tarde, 0,60 centavos; de noche, 1 peso. Miércoles 25 de Abril, gran carrera de 8000 metros entre Mrs. Leopold-Champion, patinador de Francia contra Mr. Ridgely-Champion del mundo por la velocidad.

HOTEL LA DELICIA — ADROGUÉ — Abierto todo el año. Precios por la estacion de invierno muy reducidos. Departamentos especiales para novios y habitaciones amuebladas de pesos 30 á 40 mensuales.—Schäfer y Montanari. a22v1m

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE—FLOTILLA CIA. LDA—Salidas de los vapores (de la Dársena Sud) hasta el domingo 29 de abril.

Dias		á las 6 p. m. Para Montevideo	á 11 a. m Concordia, Salto y escalas	á 1 p. m Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y escalas
Domingo	22	—	Cosmos	Olympo
Lúnes	23	Venus		
Mártes	24	Eolo	Tridente	—
Miércoles	25	Venus	—	—
Juéves	26	Eolo	Cosmos	—
Viérnes	27	Venus	—	—
Sábado	28	Eolo	—	—
Domingo	29	—	Tridente	Rio Paraná

Agencia, 25 de Mayo 174—J. Murray Tulloch, administrador general. perm.

CARRERA DEL PARAGUAY — 10 0/0 de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Urano».
Salidas de Buenos Aires para la Asuncion los Juéves, de Asuncion para Buenos Aires los Domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.
Hora de salida de la Dársena para Asuncion el juéves á la 1 p. m.
Se recibe carga para Posadas.—Estéban D. Risso, 287 Reconquista 289.

AVISOS NUEVOS

ALQUILASE LA ESPLENDIDA CASA. Piedras 1676. a23v24

ARTES 847, SE VENDEN 50 MESAS DE comedor desde 6 ps. en adelante. 1p

ARTES 847. SE VENDEN JUEGOS DE sala, nuevos flamantes á 120 pesos. 1p

ARTES 847. HOY GRANDES PICHINchas aprovechen, liquidacion de muebles.

ARTES 847. SE VENDEN MUCHOS muebles á precios baratísimos por liquidacion.

ARTES 847. POR POCA PLATA SE PUEde conseguir un lindo dormitorio. 1p

ARTES 847. SE VENDE UN APARADOR y una mesa de [illegible] baratísimos. 1p

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS, BOLIvar 898. 1p

APRENDICES CARTONEROS Y MEDIOS oficiales se precisan, Belgrano 2194. a23v24

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbre solo y [illegible] sin muebles, Maipú 914.

ALQUILASE UNA PIEZA ESPACIOSA [illegible], Santa Fé 1134. a23v24

ADIVINA [illegible] POR LAS CARTAS [illegible], Rivadavia 1960. 1p

ATENCION—ESPEJOS SE VENDEN 10 [illegible] baratísimos, Sta Fé 1132.

ARAÑAS SE VENDEN VARIAS BARATÍsimas [illegible] el local, Sta. Fé 1132. 1p

APARADOR MEDIO OFICIAL Y APRENdiz [illegible], Paraguay y [illegible], pieza 6. a23v24

ADIVINA CELEBRE POR LAS CARTAS, y [illegible], Lorea 894. 1p

ALQUILANSE MAS DE 300 CASAS DE 3 á [illegible] piezas y de 40 á 1000 ps. Tacuarí 414.

ALMACEN RESTAURANT Y OTROS NEgocios [illegible] para vender, Tacuarí 414. 1p

AMA SE NECESITA UNA CON LECHE [illegible] Paraguay [illegible]. 1p

ADIVINA EL PRESENTE Y EL PORVEnir [illegible], Belgrano 1694.

ALQUILANSE DOS PIEZAS, COCINA. [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA, ESPAÑOLA [illegible] criar en su casa, Defensa 401.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible], Defensa 685, casa de familia.

AMUEBLADA SE ALQUILA SALA Y UNA pieza, Paseo 147. a23v25

APRENDIZAS DE APARADORA Y VEStidos se precisan, Venezuela 1933. a23v24

AMA DE LECHE SE PRECISA, SE PAGA [illegible] sueldo y una sirvienta, Rivadavia 1146.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible], Viamonte 1308. a23v24

ALQUILASE SALA Y 3 PIEZAS JUNTAS [illegible], Sarandí 626.

ALMACEN DE 3 A 4000 PS. SE DESEA comprar, [illegible] La Fé, Méjico 1177.

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PREsente y el porvenir, San José 225. 1p

ALQUILASE UNA BONITA PIEZA AMUEBLADA [illegible]. 1p

AMA DE LECHE DE 3 A 6 MESES DE [illegible]. 1p

ALQUILASE UNA SALA Y 2 PIEZAS [illegible], Artes 687. 1p

[illegible]

ALQUILASE LA CASA PERU 890, CON [illegible]

[illegible]

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO BIEN amueblados, casa de familia, Libertad 854. a23v24

A MEDIA CUADRA DEL HOSPITAL DE Clínica, se alquila 1 ó 2 piezas amuebladas para personas sin niños, Andes 928. a23v25

ALQUILASE UNA HERMOSA CASA BAja para familia, 11 piezas, 3 patios, Paraná nº 1241. Tratar Esmeralda 1085. 1p

ALQUILANSE BARATOS RICOS DEPARtamentos amueblados adentro y á la calle, Artes 444. 1p

AMA ITALIANA, JOVEN, DE 22 AÑOS, años, con leche de 15 dias, se ofrece para criar afuera, Perú 851. a23v24

ARTES 847, LA CASA VENDE TODAS sus grandes existencias en muebles, á precios tiradísimos, hay que visitarla. 1p

AGRICULTORES MEDIANEROS Y PEOnes se ofrecen, Bolsa de Trabajo, Esmeralda nº 721. 1p

ALQUILASE UN LOCAL CHICO COMO para agencia de lotería ó limpia botas, Maipú 343 por la clase y para tratar Corrientes 712. 1p

AVISO—SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio de poca familia, con cama y se pagará buen sueldo, Moreno 2218. a23v25

ATENCION—CHIFONIERS, SECRETERS escritorios para señora y muebles de salon, se venden Sta Fé 1132. 1p

ATENCION—ESCRITORIO AMERICANO de jacarandá, ferrocarril con varios secretos, se vende Sta Fé 1132. 1p

ATENCION—SE VENDE UN COUPE Y una victoria nuevos flamantes, por 900 y 900 ps. Tacuarí 414. a23v25

AVISO—SEÑORA FRANCESA RECIEN llegada, dá buena pension á persona formal, Entre Rios 318. 1p

ALQUILASE LA CASA 1A. CATAMARCA 1239, con 4 piezas y demás comodidades, tratar y las llaves al lado, precio 80 ps. a23v24

ALMACENES ESQUINA, CON CAPITAL de 2 á 3000 ps se compran urgente, datos Moreno 2494. 1p

ATENCION CONFITERIA CON FABRICA se vende á balance dentro de Suipacha, San José, Moreno y Piedad, datos Moreno 2494. 1p

ALQUILANSE 3 PIEZAS Y UN COMEdor seguido, cocina, cuarto de baño, completamente independiente, razon Cerrito 445. 1p

AVISA AL COMERCIO EL BALANCEAdor Benigno Cabo de Vila que ha trasladado su escritorio á la calle Viamonte 472. v30

ALQUILASE UNA PIEZA CON 2 CAMAS con ó sin pension en casa de familia vasco española, Rivadavia 823. 1p

ALQUILASE UN LINDO LOCAL APTO para cualquier negocio, barato, tratar Cerrito 487. 1p

ALQUILASE UNA LINDA CASA DE 6 piezas con 2 grandes salas, cuarto baño, gran cocina, etc., tratar Cerrito 487. 1p

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAMENtos y negocios de 4, 6, 8, 10 á 18 piezas y de 50 á 600 ps., Salta 339. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE SIN CHIco para criar en su casa ó á fuera, viuda, edad 23 años, Rivadavia 1146. 1p

AMA DE LECHE ESPAÑOLA DE UN mes se ofrece para criar afuera, Moreno 1944, relojería. 1p

ALMACEN DE 5 A 10 000 QUE SEA BUEno se compra al contado, ocurrir con datos á la oficina La Fé, Méjico 1177. 1p

ALTO—EN 2500 PS. SE VENDE LA MEjor fonda por la calle Venezuela, se da á prueba, diario satisfactorio, datos La Fé, Méjico 1177.

ALTO—EN 2500 PS. SE VENDE EL MEjor café esquina de esta capital, se dará á prueba, diario satisfactorio, datos La Fé, Méjico 1177.

ALMACEN CENTRAL Y EN UNA CASA de 56 departamentos se vende en 2000 ps. ó á balance, La Fé, Méjico 1177, no se cobra comision.

AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA joven de 24 años se ofrece para criar afuera, B. Orden 473, pieza 23. 1p

AVISO TIRANTERIA PINO TEA NUEVO y de todas dimensiones á 14 cts pie. Laprida 1463. 1p

A COMPRAR PUERTAS Y VENTANAS, madera usada y nueva, tejas y puertas de fierro, Laprida 1463. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA LINdas piezas bien amuebladas, con ó sin pension, Moreno 1159. 1p

ALQUILASE LOS BAJOS DE LA CASA boulevard Gran Chaco y pasage Constructor Argentino num 8 entre Piedad y Gaona, 4 piezas y cocina. 1p

AL COMERCIO, FERMIN SESE BALANceador público diplomado, ofrece á su numerosa clientela sus servicios profesionales, escritorio Moreno 2494. 1p

ALMACEN ESQUINA CON CAPITAL DE de 16000 ps. se vende á balance, dentro de Victoria y Piedad, Artes y San José con 1600 ps, llave y 3 años de contrata, datos Moreno 2494. 1p

ALMACEN ESQUINA CON CAPITAL DE 9 mil ps se vende á balance, dentro de Libertad, Paraná, Cuyo y Piedad, hay contrata y comodidad para familia, datos Moreno 2494. 1p

A LOS QUE NECESITEN DE LOS SERvicios del rematador Luis Godoy, pueden ocurrir á sus oficinas, Bolívar 288, altos, lo mismo atiende cualquier llamado á domicilio del cliente. 1p

ALQUILASE CASA CHICHE CON TOdas comodidades, tramway, gas, aguas corrientes, cuarto baño, Belgrano 3445, llaves allí y tratar Lima 189. 1p

A DONDE VA USTED MI AMIGO, AL ES critorio del rematador Luis Godoy, que es donde se compran y venden buenas propiedades, Bolívar 269. 1p

ALQUILASE LA CASA SUIPACHA 232, 1er piso, tiene 6 piezas bien decoradas, cuarto de baño, cocina, gas y agua corriente y cloacas, por las llaves y para tratar Corrientes 712. 1p

APRENDIZAS DE 12 A 14 AÑOS PARA taller de ropa blanca se necesitan varias, ganan en seguida, Pasage Bs As calle Buen Orden, entre Brasil y Caseros, casa nº 1, dep 3. 1p

AVISO—UNA BUENA OCASION, SE BUSca un socio de un almacen con poco capital ó se vende, único en las 4 esquinas, Soria é Independencia. a23v25

AMAS HAY SIEMPRE DISPONIBLES MUchas en la agencia especial recomendada de los primeros médicos de Irene Gay, partera, Corrientes 1579. 1p

ALMACEN SE DESEA COMPRAR UNO algo central, de 3 á 4000 ps., dirijirse por carta Gran Chaco 338, Luis Domergueno, no se admiten corredores. a23v24

ALTO—FONDA A 4 CUADRAS DE LA Plaza Victoria se vende en 2500 ps. ó á balance, diario de 100 ps. el negocio y 3 piezas, alquiler 100 ps., 3 años contrata, datos La Fé, Méjico 1177.

ALTO—CIGARRERIA CENTRAL CON marquilla de su propiedad, se vende en 3000 ps. ó á balance, diario de 80 á 100 ps., datos La Fé, Méjico 1177. 1p

ALTO—CAFE Y FONDA EN EL MEJOR paraje de la Boca, se vende en 1000 ps., trabaja lo que quiera dato. La Fé, Méjico 1177, no se cobra comision. 1p

AL CAFE Y BILLAR MAS CENTRAL con sus correspondientes patentes se vende en 1500 ps. ó á balance, venta forzosa, por tener que reembarcarse, datos La Fé, Méjico 1177. 1p

ALERTA—SUIZO RECIEN LLEGADO, NO hablando español, busca colocacion como mucamo, quintero, caballerizo ó cochero, Esmeralda 783. 1p

ARTES 847. AVISO A LOS NOVIOS POR 800 ps., se puede poseer una linda casa, con buen dormitorio, comedor, sala, espejo, cuadros y cuanto puede desearse. 1p

AGENCIA SE VENDE UNA BARANDA de 9 metros con columnitas y 2 carpetas para instalacion económica de una agencia ó escritorio, Sarandí 169. 1p

ALQUILASE LINDA CASA DE ALTOS, 8 piezas [illegible] pintadas y empapeladas, balcon, cuarto de baño, gas, aguas corrientes, cloacas, etc, Sgo del Estero 481. 1p

AMAS SE NECESITAN CON URGENCIA en la agencia especial de Irene Gay, partera, 3 amas que vivan en el campo, pueden quedarse en la casa hasta colocarse, Corrientes 1579. 1p

A LAS FAMILIAS—INSTITUTRIZ Y PROfesora—Una profesora parisiense, discípula del Conservatorio, se ofrece para dar lecciones de piano, canto, solfeo, francés, etc., en cambio de la pension ó de otro modo, casilla correo 548. 1p

AVISO AL COMERCIO—MANUEL NARcuo de Castro que vendí al Sr. Luis Mosquera, el negocio de almacen, Méjico 1182. El que se considere con algun reclamo, después de los tres dias, no será atendido. a23v25

AL COMERCIO—LA AGENCIA PROTECcion á las marcas de fábrica y de comercio, Bolívar [illegible], altos, se encarga de registrar cualquier marca de fábrica y de comercio sin cobrar comision [illegible].

ALMACEN PROXIMO AL BOULEVARD Callao se vende por atender otros negocios, tiene contrata larga y comodidad para familia, [illegible], darán razon G. [illegible] de 11 á 1. 1p

ALQUILASE LA CASA [illegible]. PISO [illegible] 9 piezas bien empapeladas, [illegible] aguas corrientes y cloacas, cuarto de baño [illegible]. 1p

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIREC[illegible]

ALTO—LA FE, MEJICO 1177, SE ENcarga de rematar cualquier negocio ó propiedad en menos de 48 horas, liquida cualquier negocio por su justo valor, sin cobrar adelantos, datos Méjico 1177. 1p

ATENCION—SE DESEA TOMAR EN ARrendamiento un terreno de 1 1/2 á 2 cuadras, apropósito para quinta, con casa y cercado, cerca de una estacion que no diste mas de 8 leguas de Bs. Ares, informes y tratar por carta ó personalmente Rivadavia 3532, iniciales J. M. 1p

A LOS INDUSTRIALES—FABRICA DE jabon de lavandera y tocador, con su carro para reparto se vende en 800 ps. ó se toma socio, tambien se vende con propiedad, compuesta de 3 piezas y un galpon, mide el terreno 10x40, todo en 5500 ps., datos La Fé, Méjico 1177. 1p

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIREClciones de 2 á 50 piezas y de 20 á 1300 ps. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad, datos completos, tambien hay locales para negocios. Registro universal de alquileres de F. Adami, Cangallo 442, oficina 5 de 8.30 á 6 p.m.

AVISO AL PUBLICO HABER COMPRADO al Sr. D. Mariano Lorenzo, el negocio de almacen sito Santa Magdalena 473, el que tenga algo á reclamar se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie, siendo el comprador, José Nogueras, Barracas al Norte, Abril 21 de 1894. a23v25

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIdo á don Manuel D. Perez el negocio de despacho de bebidas sito en la calle General Brown 27, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Abril 22 de 1894. José Perez. a23v25

ALMACEN UNICO EN LAS 4 ESQUINAS se vende á balance, cap. 2000 ps, está situado en la esquina mas importante de la Capital, hay grandes comodidades, contrata y alquiler casi de balde, urnejo [illegible] ocasion para el que desee establecerse, informes Oficina del Sud, Belgrano 1013 entre Buen Orden y Lima. 1p

A LA TIENDA INGLESA Y RIO DE LA Plata, Libertad y Charcas. Vapor á pique 8000 piezas bramante y usos domésticos salvadas. Bramante marca [illegible] el mejor y mas barato del mundo á 2 95 la pieza, 4000 piezas uso doméstico para sabanas á 1 95 y 1 98 pieza, 4000 usos domésticos de un ancho á 3 95 pieza. J. Ballaros.

A LOS PADRES DE FAMILIA. UN PROfesor competente y de mucha práctica enseña completamente y en muy poco tiempo á leer y escribir con buena ortografía y caligrafía, gramática castellana, aritmética comercial, toda clase de cálculos mercantiles, teneduría de libros por partida doble y moral, Belgrano [illegible], Paseo 1932. Lecciones en casa y á domicilio. a23v24

A 1.90 LA LIBRA DE TE FINO COSEcha del 93 y 94 sapoho para manos á 1.45, felpados finos de [illegible] desde 3.50 ps., chuses desde [illegible] el metro, [illegible], sitios manteles de [illegible], res finos de 1.6 á 2.5 hasta 4.50 metros [illegible] desde 14 ps. uno, [illegible] de bronce y de madera [illegible] En El Ceibo [illegible], Florida 1160 donde está la farra. 1p

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, CON INtervencion de la Oficina del Sud, al [illegible] Bolívar 1053, don Constantino Rizzi ha vendido á Juan Turcos Mercaderos y útiles de su negocio de almacen sito en la calle San José 1226, al señor don José Loza Romero, los que se consideren con derecho á algun reclamo que lo hagan en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no serán atendidos. Buenos Aires, abril 21 de 1894. Con. Juan [illegible] Rizzi, vendedor. José Loza Romero, comprador.

AVISO HABER VENDIDO EL DESPACHO de bebidas sucursal Mansilla y Godoy Cruz al señor Archimedi [illegible], el que tenga algun reclamo debe presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Angel Lancredi—OTRO. He comprado el despacho de bebidas de la calle Mansilla y Godoy Cruz sucursal del almacen del señor Angel Lancredi, si alguien tiene algun reclamo que hacer deberá presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Dom. Archimedi. a23v25

A LAS señoras y señoritas

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIONes, dirijida por la profesora diplomada señora de Valdez, lecciones á domicilio á precios módicos, se enseña toda clase de labores, corte, confeccion de gorras, sombreros, vestidos, tapados, corsés, flores, ropa blanca, bordados en general, ropa de hombre, etc., garantiendo el mas brillante éxito en pocas lecciones. A las niñas pobres gratis 2 veces por semana. Venezuela 2205. 1p

AVISO AL COMERCIO HABER VENDIDO á don J. Karmona las existencias del negocio que tenía establecido en la calle Santa Fé 1926, las personas que tuviesen que hacer algun reclamo pueden pasar antes de los tres dias por la calle Perú 143—Joaquin Espejo. Aviso al comercio haber comprado á don J. Espejo las existencias del negocio que tenía establecido en la calle Santa Fé 1926, las personas que tuviesen que hacer algun reclamo sírvanse hacerlo antes de los 3 dias—Jacques Karmona. v25

AVISAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general, que con la intervencion del imparcial Centro de operaciones mercantiles y balanceador público Don Fermin Sesé, Moreno 2494, y de mutuo convenio, queda desde la fecha disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de don Francisco Mosquera Hnos, quedando á cargo del activo y pasivo del almacen sito Tacuarí 1396 y Cochabamba 899, don Francisco Mosquera. El que tenga algun reclamo que hacer lo presentará dentro de 3 dias á contar desde la fecha pasados los cuales no serán atendidos. BsAs, Abril 20 de 1894. Francisco Mosquera Hnos. 1p

A ESMERALDA 340!—SIEMPRE MAS barato! Esmeralda 340! Comestibles, vinos, conservas y licores. ¡470 artículos distintos! Embalaje y remision á todas partes gratis. Peso neto! Todo clases garantidas y á precio de remate!

Grasa «La India»	2 00	lata
Grasa caracu (2 1/2 kilos)	2 25	»
Grasa caracu (3250 kilos)	3 00	»
Aceite rico cocina «Kiss»	2 65	»
Aceite fino de mesa «Kiss»	2 85	»
Aceite Montespertoli	3 20	»
Aceite Boccanegra	3 65	»
Aceite Ottone	4 25	»
Aceite puro oliva «Kiss»	4 50	»
Aceite Puget	6 25	»
Aceite Moro	4 75	»
Aceite Piagniol	1 75	botella
Aceite de Nice «Kiss»	1 50	»
Arroz Carolina á 0,35 y Bremen á	0 30	kilo
Fideos azafranados especiales	0 45	»
Café en grano Brasil, lavado	2 80	»
Café id id Imperial	2 20	»
Té Económico	3 00	»
Petits pois Moyens	0 45	lata
Perdices (dobles 0-50) y	0 25	caja
Dulce membrillo á 1.80 y	0 50	»

La revista de artículos con precios de Esmeralda 340, se entrega en la casa y se envia á la capital, á la campaña y provincias á toda persona que indique por escrito ó verbal en Esmeralda 340. 1p

BUENAS OFICIALAS PLANCHADORAS, Perú 824. 1p

BONANSEA. DENTISTA. CALLE MOREno 887, dentaduras en oro y en cautchouc, garantidas. Precios sin competencia. 1p

BOTICA DE OCASION SE VENDE EN esta capital, única por su situacion, 2676 Rivadavia á Ludovico. 1p

BUENOS JUEGOS DE DORMITORIO LUIS XV, regios juegos de comedor y una gran partida de sillas y muebles sueltos, se liquidan por división mas baratos que en los remates y otras partes. Rivadavia 1966 al 69. 1p

COCINERA SE OFRECE, PIEDRAS 865. 1p

COMEDORES SE VENDEN Á TODOS LINdos y baratos por necesitar, Sta Fé 1132. 1p

COCINERA SE OFRECE PARA CORTA familia, General Viamonte 1167. 1p

CASAS DE INQUILINATO TENEMOS PAra vender, Tacuarí 414. 1p

COCINERA Y MUCAMA CON RECOMENdaciones y con cama se necesita, Defensa 1421. 1p

COCINERA CON INFORMES QUE SEPA su obligacion, se precisa, Venezuela 1246. 1p

COUPÉ SE VENDE, OCURRIR RINCON 1354. 1p

COCINERA CON CAMA PARA CASA DE 2 personas se necesita, Talcahuano 854. 1p

CARPINTEROS SE PRECISAN, BOLLINI 658. 1p

COCINERA PARA TODO SERVICIO DE corta familia se precisa, Ayacucho 50. 1p

COCINERA Y MUCHACHO DE 10 A 12 años, se necesitan, Rivadavia 1945. 1p

COCINERA SE PRECISA, SE PREFIERE italiana, con cama, Cuyo 1149. 1p

COCINERA CON RECOMENDACIONES se necesita, Perú 1236. a23v24

COCINERA QUE SEPA SU PROFESION se precisa, Moreno 1626. a23v25

COCINERO ORIENTAL SE OFRECE CON recomendaciones, Uruguay 984. 1p

COCINERO ITALIANO CON BUENOS INformes se necesita, Chile 1101, botica. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA BUENA con recomendaciones, Piedras 1007. a23v24

COCINERA DE PROFESION SE OFRECE, tiene recomendaciones, Chacabuco 937. 1p

COCINERA ITALIANA CON CAMA SE ofrece, Moreno 1465, pieza 14. 1p

COCINERA FORMAL SE PRECISA, INdependencia 1191. 1p

COCINERA ITALIANA CON CAMA PAra matrimonio, Paraná 521. 1p

COCINERA HIJA DEL PAIS SIN CAMA se ofrece, Perú 951, pieza 24. 1p

COCINERA CON CAMA SE PRECISA. INdependencia 741. 1p

CALLE SAN MARTIN 498, SE PRECISA un aprendiz ó medio oficial sastre. 1p

COMEDORES SE VENDEN VARIOS DESde 200 hasta 1.800 ps. hay de todo, Artes 847. 1p

COCINERO PARA RESTAURANT SE PREcisa, calle Industria 1401, Barracas al Norte.

COCINERA FORMAL SE OFRECE PARA todo trabajo de persona sola, Callao 1032. a23v25

COCINERA SOLA Y CON CAMA SE PREcisa, se prefiere italiana, Florida 556. a23v24

COSTURERA PARA CASA DE FAMILIA se ofrece una señorita italiana, Uruguay 357. a23v25

CONSOLAS CON ESPEJO, 1 GRANDE Y otra mediana se venden baratísimas, Sta Fé 1132. 1p

CONTABILIDAD SE DAN LECCIONES particulares de teneduría de libros por partida doble, Montevideo 421. 1p

COCINERO COMPETENTE SE OFRECE [illegible] y repostero de profesion tiene [illegible] recomendaciones, Sarandí 341. 1p

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN con recomendaciones y con cama, para tratar Cangallo 1380. a23v25

COCINERA SE PRECISA CON CAMA, [illegible] mujer sola que [illegible] se paga 40 ps. [illegible]

CAMPO FLOR SE ARRIENDAN 100 CUAdras, [illegible] estacion Torres [illegible] para tratar Entre Rios [illegible]

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE [illegible] porque tiene una criatura [illegible] Santa Rosalía 317. a23v24

COCHERO FRANCES SE OFRECE CON [illegible] recomendaciones de [illegible] Moreno 1838.

COCINERA SE OFRECE ESPAÑOLA CON [illegible] Rodriguez Peña 44. 1p

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA [illegible] 1174

COCINERO REPOSTERO PASTELERO DE [illegible] Artes 1153.

COCINERO SE OFRECE UNO DE PRO[illegible] 750.

COCINERO ORIENTAL SE OFRECE PAra familia, [illegible]

COCINERO CON BUENOS INFORMES SE [illegible]

COCINERAS, MUCAMOS Y MUCAMAS, [illegible] 724.

COCINERO FRANCES DE PROFESION [illegible]

COLEGIO SE VENDE POR AUSENTARSE [illegible]

CAPITALISTA SE ADMITE COMO SOCIO [illegible]

COCINERA SE NECESITA PARA CORTA [illegible]

CASA EN LA PLATA CALLE 7, DE LOS [illegible]

CORREDORES SE NECESITAN PARA VA[illegible]

CAFRES A PS. 10

CAFRES PARA VIAJEROS QUE SE RE[illegible]

CAMPO DE INVERNADA SE ARRIENda en el partido de Cañuelas, á 14 leguas de la ciudad de Buenos Aires y 11 de La Plata, 140 cuadras de campo flor [illegible] potreros con corrales [illegible] dirigirse á la calle Rivadavia 1191. v28

DOS OFICIALES CARPINTEROS DE galpones se precisan, San José 1420. 1p

DORMITORIO SE DA BARATISIMO UNO casi nuevo, es muy lindo, Artes 847. 1p

DORMITORIO SE VENDE UNO MUY BArato para hombre solo, Artes 847. 1p

DINERO TENGO 50,000 PS. PARA DAR en hipoteca, Perú 287, Santos Torricella. 1p

DINERO AL UNO EN RETRO VENTA doy al arto 300,000 pesos, en una ó mas fracciones, 25 de Mayo 140, escritorio 2. 1p

DOS SEÑORITAS HERMANAS DESEAN encontrar una familia inglesa ú otra para viajar, Reconquista 809, pieza 12. 1p

DIBUJANTE PROYECTISTA Y COPISTA se precisa, Juncal 3075, referencias y dibujos, de 8 á 10 a.m. y de 6 á 7 p.m. a23v25

DEPENDIENTE O MOZO DE ALMACEN práctico en el ramo se ofrece con buenas recomendaciones, Santa Fé 3101 esq. Junin. 1p

DEPENDIENTE DE 14 A 16 AÑOS PAra almacen se necesita práctico, Rawson esq. Piedad. 1p

DINERO SE DA EN CANTIDADES DE ps. 5000 hasta 250 000 fijo en hipoteca. E. E. Escritorio de E. E. Byrne, Piedad 544. 1p

DINERO BIEN EMPLEADO PARA EL que compre las 2 casas Larrea 1223 al 1227 que [illegible] 24 clase 3, S. Torricella. 1p

DEPENDIENTES QUE TENGAN 1500 PS disponibles se les ofrece un negocio á prueba [illegible] Méjico 1177.

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR DE la Facultad de Medicina de París, enfermedades de señora, de la sangre y los nervios, consultas de 1 á 5, Serrano 48. a28v30

DINERO PARA COLOCAR SOBRE CAMpos ó casas en la capital, tiene [illegible] pesos D. Rivadeneira Reconquista num. 258, de 1 á 3 de la tarde. 1p

DESEA COLOCARSE PARA CUALQUIER trabajo un joven de 16 años, siempre que le dejen libre de 8 á 10 de la mañana, 3 dias en la semana, Europa 1560. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN ESPAñol se ofrece para el centro ó la campaña, tiene buenas recomendaciones, ocurrir por carta, Paseo de Julio 1343. a23v24

DOCTOR F. BIANCHI TRATAMIENTO especial de las enfermedades uterinas reumáticas y nerviosas. Baños eléctricos, corrientes alternativas, etc. Artes 569, de 1 á 4 p. m. 1p

DR. PEREZ IGLESIAS MEDICO CIRUjano de los hospitales de París y Londres. Curacion de flujos, esterilidad y demas enfermedades de señoras. Operaciones quirúrgicas. Corrientes 679, de 2 á 4 p. m. perm

DR. Muñoz ROMARATE DE LAS clínicas de París. Afecciones de la piel, venéreo y sífilis, curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia, y catarro de la vejiga. Moreno 1181, de 9 á 11 y de 2 á 4. Tratamiento especial para señoras.

DIGESTIONES DIFICILES, DEBILIDAD del estomago. Cura radical y segura mediante el vino de Quina al Marsala preparado por un método especial. Está recomendado por diversos médicos. Tres años de éxito contínuo. Una sola botella basta muchas veces para fortalecer un cuerpo débil. Farmacia Esculapio, Chile 1700 esquina Solís. La botella vale ps. 1.00, el litro ps. 2 25. 1p

ESTIVAS, PIPAS, PIPONES Y ARTICUlos para fabricacion vinos y licores, se venden Rioja 142 138, de la 1 á las 5 p.m. a23v25

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184, de A. Constante, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Opera y Nacional. v27a

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON DE Lojo, Belgrano 1279. Se enseña con todo esmero todos los bailes modernos de sociedad, Enrique Holst. 1p

EUROPA—SEÑORA FORMAL SE OFRECE para acompañar á una familia ó persona sola á Europa por solamente el pasaje, A. U. Rincon 1481.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, [illegible], oidos y pecho curacion radical por el especialista Dr. W. H. Zawerthal, ex catedrático de la Real Universidad de Roma, Cuyo 452, de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.

EN MAR DEL PLATA SE VENDE UN lote de terreno á 2 cuadras del Bristol Hotel, son 8000 varas, véndese barato, dirijirse á R. A. por escrito, casilla 1030, quien vende por ausentarse para Europa. a23v24

EL MAESTRO ARTURO CABIB HA CON esta fecha abierto su Escuela de Canto en la casa, calle Piedad 1388. El enseñamiento comprenderá—1 Curso de educacion del órgano vocal. 2 Curso completo de Division y Solfeo. 3 Vocalizos segun Concone Bordogni Panofka etc. 4 Curso de Canto y formacion del Repertorio lírico italiano. Clase especial de perfeccionamiento para los artistas de canto. Habrá tambien una clase especial de canto y piano, á cargo de la Señora D. Sofía Tomilovsky de Cabib discípula de la célebre Marchesi de París, para señoras y señoritas pudiendo servirse al efecto de los idiomas español, italiano, francés, inglés, aleman y ruso. Se dan las lecciones tanto en la escuela, como á domicilio de los interesados. Precio, de convenirse. a23v30

FLORISTA SE PRECISA UNA QUE SEPA bien su oficio, Cuyo 1434. a23v24

FARMACEUTICO DIPLOMADO EN EL país se ofrece para dirigir personalmente una farmacia en la capital, Piedad 1586. 1p

---

FLORISTAS, SE PRECISA UNA BUENA florista en coronas fúnebres que sea capaz de dirigir un taller, buenos oficiales y aprendices se precisan igualmente en la fábrica de coronas «Al Recuerdo», Perú esq Chile. 1p

FARMACIA MUY ACREDITADA SE VENde en un pueblo muy importante F. C. B. A. al Rosario, se vende por encontrarse gravemente enfermo su dueño, por informes dirigirse Droguería Victoria, Piedras 156. 1p

GRAN PICHINCHA AL QUE QUIERA EStablecerse con poco dinero. Tucuman 930 se venden [illegible] de gas [illegible] de almacen [illegible] Larrea 1709 [illegible] a23v25

HOMBRE SE OFRECE UNO PARA TRAbajar en [illegible]. 1p

HERMENEGILDO CEBALLOS, SUS HIjos le necesitan con urgencia en La Plata. a23v25

HULES ANCHOS PARA PISOS, 10 PARA [illegible]

HIERRO ENLOZADO PALOMILLA ESPE[illegible] El Ceibo [illegible] Victoria 1168 [illegible]

INGLESA SE NECESITA UNA NIÑERA [illegible] Piedras [illegible] a23v24

INSTITUTRIZ INTERNA CON BUENOS [illegible]

IDIOMA FRANCES, GRAMATICA CASTE[illegible] 1p

INSTALACION ELECTROTERAPICA
[illegible]

JUEGOS DE SALA SE VENDEN VARIOS [illegible] Sta Fé 1132.

JARDINERO PORTUGUES SE OFRECE, [illegible]

JARDINERO FRANCES DE PROFESION [illegible]

JUEGOS DE CUERO SOLA Y 2 SILLONES [illegible]

JUEGOS DE DORMITORIO SE VENDEN [illegible]

JOVEN ITALIANO, PRACTICO PARA EL [illegible]

JOVEN ESPAÑOL SE OFRECE PARA [illegible]

LECCIONES TEORICO PRACTICAS IN[illegible] Montevideo [illegible]

LABORES DE ADORNO. DIBUJO DE [illegible]

LECCIONES PARTICULARES POR PRO[illegible]

LECCIONES POR 10 PESOS MENSUALES se enseña teneduría de libros comercial [illegible] A. Digbero, contador público, Montevideo 373.

MUCAMO DE COMEDOR, AFEITADO, se necesita con muy buenas recomendaciones y que sepa cumplir bien con su obligacion y que tenga [illegible] Bolívar 58, altos, de 1 á 5 p.m. 1p

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE SIN cama, Moreno 1940. 1p

MUCAMO PARA COMEDOR Y PATIOS se necesita, Artes 932. a23v24

MUCHACHO SE PRECISA, LAVALLE 583. 1p

MUCAMA Y NIÑERA SE PRECISA, VEnezuela 952. a23v24

MUCHACHO SE PRECISA PARA SERvicio, Esmeralda 1085. 1p

MUCAMA JOVEN ESTRANJERA SE precisa, Tucuman 788, corta familia 35 ps.

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS SE NEcesita Belgrano 3890, farmacia. 1p

MESAS PARA CAFE LUSTRADAS SE venden á 6.50, Sta Fé 1132. 1p

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE PRECIsa para barnizar sillas, Paraná 49. a23v24

MOTOR 3 CABALLOS SE VENDE, BIlinghurst 95, Alcagno. a23v27

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE necesita, Moreno 932. 1p

MUCAMA CON CAMA PARA CASA DE 2 personas se necesita, Talcahuano 854. 1p

MUCAMA CON CAMA PARA EL SERvicio de corta familia se necesita, Andes 1408. 1p

MUCHACHA PARA NIÑERA SE PRECIsa, [illegible]. 1p

MUCHACHA PARA NIÑERA Y MUCAma se necesita, Venezuela 665. a23v26

MUCAMA SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones, Belgrano 1572, pieza 14.

MAYORDOMO SE NECESITA, BOLSA DE trabajo, 721 Esmeralda. 1p

MUCAMA FORMAL SE OFRECE, R. PEña 2038. 1p

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA QUE sepa servir la mesa, Corrientes 712. 1p

MUCHACHOS, COLADORES Y APRENdices cartoneros se precisan, Cuyo 1474. a23v24

MUCAMA QUE SEPA ALGO DE COCIna se necesita sin cama, Ayacucho 638. a23v24

MUCAMO SE PRECISA, PIEDAD 722, altos, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. a23v25

MUCAMA ESPAÑOLA RECIEN VENIDA se ofrece con buena recomendacion, Cangallo 458, hotel Nacional. 1p

MUCHACHA DE 14 A 15 AÑOS QUE SEpa planchar se precisa para 3 señoras, Méjico 1025. 1p

MUCAMA Y COCINERA SE PRECISA con recomendaciones y con cama, ocurran á tratar Cangallo 1089. a23v25

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIJOS SE ofrece para el campo, cocinera y peon, Caseros 1113. 1p

MUCHACHO PARA ALMACEN SE NEcesita uno que tenga alguna práctica, S. Juan 1500. a23v24

MUCAMA SE NECESITA JOVEN Y QUE sepa planchar, con buenas recomendaciones, Gral. Hornos 1490—Barracas al Norte. a23v25

MUCAMA JOVEN, PARA POCO SERVIcio y ganará buen sueldo, se precisa Andes nº 20. 1p

MOBILIARIO PARA NOVIOS, SE VENde uno con dormitorio, comedor, juego de sala, consola con espejo, arañas y se da baratísimo, Artes 847. 1p

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS SE ofrece cocinera y mucamo ú otro trabajo de casa para la ciudad, con recomendaciones, Paraguay 785. 1p

MUCHACHA SE PRECISA DE 12 A 14 años para el servicio de una señora sola, se prefiere española, Rivadavia 2198, Pasage Huergo nº 4, bajos. 1p

MATRIMONIO SE OFRECE QUINTERO muy honrado, con informes de su conducta, sin familia, para cuidar una quinta de familia, ocurrir personalmente ó por carta, J. M. Rivadavia nº 3532, derecha bajo. 1p

MUCHACHAS DE 12 A 14 AÑOS SE NEcesitan como aprendizas para taller de ropa blanca, ganan en seguida, Pasage Bs. As. Buen Orden entre Brasil y Caseros, casa nº 1, departamento 3. 1p

NIÑERA SE NECESITA, SAN JOSE 919, inútil presentarse sin recomendaciones. 1p

OFICIAL SASTRE. BOEDO 751. 1p

OFICIAL PELUQUERO BUENO SE PREcisa uno, Rivadavia 1440. 1p

OJALATERO SE NECESITA, AVENIDA Montes de Oca 1306, Barracas al Norte. a23v26

OFICIALA PRIMERA DE POLLERAS SE necesita, Maison Rapelli, Piedad 1328. 1p

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, SAN Martin 623. a23v24

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno bueno, Defensa 143. 1p

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE SE necesitan, Defensa 1257. 1p

---

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO se necesita, Venezuela 1870. 1p

OFICIALA COSTURERA SE PRECISA, Artes 386. 1p

OFICIALA SE PRECISA UNA BUENA planchadora, Castelli 21. a23v24

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN dos, se le da casa y comida, Alsina 2551. a23v24

OJO—MEDIO OFICIAL SASTRE SE PREcisa, sueldo 25 ps. mpn. y comida, dirigirse Europa 713. a23v24

OFICIALES CARPINTEROS CON HERRAmientas se precisan dos que sepan su oficio, sino es inútil presentarse, Tucuman 1869. 1p

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO por mes, se le pagará 45 ps. Sarmiento 706 esq Defensa, B. al Norte. 1p

OFICIAL, MEDIO OFICIAL Y UN aprendiz sastres se necesitan Buen Orden 682 Sastrería. 1p

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, UN buen medio, se garante trabajo todo el año, Perú 913. 1p

OJO SE VENDEN LOS MUEBLES COMpletos de una peluquería, muy barato, para tratar Moreno 1970, pieza 3. 1p

PINTORES DE LETRAS SE NECESITAN, Alsina 341. 1p

PERRO NATO RAZA FINA SE VENDE [illegible] para tratar Rivadavia 2141, pieza 41. 1p

PEON SE NECESITA, CORDOBA 1529, se prefiere estranjero. 1p

PIANOS SE ALQUILAN Y VENDEN, LOmerino 1885. 1p

PIEZAS SE ALQUILAN 2 O 3 AMUEBLAdas, Cerrito 445. 1p

PINTOR DE LISO SE PRECISA BUEN OB[illegible] 1p

PEON SE PRECISA EN LA FABRICA DE [illegible] 1p

PEON PORTERO SE NECESITA, ALSINA 1944. 1p

PINTOR ESPECIALISTA IMITACION DE [illegible] a23v24

PEON PARA TODO TRABAJO EN UN [illegible] Sarmiento [illegible] a23v25

PIANO GRAN FORMATO IMPERIAL DE 2 meses de uso, [illegible] la fundia. Montevideo 176 bajos. 1p

PLANCHADORAS BUENAS OFICIALAS se necesitan, [illegible] A. Prat. Paseo de [illegible] 1526. a23v25

PROFESORA DE DIBUJO Y PINTURA [illegible]

PADRILLOS PUROS DE TIRO HAY UN [illegible]

PROFESOR DE FRANCES Y ESPAÑOL [illegible] Defensa [illegible]

PLANCHADORA SE NECESITA UNA [illegible] a23v24

PROFESOR DE PIANO, SOLFEO, CANto [illegible] Cochabamba 1538, entre San José y Sgo. del Estero. 1p

PERRO PERRO SE HA PERDIDO EN EL Norte, uno [illegible] calle Guido [illegible] a23v25

QUIMICO SE NECESITA UNO PRACTICO [illegible] Martin 432 [illegible]

RESTAURANT CENTRALISIMO BIEN [illegible] contrata de 5 años se vende [illegible]

REGENTE PARA FARMACIA EN LA [illegible] soltero se necesita, [illegible] Defensa 425. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA BUENA para [illegible] familia, Belgrano 1885. 1p

SE NECESITA UN COCHERO JOVEN Y bueno, [illegible] Belgrano 1196. 1p

SE ALQUILA UNA CASA CON 3 PIEZAS y aguas corrientes, Lavalle 1015. 1p

SASTRE SE NECESITA MEDIO OFICIAL Paraguay 880, urgente. a23v25

SE OFRECE UN MOZO PARA PEON U otro trabajo, español, Piedras 440. a23v25

SE VENDE LOS ARMAZONES DEL NEGOcio Santa Fé 1939. a23v25

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 A 12 años, Moreno 1313. 1p

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA Buen Orden 1270. 1p

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL MUEblero y un aprendiz, Cerrito 844. 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA O NIÑERA, Méjico 478. 1p

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL que sepa algo de cocina, Callao 155 altos. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOLA para cocinar, Balcarce 718, pieza 15. a23v24

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOLA cocinera, Moreno 1465. 1p

SE PRECISA UN CORREDOR JOVEN E inteligente, Fábrica La Andaluza, Caridad 1905. 1p

SE VENDE LA CARBONERIA, BALCARce 542. a23v25

SE PRECISA UN DEPENDIENTE DE ALmacen que sea práctico, Cuy. 1600. a23v25

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos, Alsina 1480. a23v24

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna se precisa, Solís 1731. 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO, MOREno 785. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, RIVADAVIA 3137. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA para servicio de un matrimonio, Lorea 640. 1p

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA para el servicio de dos personas, Chile 1418. 1p

SE PRECISA MEDIO OFICIAL ZAPATEro de clavado, Rivadavia 1931, pieza 5. 1p

SE NECESITA MEDIA OFICIALA PLANchadora, Tacuarí 848. a23v25

SE ALQUILA UN NEGOCIO, CHACABUco 188, de 8 á 6 p.m. 1p

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANchadora, Europa 1006. 1p

SIRVIENTA CON CAMA PARA CASA DE 2 personas se necesita, Talcahuano 854. 1p

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA, CON informes, ganará buen sueldo, Venezuela 1248. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 A 16 años, se prefiere italiana, Charcas 2258. a23v25

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 22 años, para casa del niño, calle Uruguay 759. a23v25

SE PRECISA UNA OFICIALA DE CUEllos y puños, Independencia 2954, al fondo. a23v24

SE PRECISA UNA MUCAMA O SIRVIENta con cama para corta familia, Venezuela 1666. a23v24

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA TOdo servicio para una señora sola, Paraná 582. a23v25

SE OFRECE UN MUCHACHO DE DOCE años para mucamo de comedor, Zeballos 170, tiene buenas recomendaciones. 1p

SE OFRECE UN JOVEN DE 23 AÑOS, práctico de droguería y farmacia italiano, Serrano 905, Palermo. a23v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio para un matrimonio, Uruguay nº 265. a23v25

SE NECESITA UN MATRIMONIO, EL DE jardinero y ella de cocinera, ocurrir Rivadavia 331 333, de 10 á 11 a.m. a23v25

SOCIO SE NECESITA, CAPITAL PS. 10 Á 15 000 negocio que deja 100 por 100 y este sin riesgo, Esmeralda 723. 1p

SIRVIENTA MUJER FORMAL ESPAÑOLA con cama, que sepa algo de cocina se necesita, Lavalle 1708. a23v25

SE VENDE UN BAZAR DE POCO CAPITAL el dueño lo vende por tener que atender otro en el campo, Santa Fé y Artes. a23v25

SE DESEA SABER DE DOÑA CLARA DE Palacio y Rafaela, españela, por asuntos familiares, Independencia 1560, pieza 33. a23v24

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS y café por ausentarse el dueño á Europa, Balcarce 372. a23v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PAra criar en su casa, buena leche de 3 meses, Estados Unidos 2741. a23v25

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA COSER de blanco y color en casa de familia en Belgrano, calle Segunda 1182. 1p

SE PRECISAN 2 MUCHACHOS QUE ENtiendan algo del oficio de zapatero, se les pagará buen sueldo, Solís 730. 1p

SE ALQUILAN UNA SALITA Y UN DORmitorio para un hombre solo, ricamente amueblado, Florida [illegible], segundo piso, escalera principal [illegible].

SE NECESITA UN PEON DE PATIO PAra panadería, tiene que repartir en jardinera, Moreno 3028. [illegible] 24

SE OFRECE UNA JOVEN PARA MUCA[illegible] y un muchacho de 14 á 16 años [illegible] servicio, Bollini 270. [illegible]

SIRVIENTA QUE SEA FORMAL PARA todo trabajo se precisa con recomendaciones, Lorea 1642. 1p

SIRVIENTITA PARA SERVICIO DURANte el dia de una señora con un chico solo se precisa, Isla 450, 1 1/2 cuadra de Santa Fé. [illegible]

SIRVIENTA ESTRANJERA CON BUENOS informes, para la cocina se precisa, Tucuman 766. 1p

SE NECESITA UNA COCINERA Y UN MUchacho para el comedor con un matrimonio, [illegible] cocinera y mucamo respectivamente, [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE CONfianza para ayudar á la familia [illegible] al mostrador de panadería, Cangallo 3131. [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA EXTRANJEra belga, para el manejo de una casa [illegible] cocinar con pieza para el marido, Victoria [illegible]

S. CATS—SE LE AVISA QUE LA [illegible] adera vendida ayer en la calle [illegible] está á su disposicion por no convenirle [illegible]

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL para los quehaceres de adentro [illegible] Tiene referencias [illegible] Pedro 696.

SEÑORITA EXTRANJERA [illegible] profesora [illegible] F. 21 poste restante.

SE NECESITAN APRENDIZAS [illegible] años para taller de [illegible] Pasage [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA [illegible]

SOCIO SE DESEA ENCONTRAR [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible] Charcas 837.

SE ALQUILA UNA LINDA [illegible]

SE VENDE Y PICHINCHA UNA [illegible]

SE OFRECE PARA PEON [illegible]

SIRVIENTITA DE [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO [illegible]

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO [illegible]

TENEDOR DE LIBROS [illegible] Telefónica 70 [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS POR [illegible] dos meses para poder llevar [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS, [illegible] diendo un estudio completo sobre [illegible] dad comercial, bancaria, etc. [illegible] culo mercantil, correspondencia y caligrafía [illegible] seña por 10 pesos mensuales. E. estudio [illegible] práctico, individual, dirigido personalmente [illegible] A. Digbero, contador público, Montevideo [illegible] Cooperativa Telefónica 749.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble, cálculo, caligrafía y correspondencia comercial, en breve tiempo, sistema mas adelantado de Europa y Norte América, balances, inventarios y cierre de cuentas, métodos modernos, personas dos por el señor Pla, autor de varias obras sobre [illegible] celebradas por la prensa y comercio de París, 10 ps. mensuales, clases de dia y de noche [illegible] domicilio, Chacabuco 643.

UNA SIRVIENTA ESTRANJERA SE PREcisa, Tucuman 768, para la cocina, [illegible]

UNA SEÑORA FORMAL DESEA ENCONtrar otra señora formal para compañera de pieza, Rivadavia 1640, altos. a23v24

VAPOR ALEMAN CURITYBA. HABIENdo terminado su descarga en las Secciones [illegible] y 4ª del dique nº 1, la revisacion tendrá lugar los dias 23 y 24 del corriente de 1 á 4 p. m. Buenos Aires, Abril 21 de 1894—E. Kattenbusch, Agente, Cuyo 548 altos. a23v24

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMAS, SE NECESITAN EN LA ASISTENcia Pública, Esmeralda 66, para colocarlas en casas particulares. a23v24

COCINERA MUJER FORMAL CON CAMA se precisa en Flores, Ferro-Carril 61. [illegible]

COCINERO O COCINERA SE NECESITA, Piedras 252. a23v24

COCINERA CON RECOMENDACIONES se precisa, Callao 606. [illegible]

COCINERA SE PRECISA, CANGALLO 1521. a22v24

COCINERA Y OTROS QUEHACERES SE necesita, Salta 139. a22v23

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, Santa Fé 1929. a22v23

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Gral. Lavalle 1718. a22v23

COCINERA SE PRECISA CON CAMA Y que sepa su oficio, Cerrito 70. [illegible]

COCINERA SE NECESITA CON RECOMENDAcia, Rodriguez Peña 1706. a22v23

COCINERA DE PROFESION SE NECESIta, Estados Unidos 1464. a22v23

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Y con recomendaciones, Moreno 1656. a22v23

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, Santa Fé 1357. [illegible]

COCINERA SE PRECISA, SOLIS [illegible] a22v23

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITA, Paseo 284. a22v23

COCINERA SE NECESITA PARA MATRImonio solo, inútil se presente sin [illegible] garantías, se prefiere italiana, Corrientes [illegible]

COCINERA FORMAL CONOCIENDO SU oficio se necesita para Adrogué, dirijirse [illegible] Stanley, calle Seguí Adrogué. a22v23

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITA con buenas recomendaciones, se desea madre é hija, Arenales 1272. a22v23

COCINERO RECIEN LLEGADO DE PARIS cocina á la francesa, española é inglesa [illegible] y helados, tiene recomendaciones y experiencia en su trabajo, Pavon 1102—Iadoro. a22v23

COCINERO ITALIANO SE NECESITA uno que sepa bien su oficio con buenas recomendaciones para una corta familia de una ciudad de provincia, se pagará buen sueldo, Santa Fé [illegible] a21v23

MUCAMO DE COMEDOR, AFEITADO, se necesita con muy buenas recomendaciones y que sepa cumplir bien con su obligacion y que [illegible] Bolívar 558, altos, de 1 á 5 p.m. a22v23

MUCAMA SE NECESITA, LIBERTAD 1226, con buenas recomendaciones. a22v23

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE PREcisa una, Tacuarí 1149. a22v23

MUCAMA MUJER FORMAL Y MUCHAcho se necesitan, Venezuela 532. a22v24

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS SE NEcesita, Cuyo 1175. a22v23

MUCAMO SE NECESITA UN MUCHAcho, Florida 310. a22v23

MUCAMO Y MUCAMA ESTRANGEROS se necesitan, Lavalle 725. a22v23

MUCAMA SE NECESITA PARA CORTA familia, Méjico 538, derecha. a22v24

MUCHACHA SE NECESITA UNA PARA servicio, General Hornos 1007, Bcas al Norte. a22v23

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE precisa, Pilar 1695, esquina A. República. a22v23

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESITA que tenga buenas recomendaciones, Av. Alvear 48. a22v24

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS SE PREcisa uno para limpiar y hacer mandados, [illegible]

MUCAMA SE PRECISA CON BUENAS recomendaciones, Callao 1064. a21v23

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDAciones se necesita, Córdoba 1058 a21v23

MUCAMA SE OFRECE CON RECOMENdaciones, darán razon R. Peña 1078. a21v23

MUCHACHA Y COCINERA SE NECESItan, Anchorena 1183. a21v23

MUCHACHA SE NECESITA PARA CORta familia, Cuyo 1910. a21v23

MUCAMA SE PRECISA, ARENALES 1592. a21v23

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESITA uno con muy buenas recomendaciones, Callao 1620. a21v23

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE NEcesita para servicio de familia con recomendacion, Lima 1741 relojería a22v23

MUCAMA FRANCESA CON BUENAS recomendaciones se necesita, Chacabuco 444, 1er piso. a22v23

MUCHACHO DE 10 A 12 AÑOS SE PREcisa en colegio, se le enseñará y se le da sueldo, Lorea 1854. a22v23

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS SE NEcesita para limpieza y mandados, Andes n 1070. a22v23

MUCHACHA DE 14 A 15 AÑOS PARA cuidar un chico, buen sueldo, calle La Paz n 60, enfrente al nº 1860, Tucuman a22v23

MUCAMA PARA COMEDOR, SE NECEsita una jóven que sepa planchar ropa de señora con buena recomendacion, Buen Orden 693. a22v24

MUCHACHO EXTRANGERO DE 12 A 14 años para poco servicio se necesita, General Brown 1373, fotografía, se paga buen sueldo a22v24

MATRIMONIO SIN HIJOS PARA SALIR al campo se precisa, la mujer cocinera y cuidado de aves, el marido quintero y cuidado de una chacra. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Cerrito 1242, de 8 á 9 a. m. a20v23

NIÑERA FORMAL PARA EL SERVICIO de dos niños grandecitos se necesita, ocurrir Artes 1425, de 8 á 12 a. m. a22v23

NIÑERA SE NECESITA UNA CON MUY buenas recomendaciones, para cuidar una niñita de dos años y medio, Callao 1970 a21v23

PEON DE COCINA SE PRECISA, FORmal, San José 1881 a21v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, BELgrano 1583. a22v2?

SIRVIENTA SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, Belgrano 426 a22v24

SIRVIENTA SE NECESITA PARA MAtrimonio, Rivadavia 2184. a21v24

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA SE precisa, Lorea 1854. a21v23

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PAra servicio de casa, Tucuman 3?70. a22v24

SE NECESITA UNA NIÑERA, OCURRIR San Juan 2456 a22v23

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN PARA corta familia, Santiago del Estero [illegible] a22v24

SE NECESITA COCINERA O COCINERO de profesion, Córdoba [illegible] a21v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, CUYO N 1464.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA corta familia [illegible]

SE PRECISA UN HOMBRE JOVEN PARA todo trabajo [illegible]

SE BUSCA UN MUCHACHO DE 12 A 15 años para cuidar [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 A 15 años [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE [illegible] 15 años [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE [illegible] 20 años [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, CON buenas referencias [illegible] con cama, Perú 79

SIRVIENTA DE 17 A 20 AÑOS SE NECEsita para corta familia [illegible] ocurrir 25 de Mayo 674 [illegible]

SE PRECISA UNA BUENA NIÑERA FORmal con recomendaciones, buen sueldo, Esmeralda 888.

SE NECESITA UNA COCINERA FRANcesa que sepa su oficio y con buenas recomendaciones, 878 Venezuela a21v23

SE PRECISA UNA SEÑORITA DE 16 A 18 años para servicio de una señora sola se le enseñará a coser, Maipú 463 a22v23

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE precisa para dos personas solas, calle San Juan 1450. a21v23

SIRVIENTA O MUCHACHA PARA AYUdar á los quehaceres de poca familia, poco trabajo y buen sueldo, se necesita, ocurrir calle Paraguay 2578. a21v23

SEÑORA EXTRANJERA PARA EL MAnejo de una casa y cuidado de una señora de edad que vive solo con un hijo soltero, se necesita Callao 762. a22v24

SE NECESITA UN COCINERO PARA UN buque de guerra, se le darán 60 ps. de sueldo y ropa, escusado se presente si no conoce bien su profesion, para tratar en el Estado Mayor de Marina al jefe del detall. a21v23

SE NECESITA UNA MUJER SOLA DE buena conducta para el cuidado de una casa para persona sola, que sepa un poco de todo y de cocina, se prefiere italiana, dirigirse P. restante a Z., Quilmes: la carta se franquea con 5 centavos si no es franqueada no se recibe a21v23

UNA COCINERA CON RECOMENDAcion se necesita, Lavalle 1760 a22v2?

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en casa ó afuera, Venezuela 1344 a22v23

AMA DE LECHE SE OFRECE, ARMOnía 2090. a21v23

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Tucuman 867, cuarto 10

AMA JOVEN ITALIANA DE 20 AÑOS con leche de 15 días se ofrece para criar en su casa, calle Rawson 1035. a22v26

AMA DE LECHE SE OFRECE ESPAÑOLA con leche fresca y abundante, joven para criar afuera, Cochabamba 2942. a22v23

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE, LECHE abundante y primeriza de 2 meses, revisada, [illegible] 726, pieza 24. a21v23

AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA jóven de 24 años se ofrece para criar afuera, Buen Orden 473, pieza 23. a21v23

AGRICULTORES, MATRIMONIOS, PEOnes, artesanos, ofrece la sociedad de Damas de Beneficencia, Lavalle 1080. a21v23

AMA SE OFRECE PARA AFUERA, LEche de mes y medio, abundante, de 18 años, [illegible] 1090. a21v23

AMA SE OFRECE CON LECHE FRESCA y abundante para criar en su casa, Zeballos [illegible] a20v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ESpañola para criar en casa del niño, leche de [illegible] meses, para tratar calle Sarmiento 38, Boca.

AMA DE LECHE ESPAÑOLA JOVEN, leche de 15 días, primeriza se ofrece con buenos [illegible], calle 25 de Mayo 460, pieza 61. a22v24

AMA DE LECHE PRIMERIZA DE 25 años con certificados de su conducta, con leche de 40 días se ofrece para ir al campo, A. C., La[illegible]

COCINERO SE OFRECE PARA FAMILIA [illegible] recomendacion, Chacabuco 1494. a22v23

COCINERO SE OFRECE CON RECOMEN[illegible] Sgo del Estero [illegible] a22v24

[illegible] BUEN PASTELERO Y REPOS[illegible] Paraguay [illegible] a22v23

COCINERO Y REPOSTERO DE PROFE[illegible] Arias [illegible] a21v23

COCINERA ESPAÑOLA QUE SABE SU [illegible] Libertad [illegible], pieza 7. a21v23

COCINERA FRANCESA SE OFRECE PA[illegible] corta familia, Plaza Viamonte [illegible] a22v24

COCINERA REPOSTERA Y PASTELERA [illegible] calle Estados Unidos [illegible] a22v23

COCINERA SE OFRECE UNA CON UNA [illegible] para niñera, española, San Juan 1967 [illegible] a22v23

COCINERA SE OFRECE BUENA Y CON [illegible] recomendacion con el marido ó sin él [illegible] a21v23

[illegible] SE OFRECE UNO JOVEN ES[illegible] Perú 1035. a21v23

[illegible] Y MUCAMA SE OFRECEN [illegible]

[illegible] SE OFRECE PARA [illegible]

MATRIMONIO ITALIANO, JOVENES SIN [illegible] la mujer para todo servicio y [illegible] a22v24

MATRIMONIO SE OFRECE LA MUJER mucama y el hombre planchador, Comercio 1343 a22v23

MATRIMONIO ITALIANO MUCAMO Y mucama, con buenas recomendaciones, se ofrecen, Lavalle 2236 a22v23

MATRIMONIO SIN HIJOS, EL PARA todo trabajo, entiende algo de cocina, ella mucama, por carta ó personal, E. S. Cangallo 3700 a22v23

MATRIMONIO VASCO ESPAÑOL, JOven se ofrece, la mujer cocinera y el marido para cualquier trabajo, Maza 379, entre Venezuela y Belgrano a21v23

MATRIMONIO ITALIANO MUY DECENte y formal, se ofrece, la señora para ama de llave que sabe tambien bordar y coser, y el marido para hombre de confianza, con recomendacion a su satisfaccion. Dentro Estados Unidos 462. a21v23

SE OFRECE UNA MUCAMA QUE SABE cumplir con su deber Gallo 1291 a21v23

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE ofrece, San José 1881 a22v24

SEGUNDA CATAMARCA 1170 SE OFRECE una cocinera para corta familia a21v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 2 meses, calle 12?, num. 864 Boca a22v24

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA a personas decentes, calle Belgrano 3020 a22v24

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA, LEche fresca, para criar en su casa, calle Chile 2141 a22v23

SE OFRECE UN JOVEN PARA PORTEro y para la limpieza de casa, Santa Fe 2834. a21v23

SE OFRECE UNA NIÑERA MUY FORmal, italiana, calle Reconquista 824, pieza 23. a22v23

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PAra segundo [illegible] para la limpieza de la casa con recomendaciones, Belgrano 1285, pieza 3 a21v23

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PAra cuidar enfermos de cualquier enfermedad que sea, tratar Bolívar 646 a22v23

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PAra cuidar una casa de persona sola, ó de corta familia, sabe cocinar y planchar, dirigirse Santa Fe 1235 a21v23

SE OFRECE UNA SEÑORA VIUDA CON un niño para corta familia, desea buen trato [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANcés [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIA[illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORITA DE BUENA [illegible]

UNA FRANCESA DESEA EL CUIDADO [illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORA SE PRECISA UNA APREN[illegible] Estados Unidos [illegible]

APARADORA OFICIALA, MEDIA OFI[illegible]

APARADOR DE BOTAS SE NECESITA [illegible]

AVISO CONSEJO ESCOLAR DEL PILAR [illegible]

BUENA OFICIALA MODISTA SE PRECI[illegible]

BORDADORAS EN BLANCO Y A MANO [illegible]

CAJISTAS PARA OBRAS SE NECESI[illegible]

CAJISTAS SE NECESITAN [illegible]

CORREDORES PARA LA CIUDAD Y CAM[illegible]

CARPINTEROS DE OBRA BLANCA SE [illegible] a22v24

CIGARREROS CON MAQUINA DE TRES [illegible]

COSTURERA MODISTA QUE SABE SE [illegible]

CORRALES [illegible] SE NECESI[illegible] a22v23

COCHERO SE NECESITA UNO PARA CAR[illegible]

CORREDORES SE NECESITAN PARA LA [illegible]

DEPENDIENTE DE 15 A 16 AÑOS QUE [illegible] a21v23

ENCUADERNADORES MEDIOS OFICIAles se necesitan, Reconquista 484 a22v23

FAMILIA AGRICULTORA DE CUATRO hombres, [illegible] desean tomar una chacra á medias, Suarez [illegible], Antonio Abad, Boca a21v23

HERRERO Y CARPINTERO UN OFICIAL que entienda ambos oficios para una estancia, tratar Talcahuano 575 de 8 á 12 a22v23

JARDINERO SE NECESITA UNO, RIVAdavia 1517, necesita presentarse con recomendaciones a22v23

MODISTA DE SOMBREROS SE NECESIta, Lavalle 680 a21v24

MODISTAS BUENAS OFICIALAS DE VEStidos se precisan, Esmeralda 718 a22v24

MODISTA DE VESTIDOS MEDIA OFIciala se necesita, Güemes 1131 a22v24

MODISTAS OFICIALAS SE NECESITAN, Lavalle 1416 a22v23

OFICIAL SASTRE SE PRECISA, MONTEvideo 753 a21v23

OFICIALA DE VESTIDOS SE PRECISA, Victoria 2326, departamento 1º a22v23

OFICIALES MUEBLEROS SE PRECISAN San Juan 2151 a22v24

OFICIAL PLATERO SE OFRECE, M. DE Oca 2147. a22v23

OFICIALES SASTRES Y UN POMPIER se necesita, Florida 248. a22v23

OFICIALES TALLISTAS SE NECESITAN, Callao 1027 a22v24

OFICIALES CIGARREROS DE HOJA Y de máquina se necesitan, Lima 1083 a22v26

OFICIAL CALADOR SE NECESITA, AYAcucho 334. a22v24

OFICIALES MUEBLEROS SE PRECISAN 2, San Martin 958. a22v23

OFICIALES MUEBLEROS SE NECESItan, Fábrica de billares de Verdier, Piedad 779 a22v24

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES HOjalateros se necesitan, calle Rivadavia 3202 a22v23

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN 2, para trabajo de hombre, Rioja 2152 a20v24

OFICIAL DE CAJAS DE MADERA PARA cigarros de hoja que sepa bien su oficio se precisa, Solis 1783, se le pagará bien a22v23

OFICIAL SASTRE QUE SEPA EL OFICIO se necesita, á un pueblo cerca de la ciudad, Informes Cangallo 433. a23v24

OFICIALES ALBAÑILES SE NECESITAN dos y un peon práctico en cloacas, San Juan 873 de 10 á 11. a22v23

OFICIALES ZAPATEROS DE NIÑA Y aparadoras se precisan, Santiago del Estero 1174. a22v23

OFICIALA PLANCHADORA DE ROPA de hombre se precisa en la casa calle Montevideo 1180. a22v23

OFICIALES CIGARREROS PARA CIGArrillos de máquina se necesitan en «La Universal», Paseo de Julio 652, se paga bien. a22v24

PLANCHADORA MEDIA OFICIALA SE precisa, Méjico 1166, pieza 3 a22v23

PLANCHADORA SE PRECISA UNA BUEna para camisas de hombre, Suipacha 626. a22v24

PLANCHADORA BUENA OFICIALA SE precisa, Victoria 2007, se paga buen sueldo. a21v23

PROFESOR FRANCES QUE ENSEÑE ESpañol y contabilidad para enseñar varios niños en casa particular, de 12 á 5, se necesita, casilla correo 464. a21v23

QUINTERO SE NECESITA, AVENIDA Montes de Oca 575 a22v24

QUINTERO—SE DAN POR VARIOS AÑOS dos cuadras de terreno á tres cuadras de la estacion de Quilmes, con la condicion de plantar árboles, ocurrir Piedad 1731. a22v24

REPARTIDOR CIGARRERO SE NECESIta uno que tenga un buen reparto se le dá [illegible] Lima 1083.

REGENTE DE FARMACIA SE NECESIta, para un pueblo vecino. Dirigirse Cuyo [illegible] Droguería Central. a21v23

SASTRES 6 BUENOS OFICIALES SE PRE[illegible] Charcas 839. a22v23

SE PRECISAN OFICIALAS EN VESTIDOS y una aprendiza, 835 Florida. a21v28

SE NECESITAN OFICIALAS QUE SEPAN coser a máquina, Ombú 252. a21v23

SE PRECISA UN DEPENDIENTE PRACtico en la tintorería, Piedad 787 a22v23

SE NECESITA UN PICA-PIEDRA EN SOciedad, Corrientes 4031 a22v23

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL CARtonero, Lavalle 1176. a22v24

SE PRECISAN BUENOS OFICIALES SAStres, Lima 616 a22v23

SE PRECISA UN MOZO DE ALMACEN DE 16 á 18 años, Santa Fe 2002. a21v2?

SE PRECISAN CORREDORES PARA ARtículos de pelo de cisne, Rioja 100 a22v26

SE PRECISA UNA APRENDIZA PARA vestidos que sepa algo de costura, Belgrano 538 a22v24

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES sastres y costureras de chalecos, Rivadavia 1573 a22v23

SE NECESITAN CORBATERAS BUENAS en la misma se precisa una sirvienta buena, 192 Piedras a22v24

SE PRECISA OFICIAL ZAPATERO, DE [illegible] para cosido y de una [illegible] embutido, San Juan 838 a22v23

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATERO que entienda todas clases de clavado, se da [illegible] Belgrano 2681 a22v23

SE PRECISAN OFICIALAS Y MEDIAS oficialas modistas de vestidos y una aprendiza, Tacuarí 270 a22v23

SE NECESITA UNA APRENDIZA PARA casa de costura, presentada por sus padres, Salta 130 a21v24

ZAPATEROS DE VARON CLAVADO SE precisan en la zapatería La Española, San Juan y Rioja. a22v24

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A DIVINA CELEBRE, NOTABILIDAD REcien llegada, Presidente 934 a21v26

APARADORAS OFICIALAS Y MEDIAS oficialas se necesitan y tambien se da trabajo por docena para aparar afuera, Uruguay 156 a16v24

AVISO SE HACEN VESTIDOS Y BATAS [illegible] Chile 288 a22v23

A LOS ESTANCIEROS, MAYORDOMO SE ofrece un joven suizo con [illegible] años de práctica en Texas Norte América, especial en caballos [illegible]

AL PUBLICO ELEGANTE PARA IE[illegible] Florida 130 [illegible] a22v23

AVISO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS [illegible]

CORTADOR DE CAMISAS SE OFRECE [illegible]

CALDERERO EN COBRE, BUEN [illegible]

COCHERO SE OFRECE CON BUENAS [illegible]

COSTURERA Y BORDADORA EN SEDA [illegible]

DEPENDIENTE SE OFRECE PARA LA [illegible]

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN HOM[illegible]

FOTOGRAFOS, SE OFRECE UN BUEN [illegible]

FAMILIA HOLANDESA COMPUESTA DE [illegible]

GRESLEY Y Cía. CONSIGNATARIOS [illegible]

INGENIERO Y ARQUITECTO CIVIL DE[illegible]

LUIS COLOMBO, ARQUITECTO CONS[illegible]

LOTERIA NACIONAL MIGUEL SANTIAgo [illegible] Buenos Aires, San Martin 138 [illegible] a15v29

MODISTA FRANCESA SE OFRECE, TIE[illegible] a22v23

MECANICO DIPLOMADO, PRIMER MAquinista de vapores con 4 años de residencia en el país, desea colocarse en tierra en alguna fábrica, por datos en los talleres de F. Schwarz en la Heladora de Palermo a16v20

PEDRO M. CERNADAS, CONSIGNATArio de frutos del país [illegible] Piedad 601 [illegible] Coop. Tecnica 6043

POZOS SURGENTES EN PERGAMINO Los señores [illegible] empresarios del [illegible] pozo surgente de los señores Terilles [illegible] Vienen de construir otro pozo surgente en el mismo estilo en la estancia del Sr. Lorenzo Moreno. Los empresarios reciben órdenes en Buenos Aires, calle Australia 450 Boca a13v25

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE para la ciudad ó la campaña, Rivadavia 2206 a11v24

SE LAVA Y PLANCHA BARATO, SANTA Fe 2?79 2a pieza, alta a22v23

SE OFRECE UNA BUENA COSTURERA para toda clase de costura, Tucuman 939 a22v24

SE OFRECE UNA SEÑORA SOLA CON su máquina para coser ó planchar en casa de familia, pide pieza, Montevideo 240 a22v23

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA PLANchar y coser en casa amueblada ú hotel, Gral Lavalle 1481, pieza 5 a22v23

SE OFRECE UNA SEÑORA ITALIANA para costurera ó planchadora, para casa de familia ú hotel, tiene buenos informes, Belgrano 2644 a22v24

SE OFRECE UNA PROFESORA DE INgles con las mejores recomendaciones y con un método muy sencillo para enseñar y hablar inglés, Charcas 2452 a22v23

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL, bien para planchar y coser por mes en casa de familia ó para el gobierno de alguna casa de señor viudo con niños ó señoras solas ó como mucama interior, desea familia extrangera y buen trato, tiene quien garanta su conducta, dirigirse por carta a las iniciales C. B. Chacabuco 669 a22v23

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE Y práctico con referencias de primer orden se ofrece para cualquier trabajo de contabilidad, arreglo de libros, inventarios, balances, liquidaciones, etc., dirijirse por carta á J. B. L., casilla de Correo 1733 a16v26

UN HOMBRE FORMAL, POSEEDOR DE varios idiomas y con referencias de primer orden, desearía formar sociedad con una persona ya establecida en el ramo de comisiones, corretajes, etc. dispone de un pequeño capital. Por mas datos Defensa 1312. a22v24

CAMBIO DE DOMICILIOS

AL COMERCIO LA CASA IMPORTADORA de los Sres. Vallina, Lagnarda y Cª, ha trasladado su instalacion de Piedras 20 á la misma calle 30? á 308 esquina Moreno 792 á 800 a3v6m

Mme. GARDIOL MODISTA EN VESTIdos ha trasladado su domicilio, Florida 678 a17v25

INSTRUCCION PUBLICA

A DOMICILIO, LECCIONES DE TENEduría método Giannetti, francés y caligrafía por ps 15 mensuales; cartas á G. Scicali, casilla correo 405. a15v24

COLEGIO PARODY, INCORPORADO AL Colegio Nacional, selecto cuerpo de profesores, Sgo del Estero 1243. a6v9m

COLEGIO NEGROTTO DE SEÑORITAS se admiten niñas pupilas, medio-pupilas y externas, Cangallo 1680. a17v24

COLEGIO DE LA CAPITAL, COMERCIO 1162, director Gregorio Baslet, enseñanza primaria, secundaria y comercial a13v24

COLEGIO INGLES PARANA 136, LOCAL de 1er. órden para internos, directores A. W. y W. D. Junor. a22v27

COLEGIO GALBAN, SAN JUAN 2943 Y 47 Clases diurnas y nocturnas, enseñanza superior elemental é infantil, idiomas, español, frances, ingles, latin y aleman, teneduría, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, precios módicos—La direccion. a16v23

DIBUJO Y PINTURA DE TODAS CLASES lecciones por una profesora recien llegada de Europa, dirigirse á la Librería Argentina, Victoria 6?8, ó Tucuman 375 altos. a20v19m

FRANCES, INGLES—SE OFRECE UNA señorita con diplomas de la Facultad de Burdeos, para dar lecciones en casa de familia para los idiomas y ramos generales; para tratar Moreno 610. a22v25

INSTITUTRIZ SE OFRECE, PIANO FRANces y español, Chile 644. a?v12m

LECCIONES DE QUIMICA, FISICA Y MAtemáticas, precios módicos, Rodriguez Peña 62 a14v[illegible]

LECCIONES DE ALEMAN, FRANCES, [illegible]

PROFESOR CON PRACTICA EN LO COmercial [illegible] lecciones [illegible]

PROFESORA DE FRANCES, PIANO Y [illegible]

PROFESORA DE PIANO Y FRANCES [illegible]

PROFESORAS FRANCESAS ENSEÑAN [illegible]

PROFESOR DE MUSICA VICTORIO BER[illegible]

PROFESORA DE PIANO Y CANTO, RE[illegible]

PIANO, VIOLIN, FLAUTA EN [illegible]

TAQUIGRAFIA DE LIBROS, ENSEÑANZA [illegible]

UNA PROFESORA NORMAL DA LEcciones [illegible]

UNA SEÑORA INGLESA DE [illegible]

UNA SEÑORITA INGLESA DE [illegible]

UNA SEÑORITA INGLESA, RECIEN LLE[illegible]

PERSONAS BUSCADAS

CARMEN ARROYO DESEA SABER EL [illegible]

DIONISIO PEÑA CASTILLO Y [illegible]

EDUARDO [illegible]

FRANCISCO [illegible] DESEA SABER [illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA [illegible]

JOAQUIN CAMAÑO DESEA SA[illegible]

LECCIONES DE INGLES POR UN [illegible]

LAS PERSONAS QUE SEPAN [illegible]

ROSA [illegible] HIJA DE [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible]

SE DESEA TENER NOTICIAS DE DON [illegible]

SE GRATIFICARA A LA PERSONA QUE [illegible]

TENIENDO QUE HACER REFACCIONES [illegible]

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL PUBLICO QUE LA VENTA [illegible]

AVISO A LOS DEUDORES O ACREEDO[illegible]

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE [illegible]

AVISO—SE HACE SABER AL PUBLICO [illegible]

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO [illegible]

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIDO [illegible]

AVISAMOS AL COMERCIO QUE POR mutuo consentimiento [illegible] sociedad que giraba en esta plaza [illegible] de Ferros y Torre situada en la [illegible] El activo y pasivo [illegible] entre los dos socios en partes iguales. F. Torre. Lorenzo Ferros. Capital, Abril 21 de 1894. a22v24

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general que con esta fecha he vendido el negocio de almacen de comestibles y bebidas, situado Cerrito 127, el que se considere con derecho a algun reclamo se presentará en el término de 3 días pasado dicho plazo no se atiende á nadie. Vendedor [illegible] Lorenzo Moguerro comprador Bernard [illegible] a22v24

AL COMERCIO EL ABAJO FIRMADO declara haber vendido su negocio de despacho de bebidas sito en la calle 2ª Lavalle entre [illegible] Buenos Aires, Abril 21 de 1894. Vendedor [illegible] Carlos Charratti Comprador [illegible]

AGENCIA DE COMISIONES EN GENEral calle Reconquista 24, frente al Banco de la Nacion Argentina. Participo al público que he establecido una casa de comisiones en general y donde se pagarán los premios de la lotería de San Luis y Buenos Aires, autorizadas por los gobiernos de San Luis y Jujuy respectivamente, y de cualquiera otra lotería que me merezca confianza y sea debidamente autorizada en esta República.—A. Echegaray. a13v2m

AVISO PARTICIPAMOS AL PUBLICO que en la fecha y por escritura otorgada ante el escribano de comercio de esta capital D. Pedro T. Sempé, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Donato Dubiego y Ca, quedando el activo y pasivo de la misma a cargo exclusivamente de Cónyuges Brambilla, que continuarán con los negocios objeto de dicha sociedad. Los que se consideren con derecho á cualquier reclamo, lo deducirán dentro del término de 15 días, desde la fecha de esta publicacion. Bs. As. Abril 14|94. Donato Dubiego—Cónyuges Brambilla a18v2m

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COmercio que á contar del 1º de Enero del corriente año y segun escritura otorgada en Montevideo con fecha 5 del actual, ante el escribano don José Ferreira, fué disuelta de comun y amigable acuerdo la sociedad comercial que giraba en esta plaza y la de Montevideo, bajo la razon social de Diaz y Carrigo, quedando el activo y pasivo de la casa de Montevideo á cargo del socio don Antonio M. Diaz y el de la sucursal de esta plaza al de don Francisco F. Carrigo—BsA. Abril 5|94—Diaz y Carrigo a21v23

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general que con esta fecha y con la intervencion del balanceador público don Fermín Sesé, Moreno 2494, he vendido todas las existencias de mi almacen, situado en el pueblo del Tondil, provincia de Buenos Aires, calle 14 de Julio. El que tenga algun reclamo que hacer lo presentará dentro de tres días pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Abril 21 de 1894.—Juan Esplnos Ramirez. a22v24

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—PARTICIpamos haber quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Luis Marzoratti y Gerónimo Grimoldi en el negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Salta esq. Constitucion 201, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Luis Marzoratti. Buenos Aires, Abril 21 de 1894. Luis Marzoratti. Grimoldi Gerónimo. a22v23

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENDIdo con intervencion de los balanceadores públicos Sautadet y Olivér, el negocio de [illegible] calle Benito 786 esquina Bolline, a los señores Manuel Cancio y Hno. Los que se consideren con derecho á alguno reclamo deberán presentarse en el término de tres días á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Abril 21 de 1894. Vendedor Francisco Varcarcel. Compradores Manuel Cancio y Hno. a21v24

AVISO PARTICIPO AL PUBLICO Y AL comercio en general [illegible]

AVISO AL PUBLICO [illegible]

AVISO PONGO EN CONOCIMIENTO [illegible]

AL COMERCIO TENEMOS EL HONOR [illegible]

GLOBOS SOBRE ITALIA, FRANCIA, ES[illegible]

SOCIO ACTIVO CON CAPITAL DE PS. [illegible]

SE AVISA AL COMERCIO Y AL PUBLI[illegible]

TENEMOS EL HONOR DE PARTICIPAR [illegible]

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILANSE VARIAS PIEZAS AMUEBLADAS [illegible]

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO PA[illegible]

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLADA [illegible] Bolívar 7?6 a22v23

ALQUILANSE TRES LINDAS PIEZAS [illegible]

ALQUILASE UN COMEDOR Y UNA PIEza [illegible] alta en 27 [illegible] Belgrano 3431 a22v23

ALQUILASE SALA Y ANTESALA AMUEbladas, Rincon 252 a22v24

ALQUILASE UNA SALA CON O SIN MUEbles á personas solas, Alberti 788 a22v23

ALQUILASE UNA PIECITA CON O SIN muebles, para hombre solo, Buen Orden 78 a21v23

ALQUILASE UN LOCAL PARA NEGOCIO situado Lorea 2?? para tratar Venezuela 1852 a21v25

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN AMUEblada, Rivadavia 783, 1er piso, 1a puerta a22v24

ALQUILASE UNA PIEZA CON MUEBLES para hombre solo, Salta 163 [illegible]

ALQUILASE UNA PIECITA CON MUEbles á persona [illegible] Charcas 1111 a21v25

ALQUILASE A PERSONA DECENTE, A [illegible] cuadra del tramway una habitacion [illegible] a22v24

AUXILIAR DE ESCRITORIO PRACTICO [illegible] que posea el aleman se necesita, Rivadavia 1052 a22v23

ALQUILANSE DOS O TRES LINDISIMAS piezas con agua, gas, cocina y cuarto de baño, Méjico 1268, precio moderado a22v23

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON pension casa de familia, Larrea 3?, esq. Rivadavia a22v23

ALQUILASE PARA CABALLERO SOLO 2 lindas piezas amuebladas con balcon á la calle [illegible] Cuyo 1438, 2º piso a21v23

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA PARA hombre solo con ó sin muebles, Moreno 1634, altos a21v24

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una pieza amueblada para hombre solo, Cangallo [illegible] a21v23

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLADAS con balcon á la calle, Piedad 1419, altos [illegible] a21v23

ALQUILANSE SALA Y DORMITORIO [illegible] balcon á la calle y con uno ó dos camas para hombres, Piedad 1414, altos a21v23

ALQUILASE CASA CON 5 PIEZAS CONtiguas al mercado de Abasto, 2da Corrientes 320 para tratar Artes 150 a21v23

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO DE 4 piezas, balcon á la calle y demas comodidades [illegible] Sarandí 323 altos a21v23

ALQUILASE UNA PIEZA CHICA PARA hombre solo, no hay [illegible] alquiler, Venezuela 984. a22v23

ALQUILANSE HERMOSAS CASITAS DE 3 á 5 piezas, etc. Rivadavia 2188 y Tucuman 1?83 a22v23

ALQUILASE LINDISIMA PIEZA CON chimenea, calle 25 de Mayo 674, tercer piso, departamento 8 a22v24

ALQUILANSE DOS PIEZAS MUY BARAtas é independientes á un matrimonio solo y tranquilo, Arenales 1494 a22v23

ALQUILASE UNA HERMOSA CASA DE altos con 8 piezas y demas comodidades, situada Gran Chaco esq. Piedad, con tramway al frente, tratar Méjico 543. a21v23

ALQUILAR SE DESEA 3 PIEZAS PRIMEras corridas sin muebles, con pension, en familia decente, para matrimonio solo, dirigirse casilla correo 1314 m29v31a

ALQUILASE EN CASA DECENTE UNA sala y un dormitorio bien amueblados y servicio para dos señores, ocurrir Rivadavia 2188, puerta 5, altos a20v25

ALQUILASE UN LINDO ALMACEN PARA negocio y familia, Lima 686, tiene cristales á la calle, solana piezas pintadas al óleo, baño, cocina enlozada etc a22v23

ALQUILASE EN EL PRIMER PATIO UN espacioso local como para comisionista, escritorio, casa importadora ó alguna industria, Florida 250 darán razon en el 248 a22v23

ALQUILASE UNA CASA CON 11 PIEZAS inclusive baño y servicio, situada Moreno 1495 esquina Lorea, primer piso, para tratar Venezuela 1552 a28v25

ALQUILAR—SE DESEA ALQUILAR UNA casa baja de cinco á seis habitaciones en el radio de Belgrano á Santa Fe y de Charcabuco á Callao, dirigir propuesta á L. C. M., Santa Fe 3567 a22v24

ALQUILASE LA CASA CENTRAL MANsilla 1144, con 6 piezas, cuarto de baño, gas en todas las piezas, fondo, tiene todas las comodidades tratar Mansilla 970, recien hecha, sin estrenarla a20v23

ALQUILASE UN ESPLENDIDO LOCAL para negocio con 2 grandes vidrieras y comodidad para familia recien concluido, situado en la importante calle Artes 984, para tratar Méjico 543 a21v23

ALQUILASE UNA LINDA CASA ALSINA 2424, con 6 piezas bajas y 2 de altos, todas empapeladas, cuarto de baño etc, con aguas corrientes, gas y aljibe, para verla y tratar allí mismo de 3 á 5 p.m. a21v23

ALQUILASE LA CASA Y ESQUINA PARA cualquier negocio, con barbería y todos los muebles, Constitucion esq. Zaballos, con 11 piezas y 2 años de contrata, por ausentarse para Europa, darán razon al [illegible] a20v23

ALQUILANSE LINDOS DEPARTAMENtos de 7 piezas y accesorios, recien construidos, 1º, 2º y 3º piso, Avenida de Mayo esq. Lima, alquileres módicos. El portero está á la disposicion de los interesados que deseen verlos, para tratar Victoria 665. a22v29

ALQUILASE FRENTE A UN PARQUE Y rodeado de jardines la hermosa casa calle Rivadavia 4641, con 12 piezas y toda clase de comodidades modernas, aguas corrientes, de aljibe, jardin, etc, precio último 160 ps, ocurrir á su Rivadavia 4599 a21v23

ATENCION PANADEROS Y FIDELEROS se alquila en la estacion San Vicente el único local aparente para esos negocios, horno [illegible] tratar Chile 1092, en la misma a22v23

ALQUILAR UN SEÑOR ALEMAN, PERsona [illegible] desea alquilar [illegible]

CASA DE ALTO PARA FAMILIA CON [illegible]

CASA CENTRAL, POR 400 PS. SE AL[illegible]

CASA ESPACIOSA PARA NEGOCIOS Y [illegible]

CASA SE ALQUILA DE ALTOS CON [illegible]

CASA, SE CONTRATA LA LLAVE [illegible] Piedad [illegible]

CASA, SE ALQUILA LA ESPLENDIDA [illegible]

CASITA SE ALQUILA UNA DE ALTOS, [illegible]

CAMPO—30 CUADRAS DE CAMPO SE [illegible]

LOMAS DE ZAMORA SE ALQUILA UNA [illegible]

EN ADROGUÉ SE ALQUILA UNA LINDA [illegible]

MATRIMONIO MUY DECENTE DESEA [illegible]

PIEZAS AMUEBLADAS CON BALCON A [illegible]

PIEZAS SE PRECISAN SALA Y ANTE[illegible]

SE ALQUILA TODA LA CASA BAJA [illegible]

SE ALQUILA UN GALPON PARA DEPO[illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE [illegible]

SE ALQUILAN CHARCAS 764, 2 LINDAS [illegible]

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA, RIVADAVIA [illegible]

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS, [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA Y UN COMEdor [illegible] a22v25

SE ALQUILA UN GRAN FONDO BUENO para cualquier taller [illegible] a22v24

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS calle Piedras 338 [illegible]

SE ALQUILAN 2 PIEZAS SEGUIDAS EN casa de familia, no hay papel, Florida [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMITORIO amueblados para hombre solo, Victoria [illegible]

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA SA[illegible] Rodriguez Peña 144 [illegible]

SE ALQUILA SALA CON 3 BALCONES, [illegible] Lavalle 1?68

SE ALQUILAN TRES PIEZAS Y UN CO[illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Vermont 627 a21v23

SE GRATIFICARA A LA PERSONA QUE [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA, SALA [illegible]

SE ALQUILAN 2 PIEZAS CON COCINA [illegible]

SALA, ANTESALA Y COCINA INDEPENdiente se alquilan con todas comodidades, La Rioja 65 a20v2?

SE ALQUILA UNA CASA DE 4 PIEZAS, calle 65 [illegible] tratar calle Rivadavia 4006 a21v23

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO Y cuarto amueblado con ó sin piano [illegible] Rodriguez Peña 433 a15v23

SE ALQUILAN LAS CASAS ALTAS Y BAjas, Velez Sarsfield 25 y 39 y Rivadavia [illegible] alquiler 60 pesos libres de impuestos a15v25

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA Y BIEN ventilada casa, calle Cangallo 2568, para tratar Reconquista 163 a19v24

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA barata, bien ventilada con servicio, Esmeralda 666 a2?v24

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA y una chica sin muebles para hombre solo en casa de familia francesa, Pozos 270 a22v24

SE ALQUILA 1 LINDA PIEZA AMUEBLAda, casa de familia francesa, Talcahuano 483, altos a22v24

SE ALQUILA UN NEGOCIO PARA ALmacen y tiene comodidades para familia Corrientes 1741 a22v24

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE FAmilia respetable dos piezas amuebladas con pension en el centro ó al Norte. Dirigirse casilla de correo 52. a22v24

SE DESEA ALQUILAR DOS PIEZAS amuebladas, á la calle, con pension, en casa de familia decente, para un matrimonio solo. Para tratar Chile 832 a22v24

SE ALQUILA LA ESPLENDIDA CASA, Cangallo 2274, con todas las comodidades deseables, alquiler módico, para tratar en la misma de 1 á 5 p.m. a22v24

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS á 20, 25 y 30 ps casa de familia, Anchorena 1179, entre Mansilla y Paraguay a19v24

SE DESEA ALQUILAR SALA Y ANTEsala bien amuebladas para hombre solo de preferencia en el centro, dirigirse á A. H., casilla correo 2 a20v23

SE ALQUILA HERMOSA CASA, LOREA 445, con 12 piezas, 2 cuartos de baño, uno interior, cloacas, 3 patios, jardin, etc, llave y tratar Piedad 1088 a19v23

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO CONVENtillo recien construido con 32 piezas, Méjico entre Caridad y 24 de Noviembre, frente al Hospital San Roque a21v23

SE ALQUILA UNA LINDA CASA CALLE Solis 689, con 9 piezas, letrina, cocina, cuarto de baño, gas, cloacas y jardin, tratar Uruguay 356, verla de 3 á 4 en la misma a21v23

SE ALQUILA CON MOSTRADORES Y VIdriera el negocio ó parte de él Rivadavia 1382, propio para agencia de lotería, comisiones, colocaciones, casa de préstamo etc., alquiler módico a21v23

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE UNA ESpléndida quinta, son 3 piezas sin muebles y lujoso cuarto de baño. Hay linda azotea y tambien caballeriza si se precisa, dirigirse casilla correo 1413. a21v27

SE ALQUILA LA ESPLENDIDA ESQUINA calle Azcuenaga y Arenales, cómoda para cualquier negocio, gran solano, gran sala, gran patio, á mas varias piezas, cocina, cloacas, aguas corrientes y gas, tratar Rio Bamba 970 a22v23

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA ASEAda de seis ó cinco piezas para un matrimonio solo, se pagará una comision al que la proporcione, inquilino con las mejores fianzas, por el interesado al hotel de Londres, cuarto 29 a22v24

SE ALQUILA CON O SIN CONTRATA una casa quinta apta tambien para negocio, taller ó fábrica calle Almagro 4?7, las llaves en el almacen en frente, tratar Artes 815, de 11 á 1 y de 6 á 8 p.m. a21v23

SE ALQUILA LA ESPLENDIDA ESQUINA calle Bustamante y Berutti, cómoda para cualquier negocio, gran sala, gran solano, gran patio, á mas 6 piezas para familia, cocina, cloacas, aguas corrientes y gas, para tratar en los altos de la misma casa a22v23

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA EN la calle Solis 1850, entre Progreso y Armonia, calle adoquinada, tramways en todas direcciones, con 8 espaciosas piezas de piso machimbrado, cielos rasos de yeso, cañería de gas hasta la cocina, 2 espaciosos patios embaldosados, servicio de cloacas, se puede ver á cualquier hora del dia. a22v26

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE UNO DE POCO CApital, calle Méjico 1663. a20v22

AVISO—SE VENDE LA CARBONERIA calle Europa 1292 a20v2?

ALMACENCITO SE VENDE MEJICO 1162, poco capital. a22v24

AGENCIA DE LOTERIA SE VENDE UNA bien situada y muy barata, Reconquista 2?4 a22v24

ATENCION CIGARRERIA SE VENDE con poco capital y buena clientela, Méjico 15?? a2?v23

A LOS ZAPATEROS, SE VENDE LA acreditada zapatería Entre Rios 538, con poco capital, tratar Alsina 1873 a22v2?

ATENCION SEÑOR RENTISTA DE CAsas, se alquila una de 10 piezas contrata por 4 años, Solis 1495 a22v24

A[illegible] SE VENDE UN TALLER DE [illegible] á 2 cuadras del Mercado Nuevo [illegible] a22v23

ALMACEN SE VENDE UNO EN LA BOCA [illegible] Pedro Mendoza 877, tratar en el mismo a15v1?

ALMACEN SE VENDE, CAPITAL 4,000 [illegible] buena clientela [illegible] a21v24

ATENCION SE VENDE UNA FONDA [illegible] Paseo de Julio [illegible], un billar [illegible] a21v2?

BUENA OCASION SE VENDE LA FO[illegible] Pedro Mendoza 1?4?3 [illegible] por enfermedad del dueño, tratar en la misma [illegible] a21v23

EN BELGRANO SE VENDE UN NEGOCIO [illegible] San Lorenzo 16[illegible], verlo y tratar [illegible] a14v1?

FABRICA SE VENDE CON FUERZA MO[illegible] de 6 caballos [illegible] comodidad y alquiler barato, 2 cuadras [illegible] para tratar Rivadavia [illegible] a21v23

POR NO PODERLA ATENDER SE VENde [illegible] Rivadavia 2447 a19v23

SE VENDE LA FONDA Y CANCHA DE bochas [illegible] calle Córdoba 2437 a21v23

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS y café [illegible] en la calle Montes de Oca [illegible] a20v23

SE VENDE UN TAMBO CON 6 VACAS y buena clientela, Rodriguez Peña 1478 a20v23

SE VENDE POR NO PODERLO ATENDER un buen taller mecánico y fundicion, Arenales 1528 a22v26

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS y cigarrería, con buena clientela, no pudiendo el dueño atenderlo, Entre Rios 1027. a18v23

SE VENDE UNA FONDA, PIEDAD 1864 Y [illegible] por disolucion de sociedad, tratar en la misma [illegible] del dia a18v23

SE VENDE UNA ZAPATERIA CON TOdos sus útiles y casa sola, para tratar en la misma, Defensa 2154 a17v25

SE VENDE UNA LINDA TALABARTEría con todas las existencias, dirigirse á Luis Mattoli [illegible] calle Vicente Lopez 11 a5v24

SE VENDE UN GRAN CAFE CON 4 BIllares, casa especial para lunch, buena clientela por sitio inmejorable, informes Corrientes 1179. a21v23

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS con fondo de botellas situado Comercio 568, con [illegible] se vende por disolucion de sociedad a20v23

SE VENDE EL CAFE BILBAINO SITUAdo Artes 44 con todas sus existencias, tiene buena [illegible] para tratar en el mismo negocio. a22v23

SE VENDE UN CAFE O PARA PONER [illegible] Anchorena 569, frente al Mercado de Abasto. Para tratar calle Lavalle 1187 a22v24

SE VENDE EN LA BOCA, PEDRO MENdoza 1423, un almacen de poco capital y mucho porvenir frente á todos los buques carboneros, tratar en el mismo a21v23

SE VENDE EL ANTIGUO CAFE DE APIA [illegible] de los panaderos, porque el dueño no puede atenderlo, calle Paso 80 entre Bermejo y Anchorena a21v23

SE VENDE UN ALMACEN Y BAZAR QUE tiene buena clientela formada y puede hacer un fuerte de 200 á 300 pesos, atendiéndolo, en el Mercado Rivadavia, uno de los mas concurridos de Buenos Aires, para tratar Piedad 2368 de 8 á 10 a.m a22v24

SE VENDE LA CASA DE CAMBIO Y agencia de lotería situada 25 de Mayo 54 entre Rivadavia y Piedad con todas sus existencias, mostradores y vidrieras, dos escritorios y una caja de fierro, demas útiles para verla y tratar en la misma á toda hora del dia a18v23

TALLER DE COCINAS ECONOMICAS gran surtido de cocinas para casas particulares, restaurants y hoteles, cocina con caldera de presion especialidad para la marina, colocacion, compostura de toda clase de cocinas, trabajo garantido, precio sin competencia, Tucuman 806 a18v28

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

BREACK, FAETON CASI NUEVO SE vende, Andes 347. a22v24

CARRUAJE PARTICULAR FORMA LANdó se vende uno rico, barato y en perfecto estado, cochería Libertad y Pueyrredon a18v28

CARNEROS LINCOLN HAY EN VENTA en la estancia «La Victorina» de Alfredo Bonnet, seccion XII partido de Trenque-Lauquen. m28v3m

COUPE TRÓL CART IMPORTADO CON arneses para uno y dos caballos con muy poco uso, por un precio acomodado se vende, Andes 347 a22v24

CARRUAJES SE VENDEN CONSTRUIDOS á comision, coupes, victorias, breacks, charretas de lujo y una americana de 2 asientos, vuelta entera, Rivadavia 7611, en Flores a22v30

CARROS ATMOSFERICOS SE VENDEN debiendo procederse á la venta de 85 carros atmosféricos, motor, calderas y demas accesorios que posee la municipalidad y los que se encuentran en el corralon Buenos Aires, situado frente al Hipódromo Argentino se previene á los interesados que en la inspeccion general de limpieza, Las Heras 614 se recibirán propuestas por escrito hasta el dia 29 á contar de la fecha—Bs. Aires, Abril 20|94—El inspector general a30v30

CABALLOS SE VENDEN, DEBIENDO procederse á la venta de unos 80 caballos de silla y de tiro que ya no prestan los servicios para que fueron destinados y los que se pueden ver en el corralon Buenos Aires, situado frente al Hipódromo Argentino, se previene á los interesados que en la inspeccion general de limpieza, Las Heras 614, se recibirán propuestas por escrito hasta el dia 29 á contar de la fecha—Bs. Aires, Abril 21|94—El inspector general a20v30

FUNEBRES—EN LA FABRICA DE COches fúnebres, Alsina 2529, hay 4 para vender nuevos y usados, precios módicos. a22v6m

OVEJAS SE VENDEN 5000 MESTIZAS Lincoln y Rambouillet, muy buenas, se venden todas juntas ó en lotes, al gusto del comprador, verlas y tratar, dirigirse á Eduardo Farrell, Márcos Paz. a17v23

SE VENDE UN BREACK NUEVO FLAmante, Gral Lavalle 2585. a22v24

SE VENDE UN COUPE, UNA VICTORIA y guarniciones, Charcas 962. a22v24

SE VENDE UN CHARRET CON CABALLO y montura, en buen uso, Santa Fe 2802. a22v23

SE VENDE O SE ALQUILA UNA VACA lechera, Defensa 1857. a22v24

SE VENDE UN LINDO CABALLO, MAIPU 928 a22v23

SE VENDE UN COUPE DE MEDIO USO con sus arneses correspondientes, Perú 1036 a22v24

SE VENDEN PERROS RAZA FINA, REcien nacidos, Florida 870, ó sea Jardin Arcadia. a20v23

SE VENDE UN CARRO Y CABALLO, SE dá á prueba, tratar E. Unidos 767 de 8 á 10. a?v23

SE VENDEN MAQUINAS DE COSER NUEvas y usadas, San José 125, se atiende toda clase de composturas. a22v23

SE VENDE UN CARRO JARDINERA CON caballo y guarnicion, para verlo y tratar Rioja 467. a21v23

SE VENDE UN CABALLO CON GUARNIcion y carrito para cualquier reparto, M. Inglés 2117 a21v23

SE VENDE UN COUPE EN MUY BUEN estado y precio muy barato, para verlo y tratar, calle Méjico 2803. a22v24

SE VENDE UNA CHATITA DE VIA Y un caballo tordillo para cadenas ó volanta y un caballo zaino de andar y de tiro, tratar Lorea 1460 á toda hora. a21v23

SE VENDE UN FURGON O CARRO CERrado, con su correspondiente yunta y guarnicion, todo en muy buen uso, es apto para repartos de panadería, tintorería, lavadero, etc. tratar Avenida Alvear 1603 a22v24

YEGUAS SE VENDEN DE 500 A 600 AL corte, gordas, de cogote y bastantes mestizas, para tratar, Rivadavia 1517. a22v23

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ALBUMS PARA SELLOS EN 35 VARIAS ediciones de 60 centavos á 60 ps, Librería Jacobsen, Florida esq Lavalle a21v21

ATENCION—VENDENSE NUEVE CASIllas de madera con contrata de cuatro años, que produce actualmente el 4 ojo, Rioja 1093 a20v24

ALAMBIQUE DE COBRE, SE VENDEN dos casi nuevos, uno grande y otro chico, se vende por la mitad de su precio, Artes 690 a22v24

AL BUEN GUSTO, GRAN TIENDA DE novedades y confecciones. Hemos puesto en venta, ricos vestidos, modelos lindísimos, en sedas negras y colores, Alsina [illegible] al 60?, esq. Tacuarí.

ARTISTAS—SE VENDEN TRES PROYECtores á luz eléctrica, hechos á propósito para la danza serpentina, con sus resistencias y vidrios de colores. Para verlos y tratar calle Tucuman 857 a22v24

ATENCION—ULTIMA NOVEDAD DE sombreros y gorras para señoras y niños desde ps 8 hasta ps 12 lo que venden en otra parte ps 15 y 18, la casa vende barato por recibir sus mercaderias directamente de Paris, Rivadavia 1671 a21v25

AL BUEN GUSTO, ALSINA 892 AL 900, esq. Tacuarí. En nuestros salones de confecciones, capitas para señoras desde 12 m|n. saquitos de Cheviot desde 8 ps m|n, matinees, vestidos desde 12 ps. m|n tapaditos para niñas, gran taller en la casa. a22v23

ATENCION—A LA VERDADERA FAMA Argentina, libreria y papeleria de Santos Rodriguez, en esta casa se vende, compra y cambia toda clase de libros nuevos y en buen uso, se venden los libros de texto para los colegios Nacional y Normal y las escuelas graduadas y particulares, mas barato que en cualquier otra parte, y se dan premios á todo el que compre útiles para escuela. No olvidarse de esta casa bien conocida en compras y ventas. Piedras 706 esq Chile 800 a9v3

BILLAR SE VENDE UNO CASI NUEVO, Moreno 2135. a20v23

CORREAS INGLESAS INMEJORABLES DE todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Cia, Perú 440 á 460 s1perm

CAROZOS PARA SEMILLA DE LAS MEjores clases se venden por mayor á ps 1.50 los 10 kilos, Méjico 643. a21v23

CALDERAS MARINAS SE VENDEN DOS con poco uso, como de 80 caballos cada una, para verlas corralon de las Tres Esquinas, 2136 Montes de Oca. a15v27

CALDERAS, MOTORES A VAPOR, LOCOmobiles, bombas, pescantes y guinches [illegible], sierras y varias otras maquinarias, [illegible] en el corralon de la Tres Esquinas, 2136 Montes de Oca, Barracas. a15v18m

DURAZNOS SELECTOS, SE VENDEN CArozos especiales para semilla á ps 1.50 los 10 kilos, Mejico 643. a21v23

EN LA YESERIA CALLE CUYO 1172, SE vende yeso. a22v23

EL MEDICO PRACTICO DOMESTICO. Unico importador R. H. Mc Crudden [illegible] de correo 996 a15v21m

FRUTILLAS ESPECIALES SE VENDEN plantas, Malabia 896 a18v23

FIERRO VIEJO, CHAPAS, DEPOSITOS, trastes y chafalonia de fierro, se vende por [illegible], Salta 3209 a21v24

GUANTES DE CABRITILLA — FABRICA de guantes A. Palher 150 Perú 150. Tiene el honor de participar á su numerosa clientela que habiendo aumentado el personal de su casa y contando con los mejores cortadores recien venidos de Europa, puede laborar 100 docenas de guantes por semana, especialmente para la venta por mayor, siempre artículo de 1ª clase. Unica fábrica en la república premiada en las exposiciones de Paris 1889 y Chicago 1893 m21v30

LINGOTES DE FIERRO COKE INGLES, crisoles y plumbajina Morgan, cobre y bronce, [illegible] corralon las Tres Esquinas, 2136 Montes de Oca a15v18m

LANAS LAVADAS DE LAVADERO ARgentino—Las personas que deseen hacer colchones de pura lana y con poco dinero, pueden dirigirse al depósito Lima 1801 esquina Progreso, precios corrientes de 8 hasta 16 pesos. Los 10 kilos la docena a14v24

MUEBLES, ALFOMBRAS, CORTINADOS y otros objetos se venden, Lima 302 a19v23

MUEBLES - SE VENDE UN COMEDOR y 2 dormitorios de nogal en perfecto estado, Suipacha 323, 1er piso. a21v23

MOTORES A GAS OTTO SE VENDE A precios reducidos Walker y Storm, 186 San Martin altos. m13v24a

MOTOR SE VENDE UNO DISPONIBLE, sistema francés, fuerza 14 caballos y en perfecto estado, garantido, tiene solo un mes de uso, condiciones de pago ventajosas, se tomaria otro en cambio fuerza de 10 caballos, tratar Alsina 986 a21v21m

MUEBLERIA Y TAPICERIA DE MONserrat, Buen Orden 562, es la que vende mas barato, habiendo regresado su dueño de Europa ofrece á sus favorecedores un rico surtido de muebles finos y regulares con los adelantos del arte M. Lopez m21v1m

MAQUINARIA EN VENTA PARTICULAR á precios menos del costo. Gran surtido de maquinaria, motores, calderas, bombas á vapor, gruas á vapor, maquinaria para trabajar fierro y madera, correas inglesas, accesorios para calderas, caños para vapor etc. etc. La casa mas barata en el ramo de maquinaria industrial. Lista de maquinaria en depósito á pedido. Alex Shanks [illegible] Alsina 416 s22perm

MUEBLERIA Y TAPICERIA, ARTES 755 Se venden y se compran muebles de ocasion, pianos, alfombras, como todo articulo del ramo. a10v28

NO MAS CANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuari 238 y 239 d30 perm

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Robion, de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantia de su eficacia, preparado por J. Robion, calle Tacuari 238 y 239 d30 perm

OPORTO GARANTIDO A PRECIOS SUMAmente reducidos y de superior calidad, en barriles ó en pipas, al alcance de todo consumidor. El oporto marca «Corona» oporto garantido, es de excelente calidad y de muy buen paladar. Unico agente en esta de los introductores Delfino Hno, Vicente [illegible], calle Rioja 184. Solicitar la muestra para desengañarse de su buena calidad. a17v23

PIANO FRANCES GRAN FORMATO CAsi nuevo se vende, calle Rio Bamba 458 a22v24

PIANO ALEMAN FLAMANTE CON CUERdas cruzadas, armazon de bronce, clavijeros de bronce se vende barato, calle Belgrano 663. a22v23

RIELES DE ACERO PARA VIAS DE ferro-carril y tramways, rieles usados, rieles portátiles, zorras et, corralon de las Tres Esquinas, 2136 Montes de Oca. a15v18m

SE VENDEN 2 PANTALLAS DE BILLAR, Esmeralda 248. a21v23

SE VENDEN QUESILLOS DE SANTIAGO del Estero, Libertad 1240, depto 24 altos a22v23

SE VENDE UNA MAQUINA CILINDRO para doblar yantas, verja y tratar Cuyo 2747

SE VENDE 1 VENTANA GRANDE Y UNA reja y 1 depósito de 80 litros. Talcahuano 234.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER Singer perfeccionada, 6 meses de uso, ocurrir Chacabuco 1098. a21v23

SE VENDE UN MOTOR DE 10 CABALLOS una caldera de 14 y una bomba á vapor de 17000 litros, Armonia 173, entre Salta y Santiago del Estero. a20v23

SE VENDE UN MOTOR DE 15 CABALLOS de fuerza y 2 dinamos de 70 lámparas cada uno, con su trasmision, correas, etc., todo con un año de uso; tratar Avenida Alvear 107, Sr. J. Cazeaave. a22v24

SERPENTINA—GALONES ONDULADOS de seda, de lana, de crespon, de canutillo, etc., magnífico surtido «La Cruz», Florida 215 y 217. Nota: Esta casa ha recibido ya un completísimo surtido de géneros negros y grises para la estacion próxima. a13v26

SIERRA SIN FIN, MARCA PERIN PAnhuart, Paris—Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 m|m hasta 70 m|m, para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cia., calle Perú 440 á 460. s1-pemr.

TE VARIAS CLASES, PRECIOS SIN competencia, hállanse en venta por mayor Artes 159. a22v23

TIRANTES DE ACERO Y FIERRO, COlumnas de fierro, cemento Portland, baldosas, arena oriental etc. corralon de las Tres Esquinas, 2136 Montes de Oca. a15v18m

VESTIDOS DE SEÑORA, MODERNOS Y á precios módicos se venda, Arenales 1029 a20v24

VINOS—SE VENDEN OCHENTA BORDAlesas de vino, á precios bajos por tener que liquidar esta partida, ocurrir San Martin 92. a20v23

VESTIDOS DE SEDA AMARILLA OTRO verde, sombrero lila traidos de Paris, se venden por causa de irse á Europa, muebles, ropa blanca, piano, cuadros de pintura, música, partituras etc, Suipacha 945, departamento 11. a21v23

PARTERAS

CASA DE PARTOS—TELESFORA MARIna de Taberna, partera, recibe pensionistas, señora sola, Santiago del Estero 1266 a10v15m

DELFINA P. DE MONTANI, PARTERA italiana, ex-maestra de la clínica obstétrica, de Génova, recibe pensionistas, Zeballos 1014. 18v1m

MARGARITA LANZONI, PARTERA, DA consulta embarazo y parto, Méjico 838, a21v23

PARTERA VICTORIA MISSERI DA CONsultas de obstetricia, partos y embarazos, Charcas 898. a1v7m

SOFIA HOLST, PARTERA RECIBIDA, enfermedades de señoras, niños y obstetricia, consultas de 1 á 4, Estados Unidos 721. a16v24

OBJETOS PERDIDOS

LIBRETA DEL B. DE LA PROVINCIA A nombre de Fco Fernandez, se ha extraviado, se ruega la devolucion, Lima 960, será recompensado. m29v1m

ASILO DE MENDIGOS—LICITACION PAra la construccion de [illegible]. Llama á licitacion [illegible] Asilo de Mendigos, de acuerdo con los planos y condiciones que existen de manifiesto en el estudio del arquitecto Sr. D. Juan A. Buschiazzo, Callao 1460, todos los dias hábiles desde la fecha, hasta el 30 del corriente. Las propuestas serán dirigidas al Sr. Presidente de la Comision Administradora del Asilo de Mendigos y entregadas cerradas en el mismo estudio del Sr. Buschiazzo, debiendo ser abiertas por la comision en presencia de los interesados que concurran el dia 1º de Mayo á las 4 p|m en el mismo [illegible]. La comision se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considerara convenientes.—Bs Aires Abril 20|94—La comision. a20v30

INTENDENCIA MUNICIPAL

PATENTES DE CARRUAJES Y CARROS usinas de gas, mercados particulares, oficinas telegráficas y telefónicas, tramways, postes colocados por las empresas de telégrafos y teléfonos en las calles del municipio, canchas de pelota, oficinas de mensajeros. Se hace saber que desde la fecha hasta el 31 del próximo mes de Mayo se expenden las respectivas patentes por esta oficina. Vencido este plazo que es improrogable los que no dieren cumplimiento incurrirán en la pena pecuniaria que establece la ordenanza vigente. Buenos Aires, 19 de Abril de 1894—El Gefe de la Oficina General de Rentas Intendencia Municipal, Avenida de Mayo y Bolivar a19v6m

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION de diez cuadras de afirmado de madera en la Avenida de Mayo. En la Secretaria se recibirán nuevas propuestas para este trabajo el 28 del corriente á las 4.15 p. m. Los interesados pueden consultar las condiciones en la «Seccion Obras Públicas». Abril 21|94 Jorge N. Williams, secretario. a21v28

LICITACION PARA LA PROVISION DE 2.000.000 adoquines de granito. El 5 del entrante á las 4 p. m. se recibirán propuestas en la Secretaria. Los interesados pueden consultar las condiciones y muestra en la seccion Obras Públicas. Bs. As. Abril 21|94. Jorge N. Williams, secretario. a21v15m

LICITACION PARA LA PROVISION DE 400 faroles grandes y 200 chicos de cobre colorado para gas. El dia 4 de Mayo próximo á las 4 p. m. se recibirán propuestas para la provision indicada. Los interesados deben consultar el pliego de condiciones en la seccion higiene y seguridad. Bs. As., Abril 20 de 1894. Jorge N. Williams, secretario. a21v10m

LICITACION PARA LA PROVISION DE gallinas, huevos y papas á los hospitales municipales. Llámase nuevamente á licitacion para el dia 1º de Mayo próximo á las 2 30 p.m. Los interesados deben consultar el pliego de condiciones en la seccion higiene y seguridad. B|A. Abril 20|94. J. N. Williams, secretario. a21v30

LICITACION BAJO LAS BASES QUE SE encuentran en la seccion higiene y seguridad. Llámase á licitacion para el dia 7 de Mayo próximo á las 2 p.m. el arrendamiento de la propiedad municipal calle Zeballos 88. B|A. Abril 20|94. Jorge N. Williams, secretario. a21v5m

LICITACION PARA LA PROVISION DE [illegible] de kerosene. El dia 7 de Mayo próximo á las 4 p.m. se recibirán propuestas en secretaria para dicha provision. Los interesados deben consultar el pliego de condiciones en la seccion higiene y seguridad. B|A. Abril 20|94 J. N. Williams, secretario. a21v10m

LICITACION PARA LA PROVISION DE [illegible] á los hospitales municipales. Llámase nuevamente para el dia [illegible] de Mayo próximo á las 3 30 p.m. El pliego de condiciones debe consultarse en la seccion higiene y seguridad. B|A. Abril 20|94. Jorge N. Williams, secretario. a21v5m

LICITACION PARA LA PROVISION DE 125 [illegible] de fierro fundido para los árboles de la Plaza de Mayo. En la Secretaria se recibirán nuevas propuestas el 27 del corriente á las 4 p. m. para el trabajo indicado. Los interesados pueden consultar las condiciones en la Seccion Obras Públicas. Buenos Aires, Abril 23|94. El secretario. a23v27

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION del [illegible] en la terminacion de la Avenida Sarmiento. Bajo las condiciones que pueden consultarse en la seccion Obras Públicas se recibirán propuestas en la secretaria el 26 del corriente á las 4 p. m. Abril 15 de 1894. Jorge N. Williams, secretario. a15v26

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION de 30.000 metros cuadrados de adoquinado de madera. En la secretaria de la intendencia municipal se recibirán propuestas el 15 de mayo próximo á las 4 p. m. para la ejecucion del trabajo indicado. Dichas propuestas estarán sujetas al pliego de condiciones que se encuentra en la seccion obras públicas, para ser entregado á los interesados que lo pidan. Marzo 17 de 1894. Jorge N. Williams, secretario. m17v17mdpm

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION de adoquinado comun en la calle Santa Fé desde el puente del Arroyo Maldonado hasta la calle Saavedra, en Belgrano. El 28 del mes entrante se recibirán propuestas en esta Secretaria á las 4 p m. para la ejecucion del trabajo indicado. Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones en la Seccion Obras Públicas. Buenos Aires, Marzo 28 de 1894. El secretario. m28v28a

LICITACION PARA LA PROVISION DE 1500 bancos de fierro fundido completos, con asiento para faroles á gas. El dia 30 del corriente á las 4 p.m. se abrirán en Secretaria las propuestas para la provision indicada. Los interesados deben consultar el pliego de condiciones en la seccion Higiene y Seguridad. B|A. Abril 12|94. Jorge N. Williams, Secretario. a13v30

LICITACION PARA LA PROVISION DE 1165 columnas de fierro fundido para faroles de gas. El dia 30 del corriente mes á las 4 30 p.m. se abrirán en secretaria las propuestas para la provision indicada. Los interesados deben consultar el pliego de condiciones en la Seccion Higiene y Seguridad. Bs. As. Abril 12|94. Jorge N. Williams, secretario. a13v30

LICITACION PARA LA PROVISION DE 2500 faroles de color colorado para gas. El dia 30 del corriente á las 3 30 p. m. se abrirán en Secretaria las propuestas para la provision indicada. Los interesados deben consultar el pliego de condiciones en la Seccion Higiene y Seguridad. Buenos Aires, Abril 12 de 1894. Jorge N. Williams, secretario. a13v30

LICITACION PARA LA PROVISION DE leche á los hospitales municipales durante el corriente año. El dia 26 del corriente á las 3 30 p.m. se recibirán nuevamente propuestas para la provision indicada. Los interesados deben consultar el pliego de condiciones en la Seccion Higiene y Seguridad—Buenos Aires, Abril 12 de 1894. Jorge N. Williams, secretario. a13v23

LICITACION SE LLAMA A LICITACION por el término de 30 dias para la provision de [illegible] con destino á las [illegible] de cárceles. Bases, pliego de condiciones y muestras se encuentran á la disposicion de los interesados, en la comisaria de órdenes de este departamento donde las propuestas serán abiertas el dia treinta del actual á las [illegible] p. m. en presencia del que suscribe. La Plata, Abril 19|94 Julio S. [illegible] a20v30

POR EL PRESENTE AVISO SE HACE saber á la persona ó personas que se consideren con derecho al terreno, calle Azcuenaga entre los números 473 y 491 que deben comparecer en Oficina de Obras Públicas, á objeto de notificarse la construccion de cerco y vereda bajo apercibimiento de efectuar los trabajos con una cuadrilla municipal, trabándose embargo de la propiedad para cubrir los gastos que aquellos ocasionen. Buenos Aires, Abril 11 de 1894. El secretario. a12v26

LICITACIONES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA—LIcitacion. El 7 de Mayo próximo á las 2 p|m. tendrá lugar en la Ayudantia del Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública para la construccion de un galpon en el hospital militar de esta capital. Por datos y pliegos de condiciones los interesados deben ocurrir á la 4a seccion del Estado Mayor hasta el dia 6. Abril 7|94—El Comisario general. a6v6m

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas—Secretaria—Llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, para las obras de ensanche en el puerto de Concepcion del Uruguay (Provincia de Entre Rios), de acuerdo con los planos, presupuesto, especificaciones y demás antecedentes, que se encuentran á la vista de los interesados en esta secretaria. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 5 de Mayo próximo, de 1 á 2 p. m. en esta secretaria, en presencia del escribano general del Gobierno Nacional y de los interesados que quieran concurrir al acto. Se recomienda especialmente la lectura de las bases.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1894.—C. Galigniana Segura, prosecretario. a5v6m

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

AVISO—«LA INDEMNIZADORA» COMpañia de seguros en liquidacion. La comision liquidadora ha resuelto repartir como primer dividendo un título del empréstito nacional interno de 1891 del valor nominal de cien pesos m|n, cada uno por cada accion. Los señores accionistas deberán presentarse en el corriente mes de Abril con sus respectivas acciones, á recibir dicho dividendo en la oficina de la compañia, San Martin 132, altos, escritorio 46, todos los dias hábiles de 12 á 4 p|m. a1v1

BOLSA DE COMERCIO, DE ACUERDO con el art 4 del reglamento solicitan ser admitidos como socios: Angel Traverso, R. Lionel Rumboll, Benito Grasso, Bernardo Etchehoun, A. Cosens, Arturo Bivanco, Alfredo R. Rougnaud, Alfredo D. Parodi, Alberto Bustamante, Belisario E. Hueyo, Edgar F. Bruggen, Dionisio G. Ortega —B|Aires Abril 21|94—El secretario. a22v24

CLUB DEL PROGRESO—2A CONVOCAtoria:—Se convoca á los Sres socios á la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Viernes 27 de Abril á las 8 p|m. para: 1º Tomar en consideracion la renuncia del presidente señor Dr Diego Gonzalez y nombrar su reemplazante en caso de aceptacion. 2º Nombrar el vice-presidente y dos vocales en reemplazo de los Sres Alberto de Arteaga y Francisco G. Vayo.—La Comision. a21v27

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORtes Expreso Villalonga—No habiendo tenido lugar la asamblea general extraordinaria el 30 de Marzo por no haberse depositado la cantidad de acciones que prescriben los estatutos, se cita nuevamente á los señores accionistas para el viernes 27 del presente en el local de la administracion, Balcarce 256 á las 4 p. m., para tratar la disminucion del capital y la reforma de los estatutos. Las acciones se recibirán hasta el 22 del mismo—Buenos Aires, Abril 15|94—El directorio. a17v27

CENTRO BUENOS AIRES DE GIMNASIA, esgrima y tiro—Se convoca á asamblea extraordinaria para el dia 25 del corriente á las 8 p. m.—Orden del dia: 1ª Eleccion de presidente y tesorero, 4 vocales y 6 suplentes; 2ª Reforma de los estatutos.—Tomás Ochoa, secretario. a18v25

COMPAÑIA GAS DE SAN NICOLAS—EL directorio de esta compañia convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia lúnes 30 del corriente mes en el escritorio de la compañia, Belgrano 644, á las 2 p. m. En dicha asamblea se tomará en consideracion la memoria y cuentas presentadas por la comision directiva y el informe del señor síndico y se tratarán los siguientes asuntos: 1º Sobre la aprobacion de dicha memoria y cuentas del directorio é informe del síndico 2º Sobre la proposicion del directorio de que su mandato y el del síndico duren hasta la reunion de la inmediata asamblea ordinaria de accionistas. De acuerdo con el art. 20 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la compañia con 5 dias de anticipacion á la asamblea general—Buenos Aires, Abril 14 de 1894—La comision directiva a15v30

DEPOSITO Y MUELLE DE LAS CATALINAS—No habiendo tenido lugar la reunion general extraordinaria el 12 de Abril por no haberse depositado la cantidad de acciones que requieren los estatutos, se cita nuevamente á los señores accionistas para el viernes 27 del presente en el local de la administracion á las 4 p. m. para tratar asuntos reservados de conformidad con el artículo 46 de los estatutos. Las acciones se recibirán hasta el 22 del mismo. Buenos Aires, Abril 13 de 1894. El directorio. a14v27

FABRICA NACIONAL DE DINAMITA, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria, para el 2 de Mayo de 1894 á las 2 de la tarde, en el local de la sociedad Bolivar 373, para tratar la siguiente orden del dia: Memoria y aprobacion del balance general. Nombramiento de 4 directores en reemplazo de los señores José Maria Palma, Tomas Nocetti, Miguel [illegible], Dr. Juan Boer, que han terminado su mandato, y nombramiento de los suplentes. Nombramiento del síndico. El presidente, José Maria Palma. a18v27

LA BUENOS AIRES, COMPAÑIA NACIOnal de seguros. El directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar [illegible] de la tarde, en su [illegible] calle Piedad 467 [illegible] sobre el balance del último ejercicio [illegible] miembros del directorio. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones [illegible] hasta el 21 del corriente. Bs. Aires, Abril 21|94. El secretario.

SOCIEDAD SALINAS ARGENTINAS. El directorio convoca á los señores accionistas á una asamblea general extraordinaria para el dia 14 de mayo [illegible] de la tarde, en el escritorio 25 de Mayo 42 [illegible] Art. 40 de los Estatutos [illegible]. a15v25

SALA DE COMERCIO DEL 11 DE SEtiembre. Asamblea. [illegible]. Abril 22|94

SOCIEDAD ANONIMA LA GANADERA [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA GAS ARGENTINO. [illegible] Buenos Aires, Abril 14 de 1894. [illegible]

COMPRAS

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ROpa de hombre. [illegible]

A BUENOS PRECIOS SE COMPRA ROPA de hombre [illegible]

BILLAR SE COMPRA, ESMERALDA 900 a2v24

CASA DE COMPRA Y VENTA SE COMpran y se venden muebles [illegible] Rivadavia 1361

CHACRA DE 40 A 60 CUADRAS HASTA 12 leguas de esta capital se compra. Paraná 1039 a2v24

CASA SE DESEA COMPRAR UNA EN LA capital que no pase de 15.000 ps. dirigirse calle Rodriguez Peña 1480 de 9 a.m. á 12. No se admiten corredor

CHACRA SE DESEA COMPRAR UNA A corta distancia de la capital ocurrir al almacen Piedras esquina Europa. a22v24

COMPRAS A LAS 3 BOLAS CUYO 918 Se compran muebles sueltos y menajes completos, pianos, armas, libros, [illegible]

CASITA BIEN EDIFICADA Y BIEN DEcorada, con [illegible] aguas corrientes, gas y todo [illegible] se desea comprar [illegible] no diste mas de 40 cuadras de la plaza de Mayo. Precio de 25 á 30.000 ps. [illegible] a17v24

ESCOPETA SE DESEA COMPRAR UNA, calibre 16, dos cañones, inglesa con poco uso, ocurrir Piedad 589 [illegible] á la derecha.

FABRICA DE JABON SE COMPRA, DIRIgirse por correo [illegible] restante á Miguel [illegible] a22v28

MOBILIARIOS COMPLETOS, ARTICULOS [illegible] Lavalle 797 esquina Esmeralda [illegible]

SE COMPRA UN PERRITO RECIEN NAcido, Buen Orden 435, pieza 12. a22v24

SE DESEA COMPRAR UN MOTOR BAXter de 6 á 8 caballos de poco uso [illegible] correo 330

SE DESEA COMPRAR UNA BUENA LAB[illegible] en la provincia de Buenos Aires [illegible] dirigirse á la Droguería del Aguila [illegible] Rivadavia 530

ANIMALES EXTRAVIADOS

GRATIFICACION SE DARA UNA MUY buena á la persona que entregue un perro [illegible] de la esquina Viamonte y Florida [illegible] lleva collar con candado [illegible] Tucuman 571

GRATIFICACION SE DARA A LA PERsona que entregue un perrito [illegible] el miércoles á la noche, es negro [illegible] con 4 patas blancas, la punta de la cola y una lista en la cabeza [illegible] Paraguay 1449.

SE REGALA 20 PS. A QUIEN ENTREGUE una cotorra, [illegible] del corriente, de la casa Córdoba 2240.

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES DE LA PIEL Y SECRETAS de ambos sexos consultorio especial del Dr. Martinez Barzaro, Piedras 93, de 2 á 4 [illegible] a7v14m

CIRUJANO DENTISTA W. E. O'NEIL. Orificaciones, emplomaduras de platina, dentaduras artificiales de todo sistema, consultas de 9 á 5, Moreno 637, entre Perú y Chacabuco. a14v23

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO DE LA Sociedad de Beneficencia gratuito, dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio Victoria 723, de 12 á 3 p. m.

DOCTOR J. M. AGOTE, MEDICO VETErinario, Salta 471 a11v31

DOCTOR AMARO F. PEREYRA, ABOGAdo ha trasladado su estudio á la calle Corrientes 1546. m29v3m

DOCTOR JOSE GAROFALO — MEDICO cirujano, Moreno 1428, Union Telefónica 3117. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. e6perm

DR. VILLA, ESPECIALISTA EN ENFERmedades de señoras y partos, se ha trasladado Piedad 1086, consultas de 1 á 3. T. 1930 m2per

DR. WEBSTER DENTISTA NORTEamericano, avisa á su clientela y al público que ha trasladado su estudio de la calle Cuyo 866 á la de Esmeralda 314, altos, esquina Cuyo. a30v24

DR. JUAN D. PIÑERO, SUIPACHA 154, atiende preferentemente las enfermedades de la faringe, esófago, estómago, intestinos é hígado, consultas de 1 á 3 p|m. Suipacha 154. m31v9m

DR. TEXO CIRUJANO DEL HOSPITAL Rawson. Servicios de vias urinarias. Se ha mudado á la calle Libertad 349, horas de consulta de 9 á 11 a. m. Los Martes de 5 á 3 p. m. para señoras. a15v18m

DR. ARCE, DE REGRESO DE EUROPA ha reabierto su consultorio médico en la calle Corrientes 821. Se dedica especialmente á las enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel, horas de consulta de 12 á 2 p|m. a6v13m

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS urinarias, Dr. J. Llambias Mir, de 9 á 11 y de 1 á 3 p|m. Piedad 1482 a14v17m

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONsultorio especial del Dr. Moyano, consultas de 9 á 11 y de 3 á 5, Esmeralda 486 a2perm

ENFERMEDADES NERVIOSAS — SE atienden especialmente en el consultorio del Dr. L. Melendez, Tacuarí 73, altos, de 1 á 4 p. m. m22v4m

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oídos, Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. Artes 118. perm

EL DR. REBASA ATIENDE ESPECIALmente las enfermedades de señoras, consultas de 2 á 4, Suipacha 577, altos. m20v24

ENFERMEDADES NERVIOSAS—CLINIca del Dr. Hugo Marcus. Nuevos enfermos Martes, Juéves y Sábados, de 1 á 3 p|m. en el consultorio Cerrito 469. a9v24

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS, HA reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los dias mártes, juéves y sábados: horas de consultas de 10 á 12 a|m, calle Piedad 944 m33prm

ENFERMEDADES DEL CORAZON—CLInica del doctor Davison. Se mudó á la calle Lavalle 1150, U. Telefónica 3001. Consultas de 1 á 4 a2-perm

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DOCtor Mondejar, diplomado en las facultades médicas de Madrid, Viena y Buenos Aires, médico del consultorio oftalmológico de la S. de Beneficencia ha establecido su estudio Piedras 244, de 3 á 5 m14v4m

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEREAS, y estrecheces, tratamiento especial, consultas de 12 á 3, Tucuman 1517 Dr. Castaño. a27perm

SIFILIS, MAL VENEREO, ESTRECHE[illegible]

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

[illegible]

ESTANCIA LA SARITA, EN EL PARTIdo de [illegible] se arrienda por el término de 4 años, tiene una extension de 1800 [illegible] a23v26

MIL CUADRAS CAMPO FLOR PARA INvernada se arrienda en el partido [illegible] por contrato por 5 años, tratar [illegible] a17v26

RIO COLORADO SE ARRIENDA [illegible]

SE ARRIENDAN 240 CUADRAS DE HERmoso campo alto y pasto tierno [illegible]

SE ARRIENDA 1000 CUADRAS DE CAMPO [illegible] Andes 572

SE ARRIENDAN 800 CUADRAS DE CAMpo [illegible] 32 leguas capital federal, con pastizales enormes descansados, pastos [illegible] Para tratar en Flores, calle [illegible] a20v24

AVISOS BANCARIOS

BANCO SUD AMERICANO SE CITA á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 2 del próximo mes de Mayo á las 4 p. m. en el salon de sesiones del Banco de Italia y Rio de la Plata calle Piedad 434. Orden del dia: 1º Lectura y aprobacion de la memoria y balance correspondientes al ejercicio del año 1893. 2º Integracion del directorio con cuatro directores titulares, tres por terminar su periodo y uno por haber renunciado y ademas un suplente. 3º Nombramiento de síndico y suplente. 4º Resolver sobre si el Banco debe ó no liquidarse. Se recuerda á los señores accionistas que para tratar este último punto, segun el artículo 28 de los estatutos, deben concurrir acciones que representen por lo menos las tres cuartas partes del capital social y que solo podrá resolverse á mayoria de dos terceras partes de votos. Segun el artículo 16 de los mencionados estatutos, las acciones deberán ser depositadas hasta 5 dias antes del fijado para la reunion.—Buenos Aires, Abril 17 de 1894. El secretario. a17v26

BANCO DE AHORROS—EL LIQUIDAdor del Banco de Ahorros hace saber á los accionistas y acreedores que han sido definitivamente liquidados los negocios de dicho Banco, habiéndose pagado íntegros todos los depósitos con sus intereses respectivos, como asimismo todas las acciones emitidas, á las que se les adjudicó una prima de 6 [illegible] pagándose 106 pesos m|n por cada accion de 100 pesos. Si alguien en cualquier carácter tuviese alguna reclamacion que hacer, deberá presentarla al liquidador que suscribe, San Martin 83, antes del 31 del corriente Abril, pues [illegible] no se atenderá á ningun reclamo. L. A. [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA [illegible]

AVISOS VARIOS

[illegible]

LA PRENSA

[illegible]

...á los otros tantas esterilizadas por la expulsion sistemática de la vida pública.

Todo ese entorpecimiento del poder oficial del derecho de votar, ese es el gran criminal responsable del malestar incalculable que está estenuando gradualmente al pais y agrandando el reproche de los pueblos argentinos para quienes su existencia es una agitacion sin sosiego.

Es rigurosamente exacto, entonces, que todo candidato [illegible], que se sienta con fuerzas para asumir el mandato con la conciencia del buen público, tiene que adoptar como lema la *libertad del sufragio*, como síntesis de la alta aspiracion y suprema necesidad del pais.

Ese lema se coloca dentro de la gran cuestion y la resuelve prácticamente, sin dejar lugar á interpretaciones acerca de sus alcances.

Ese lema corresponde al pensamiento de la gran política de las instituciones, en contraposicion de la política siniestra de su [illegible] sistemático.

Y ese lema encuadra en el marco de la Constitucion de la Provincia de Buenos Aires, y se armoniza con la representacion partidaria de la Legislatura, surgida de los comicios del 25 del pasado.

El régimen parlamentario, puro ó mixto, es inconcebible é irrealizable sin la libertad del sufragio, por cuanto el jefe del P. E. debe gobernar con las mayorias populares representadas en las Cámaras legislativas.

Es un hábil sistema de equilibrio de las corrientes de la opinion, que se agrandan y se achican en la arena electoral y que se condensan en el Parlamento, ofreciendo la base firme de la mayoria al gobernante que preside la administracion quien nunca pierde una eleccion, porque gana en todas, cualquiera que fuese la fórmula en que se agrupe la mayor suma de los sufragios en las urnas.

El Gobernador de Buenos Aires, garantiendo la efectividad del sufragio popular, sin los asomos de una preferencia partidista, y sin transigir bajo pretexto alguno con los fraudes y violencias de sus subor-

DE PEREZ GALDÓS

[illegible] para LA PRENSA

[illegible]

Madrid, [illegible] de Marzo de 1894

Señor Director:

[illegible]

Por una suerte poco podrán hablar de Balart con [illegible] conocimiento como el que escribe estas líneas, porque mi amistad con Don Federico data de tiempos remotos. [illegible]

En los dias precursores de la revolucion del 68 las luchas eran apasionadas y formidables, [illegible] se trataba de cambiar radicalmente todo el organismo político, [illegible] su base fundamental [illegible].

Balart habia hecho sus primeras armas en la prensa, [illegible] de bellas artes y de teatros, distinguiéndose por su claro juicio, por su estilo elegante y la incomparable gracia de su ingenio. Colaboraba ademas en un periódico satírico de grata memoria, atildado en la forma, revolucionario en la intencion [illegible]

Los consejos sanos de aquel buen amigo, en quien vi desde el primer dia un maestro incomparable, influyeron de tal modo en mí y tan seguro camino me trazaron, que si mil años viviera no se extinguiria en mí la gratitud que debo á Federico Balart.

Diariamente le visitaba entonces en su casa de la calle de Fomento [illegible] y platicábamos de literatura y política, de esto último

[illegible]

[illegible] en el cumplimiento de sus deberes [illegible] siempre [illegible]. Fué preciso que perdiera su [illegible] en el Banco por uno de los arreglos de personal tan comunes en nuestra [illegible] administracion para que Balart volviese á ser escritor y su prosa admirable apareciese en los periódicos, [illegible] de este que bien puedo llamar [illegible] *El Imparcial*, [illegible] Federico, [illegible] fuerza de la oscuridad [illegible]. De esto no hace [illegible] á la superficie [illegible] en un largo espacio de [illegible] lo creíamos perdido para [illegible] vivo y [illegible] la plenitud de su talento [illegible] algo que es enteramente nuevo [illegible] no sospechábamos los que [illegible] le tuvimos en los ya [illegible] dias del 68 y 69.

[illegible] cuando escribió Balart los admirables versos de *Dolores*? No hace mucho que [illegible] contar la historia de este libro. Durante aquellos tristes años en que la muerte de su esposa le tuvo en profunda [illegible], apartado del trato de gentes y viviendo de su propia pena, escribia versos [illegible] el único desahogo de su alma [illegible]. Los escribia sin mira alguna [illegible] literarias, sino por instintivo impulso [illegible] necesidad expansiva de [illegible] esta es la verdadera, la única inspiracion posible [illegible] no hay inspiracion [illegible]. Balart escribia sus versos sin acordarse de que era literato, sin que influyeran en él los versos de [illegible] que en su vasta erudicion conocia, y sin pensar que existen prensas y editores, ni menos que con aquellas flores [illegible] de su numen se [illegible] una reputacion literaria. El dolor, [illegible] y fuera de la ley gramatical del metro y la rima, ninguna traba, ni [illegible] estorbaban la flúida vena del sentimiento poético. Escribia en el pedazo de papel que se le venia á las manos, en un despedazado sobre de carta, en el márgen de un periódico, y conforme [illegible] de versos los fragmentos de papel garrabateados en uno de los cajones de su mesa. Jamás revisaba lo escrito, como el ave que hoy no se acuerda de lo que cantó ayer, y si canta de nuevo es en la creencia de que lo hace por primera vez.

Pasado algun tiempo, el literato empezó á destacarse sobre el poeta, y como quien descubre un tesoro, hizo exploraciones en aquel depósito de versos arrancados del corazon, [illegible] y tras el literato resurgió el crítico, que al punto reconoció en su propia obra cualidades de cosa literaria y publicable. Por aquel entonces le [illegible] los periodistas en demanda de original. Pero Balart no [illegible] sus versos á la estampa, por [illegible] un pudor de literato [illegible] profanar [illegible] ante un público que bastante [illegible] del dolor ajeno.

Por fin [illegible] sugestion cariñosa de amigos y compañeros de letras le decidió á dar á la prensa alguna de las composiciones, [illegible] poeta [illegible] que se entretenia en [illegible] su pena y darle forma artística. [illegible] Balart [illegible] defendiendo su [illegible] codiciosas, y lo recataba, creyendo que era una profanacion someter las palpitaciones íntimas de su ser decolorado á esa viva luz que llamamos éxito.

Era todo ello demasiado personal, demasiado sentido y verdadero para ser expuesto [illegible] del público como cualquiera [illegible] de estos que alcanzan, por [illegible] de la moda estética, una boga [illegible] durable.

El tiempo, que es gran médico, fué curando á Balart de aquella pasion de ánimo, [illegible] desconsuelo de su viudez no se ha extinguido ni se extinguirá nunca, al [illegible] resurgir el espíritu del literato, que si hubiera dejado al poeta en los dias [illegible] de *Dolores*, despues ha venido á prestar un gran servicio á las letras patrias, sacando del oscuro cajon en que las escondió su modestia, las páginas hermosas, tanto mas sentidas cuanto mas inconscientes.

También me ha contado D. Federico, que en una mudanza de casa, se traspapelaron algunas de las composiciones, y ya se estaba imprimiendo el libro cuando una feliz casualidad las hizo parecer. Pero aún no está seguro el poeta de que el tomo contenga todo lo que escribió en horas de melancolía y exaltacion insana, y es muy posible que mas de una joya ande revuelta y perdida entre la balumba de libros y papelotes, en la desordenada habitacion de este hombre eminente, que sabiendo pensar y sentir como nadie, jamás se ha cuidado de la gloria, ni de la publicidad, ni del renombre literario.

El éxito del libro *Dolores* ha sido inmen-

so. Todo el mundo comprende la poesía encerrada en aquellas páginas: todo el mundo la aprecia, porque basta haber perdido un ser amado para hallarse en condiciones de apreciar la verdad poética que afluye de aquellos versos. O yo no entiendo de poesía lírica ó he de sostener que sin la intensidad del subjetivismo, no hay lírica posible. Todo se finje, menos un dolor vivo, que arranca del alma y á ella vuelve, hiriéndola como un hijo desnaturalizado que martiriza á su propia madre.

Dolores vivirá siempre por lo que tiene de autobiográfico, porque el asunto se halla en perfecta armonía con la forma, porque el poeta y el sujeto de la poesía son una misma persona, porque no ha necesitado que nadie le informe de las desdichas humanas, porque estas son su inspiracion, y ha narrado con sencillez y verdad su pena inmensa, encontrándoselo todo hecho, trabajando sin esfuerzo, sin preocupaciones de oficio, sin mas preparacion que el conocimiento técnico del metro y la rima, al alcance de toda persona medianamente docta, vivirá, porque el artificio es en ese libro nada mas que lo indispensable para exteriorizar el pensamiento, la menor cantidad posible de cuerpo para contener una alma vigorosa.

Balart es murciano. Ya que estoy trazando su perfil biográfico, diré que nació en la villa de Priego, no sé cuando. El cura que le bautizó vivé aún, y ha recordado una anécdota famosa del dia en que cristianaron al que es hoy poeta insigne. Su edad debe de andar próxima á los sesenta. Es un hombre de mediana estatura, mas bien gordo que flaco, barba y cabello enteramente blancos, con ojos de muchacho, tan relucientes y vivaces que da gozo verlos. Cojea un poco, achaque que proviene del percance de hace treinta años, viste desaliñadamente, come poco, digiere mal, no goza de buena salud, y es uno de los literatos mas abandonados y perezosos, así como uno de los amigos mas leales, y el hombre de conversacion mas amena y de trato mas encantador que Dios ha echado al mundo. De mí sé decir que cuando le visito no sé desprenderme de su lado, de tal modo me atrae y encadena con su gracia exquisita, con su erudicion artística y literaria, la erudicion mas simpática que conozco. Como crítico de arte no tiene rival y como maestro en cosas literarias tampoco. Sin que me ciegue el cariño, bien puedo afirmar que no hay hombre en la actual generacion, cuyos juicios me impongan respeto.

Y aquí pongo punto final, presintiendo que no ha de faltarme ocasion para hablar otra vez de Federico Balart.

B. Pérez Galdós.

UN LIBRO ESPAÑOL NUEVO

(Editor, H. de Rodriguez, de Valladolid)

Sr. Dr. D. Silverio Dominguez

Amigo mio:

Creo no haber leido mal, que V. me dice en la dedicatoria de su libro: «A V. que entiende de todo, hasta de microbios, etc., etc., le dedico este ejemplar.»

Y tan luego á Valladolid, tierra universitaria y sabedora ha ido á editarse V!

Sus palabras me han hecho así, el efecto de un eco simpático del otro mundo. Precisamente me llegan cuando estaba absorbido en resolver un problema que mentalmente había formulado como sigue ahora, en palabras articuladas: Si en vez de ser tanto, pensáramos un poco mas,—¿no andarian las cosas de abajo un poco mejor? Porque, de las del cielo, á qué ocuparse siendo impenetrables? En ellas hay que creer ó reventar. Lo inescrutable no se averigua sino por los locos!

Pero, si V. mismo, antes de entrar en materia, ya le dice en la portada á nuestro comun amigo el distinguido médico doctor Gilemez, «que está cansado de escribir libros que nadie lee», y cansado y todo, retoñe con sus «Inverosimilitudes bacteriológicas», precisamente en el cuarto de hora psicológico en que aquellos eran mis pensamientos,—deduzco entonces, que es V. un incorregible, al cual le vienen como de molde estas palabras de Rochefort en materia de locuras régias, acaba de aparecer, segun dicen, en Dresde, una traduccion del Dante cuyo autor es el rey de Sajonia. Los monarcas me hacen siempre reir. Ved sino este rey Juan que elige para traducir El Dante el momento mismo en que la Prusia le escamotea su reino.»

El caso suyo, mi querido Dominguez! V. tambien trabaja *pour le Roi de Prusse*,—desde que escribe libros que nadie lée,—es decir, que no se venden, lo que es un colmo, porque ahora como antes, continúa siendo verdad aquello de *vous trouverez toujours des marchands pour les vendre, et de sôts pour les lire.*

Me resisto, pues, á pensar, que V. ha dicho toda la verdad. ¿Porqué? No entremos en eso.

Yo tomo mas bien la cosa, como una ironía, en concordancia con el título *inverosimilitudes* de su libro, que, á las primeras de cambio, ya se perfila sábiamente en forma ligera. Reflexionaba V., sin duda, en la humanidad, al escribir sobre los microbios:

«Tambien aquí se vé la lucha por la vida, tambien aquí es evidente el diario batallar, tambien existe entre estos séres el ataque y la defensa, tambien reina entre ellos la bárbara ley del mas fuerte, el derecho de la fuerza.»

Y, sin embargo, si se suprimieran los microbios, se suprimiría la vida evolutiva. Luego hay que aceptarlos como á todo lo creado,—formando parte del coro de la armonía universal. Todas las acciones superpuestas, vitales ó químicas,—son necesarias para asegurar la rotacion continua de la materia entre la naturaleza muerta y la naturaleza viva. Darwin y Pasteur han roto el velo del misterio científico. Lo impenetrable, está visible ya.

Vivimos y morimos por los microbios. Vivir y morir, no son mas que formas de una incesante palengínesia. El dia en que este planeta se acabe, irá á fundirse en otros mundos,—como mi cigarro, transformándose en humo, se incorpora poco á poco, en este momento, al gran receptáculo contenido en los ámbitos sin fin. No lo veo; pero lo sé. La materia es indestructible. Nadie puede aniquilarla; ni el mismo que la haya creado; se destruiría á sí mismo,—y sería inconcebible en la eternidad.

Para los microbios ha sonado su hora, esa hora que V. pinta con tanto color,—presentándolo al indio incorporado ya, á sus iguales en la creacion antropológica:

«Suena la hora solemne en que la civilizacion va á extender su obra de progreso por el desierto, se traspasan las fronteras, se invaden las tolderías, se acorrala al indio, se le toma prisionero y se le trae al centro de cultura que se llama la República Argentina, á Buenos Aires: el indio en poblacion, donde se le viste y se le cuida, donde se le educa y se le atiende, queda domesticado en seguida, y ahí tiene usted, sirviendo como buen veterano en las filas del ejército, para defender su pátria, al que tantas y tantas veces atacó con rabia y heroismo; ya le tiene usted ocupado en las faenas de la agricultura, al que antes impedia toda obra de progreso, y ya le tiene V. dentro de las casas de familia, cuidando á los confiados niños, que antes degollaba sin piedad, ó cortaba las plantas de sus piés, para que así no pudieran escaparse de sus toldos; el indio desapareció y queda el indígena sumiso y obediente, incapaz de producir los actos bárbaros y salvajes que antes era toda su delicia. Así, de esta misma manera,—prosiguió con calor el bacilo—el microbio patógeno, en la virulencia de su máxima prepotencia, tala y [illegible], destruye y hace estragos, ocasionando una epidemia que llena de espanto á una comarca, ó á un continente entero... [illegible]

transitado camino de la existencia, en viaje inevitable sin boleta de ida y vuelta, para el Valle de Josafat,—luego se le debe gratitud.

Y con esto ¡Santiago y cierra España! y adelante! Guerra, por un lado, á los croococcus; á los squizófitos, á los micrococcus, á los leptotris, á los cladotris, á los micro-organismos, á los bacilos, á los bibriones, en una palabra, á toda la legion, á los microbios. Pero teniendo presente que, en cierta manera, son benefactores de la humanidad y que, incapaces de producir por sí mismos, pueden sin embargo demoler al mas pintado, que no se cuide bien.

Tentado estoy de concluir exclamando, ¡qué digo! no resisto á la tentacion y exclamo, cuando Pasteur ha llegado á averiguar y demostrar que la digestion es imposible en un medio completamete privado de microbios, qué cosas no nos enseñará la ciencia antes de mil años, (ó los que ustedes quieran)! Se ha de inventar un instrumento que, así como el espejo nos hace ver por fuera, nos haga ver por dentro, como si fuéramos un feto, encerrado en una redoma de cristal...

Y qué cosas horrorosas no se verán algunos por dentro!

Lucio V. Mansilla.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Cia. Telegráfica de Centro y Sud-América (112 San Martin).

VIA GALVESTON

Susceptibilidades internacionales

LONDRES, Abril 22—Los esponsales del Czarewitch de Rusia con la Princesa Alice de Hessen, son considerados en esta, por muchos, como una ofensa directa á Francia, y este hecho es proclamado como una gran victoria diplomática del Emperador Guillermo, anulando así todo lo que Francia parecia haber ganado en Enero.

La ruptura de la combinacion paneslava con la derrota de Francia es atribuida á la influencia del Emperador Guillermo sobre el Czarewitch.

Asegúrase que Guillermo tratará de persuadir al Czar para que obligue á la Europa al desarme. En Berlin se cree que el Czar se opondrá á los esponsales del Czarewitch con la princesa Alice hasta que no sea firmado el tratado de comercio con Alemania.

Viaje molesto

BERLIN, Abril 22—Telegramas llegados de Abbazia dicen, que el viaje de vuelta de la Emperatriz en el yacht «Cristabel» desde Kenia á Abbazia, ha sido muy tempestuoso. Todos los pasajeros llegaron enfermos de mal de mar.

Detalles del terremoto

ATENAS, Abril 22—Segun los últimos detalles recibidos, el terremoto ha causado enormes daños en toda Grecia.

Los pueblos de Larimin, Proskina, Malecina, Mazi, Pella, Neapielle y Martina han sido completamente destruidos, como tambien muchos pueblos de la Provincia de Larissa.

Muchas personas quedaron sepultadas bajo las ruinas. En Calcis, Capital de Eubea cinco niños fueron sepultados bajo los escombros de convento en Larissa.

El ala norte del palacio en esta ha sufrido algunos daños. El Gobierno ha enviado médicos, ingenieros, carpas y alimento para los desamparados.

Decadencia

PARIS, Abril 22—El conde Elia Talleyrand Perigord, hijo mayor del principe de Sagan, ha sido arrestado por falsificacion de la firma de Mr. Lebardy, en pagarés. El descendiente del gran Talleyrand estaba enlazado con la nobleza de Francia y Alemania.

El empréstito municipal parisien

PARIS, Abril 22—Se estiman en mas de 100 000 las personas que desean adquirir acciones del nuevo empréstito. Varios millares de ellas fueron tomadas antes de llegar á los puntos de distribucion.

(*Agencia Havas*)

La fiesta de Juana de Arco

PARIS, Abril 22—Celebróse hoy en la iglesia catedral la fiesta en honor de Juana de Arco.

Ofició el arzobispo de Paris y asistieron el Ministro de la Guerra, general Mercier, el jefe de la guarnicion general Saussier y unas diez mil personas, además de las tropas que formaban la guardia de honor.

La fiesta se llevó á cabo segun el programa publicado, sin dar lugar al menor incidente.

Los peregrinos de regreso á España

VALENCIA, Abril 22—Hoy desembarcó aquí la primera partida de peregrinos que fueron á Roma. Vienen muy satisfechos del viaje y de la acogida recibida.

El empréstito municipal de Paris

PARIS, Abril 22—Fueron hoy clausuradas á medio dia las listas de suscricion al nuevo empréstito de la ciudad de Paris. El empréstito ha sido cubierto 85 veces. El éxito ha sobrepasado á todas las esperanzas y no tiene precedentes.

Los terremotos en Grecia

ATENAS, Abril 22—Siguen recibiéndose detalles de los perjuicios ocasionados por los temblores de tierra de anteayer y ayer. En solo tres pueblitos de Locrides, hay que lamentar 129 muertos. Los heridos y contusos se cuentan por centenares. Los daños materiales son incalculables.

Se han organizado aquí y en las principales ciudades comisiones de auxilios. El Rey en persona, acompañado del ministro del Interior, ha salido para socorrer á los mas necesitados.

El 1° de Mayo en Italia

ROMA, Abril 22—Las sociedades obreras han decidido hacer manifestaciones populares por las calles el 1° de Mayo próximo, á pesar de la prohibicion policial. Se temen graves desórdenes.

Arresto de otro anarquista en Londres

LONDRES, Abril 22—La policía británica efectuó hoy la prision de otro anarquista extranjero.

Es un sujeto italiano de nombre Luis Ferrara. Resulta que es cómplice de individuo Polti, recientemente arrestado en esta ciudad, y es debido á declaraciones de este último que se ha logrado capturar al nuevo anarquista.

Desórdenes en Varsovia—200 arrestos

VARSOVIA, Abril 22—Los nacionalistas intentaron celebrar hoy el centenario de la expulsion de los rusos, efectuada en Abril de 1794.

Las autoridades prohibieron la manifestacion, pero habiéndose resistido á acatar la órden, la policía arrestó á mas de doscientos individuos que componian la vanguardia de los manifestantes.

La Emperatriz de Austria

LINZ, Abril 22—Llegó hoy á Wels de regreso de su viaje, la Emperatriz Elisabeth.

Se demorará aquí una semana, antes de volver á Viena.

(*De nuestros corresponsales*)

Todavía sin Gabinete

SANTIAGO DE CHILE, Abril 22—Aníbal Zañartu declinó el honor de organizar el Gabinete, dando al Presidente por terminadas las conferencias.

—La Corte de Apelaciones, constituida en tribunal marcial, revocó la sentencia del comandante general de armas que negaba la excarcelacion bajo fianza, solicitada por los reos Pedro Nicto Latorre y Nicanor Donoso. La corte marcial les ha concedido su excarcelacion hasta el 15 de Mayo.

Fallecimiento

RIO JANEIRO, Abril 22—Falleció el notable médico Joao Chaves Campello, natural de Pelotas.

[illegible]

tro de la Marina el correspondiente permiso para enviar á tres de sus miembros á Desterro, con objeto de hacer los estudios preliminares para poner á flote al acorazado «Aquidaban».

RIO JANEIRO, Abril 22—El mariscal Peixoto, ha pasado telegráficamente órdenes terminantes á las legaciones del Brasil en Montevideo y Buenos Aires, para que los gobiernos oriental y argentino ejerzan la mas rigurosa vigilancia sobre los refugiados revolucionarios, á fin de impedir que en pequeños grupos puedan pasar la frontera para reorganizarse en actitud hostil.

RIO JANEIRO, Abril 22. Sábese que la corbeta portuguesa «Angola» no irá al Rio de la Plata como se había anunciado, dirigiéndose en cambio á la posesion lusitana de Loanda (costa de Africa), donde tomará á su bordo á los emigrados brasileros asilados en el vapor «Pedro III».

Sucesos del Brasil—Apreciaciones del Ministro Monteiro. Lo que pasó en Rio Grande. Disensiones entre los jefes. Otras noticias.

MONTEVIDEO, Abril 22. Apenas conocido el manifiesto consignado en el libro de órdenes del dia, del crucero «República» y redactado por el almirante Custodio de Mello, un miembro de la redaccion de *El Heraldo* fué á pedir al ministro del Brasil, Dr. Victorino Monteiro, su opinion sobre el documento que es hoy el tema de todas las conversaciones.

El Dr. Monteiro recibió al periodista con su acostumbrada y fina amabilidad.

—Estoy leyendo ese manifiesto, le dijo, permítame V. acabar la lectura.

Cuando concluyó de leer el documento el ministro dijo:

—A mi parecer, Custodio de Mello tiene mucha razon en extrañar la conducta observada por el coronel Salgado y el general Laurentino. En el momento del desembarque de las fuerzas revolucionarias, la plaza de Rio Grande no tenia otros defensores que 100 hombres. Son verdaderamente extraordinarias las demoras y vacilaciones de los oficiales en jefe, que tenian cerca de 400 hombres que oponer á una débil guarnicion.

Contestó el redactor al Dr. Monteiro, que en efecto esas vacilaciones eran incalificables y que sin duda debian tener algun motivo secreto.

—Secreto no, señor, nos dijo el ministro. Esas mismas hesitaciones prueban una vez mas lo que he tenido ocasion de afirmar en varias circunstancias, esto es, las divisiones que reinaban entre los revolucionarios, la falta de direccion y de ideal político, que debian tarde ó temprano obrar como elemento de desorganizacion en la agrupacion hostil al órden legal de las cosas.

R.—Es decir, señor ministro, que en su concepto existen desavenencias entre los jefes revolucionarios?

M.—Sí, señor, existen y profundas. Entre los mismos jefes, algunos son partidarios de la restauracion monárquica, otros enemigos del Gobierno legal por ambicion personal ó por simple odio, otros, por fin, son gasparistas y se preocupan mas de Rio Grande que del Gobierno central.

R.—Cuál es su concepto, señor ministro, sobre la opinion de Custodio de Mello?

M.—Me dispensará V., no darle respecto á los jefes vencidos, opiniones que podrian aparecer como poco generosas despues de una derrota como la que acaban de sufrir. Volvamos, pues, al punto de partida y puedo desde ya desmentir lo que dice el almirante respecto á la cañonera «Cananea». No es cierto que ese buque de guerra haya sido echado á pique por los tiros certeros del «República». Lo que hay es que el comandante de la «Cananea», fue herido en un muslo y que sus oficiales, viendo la imposibilidad de luchar contra un enemigo poderoso, abrieron las válvulas del buque, que hoy se encuentra de nuevo á flote.

R.—Prueba todo eso al señor ministro que la toma de la ciudad de Rio Grande sería un hecho si las fuerzas desembarcadas hubiesen obrado con decision y energía sostenidas por los fuegos de la artillería de la escuadra?

M.—Justamente. Además, á las fuerzas revolucionarias le faltaba la caballería y toda la campaña de Rio Grande prueba que las tropas no se baten con tanto valor cuando se sienten aisladas.

R.—Crée V. señor ministro que las desavenencias surgidas entre los jefes son la única causa de esa parálisis que se apoderó de las tropas de desembarque?

M.—Creo que los oficiales de tierra no tenian completa fé en sus tropas, cuyo reclutamiento se hizo en muchos casos por la fuerza.

R.—Entonces esa falta de confianza en las tropas y la discordia entre los jefes son las únicas causas de la derrota de Rio Grande y del precipitado embarque de los revolucionarios?

M.—No, señor. El almirante Mello supo por conducto que no puedo nombrar, que la escuadra legal, al mando del almirante Gonçalvez, se aproximaba y decidió el embarque inmediato para darse de nuevo al mar. En resumen, mi opinion sobre el manifiesto es la siguiente: este documento prueba una vez mas el profundo estado de desorganizacion en que se encuentra la revolucion, que la variedad de opiniones de sus jefes ha impedido tomar una direccion acertada y decidida.

Cuando nos levantábamos para retirarnos, vinieron á pedir al Dr. Monteiro su participacion en los trabajos caritativos que se están efectuado para proporcionar alivio á los revolucionarios refugiados en la República. El ministro contestó con sobrada razon que estaba dispuesto de acuerdo con su Gobierno, á proporcionar á los que quisieran volver al Brasil toda clase de recursos desde el dinero hasta la ropa, pero que no podía ocuparse de los que pensaban quedarse en el territorio oriental.

Los emigrados brasileros de Castillos—Confirmacion de la fuga de emigrados á Chuy.

MONTEVIDEO, Abril 22.—A las seis de la tarde llegó el vapor «Emperor», trayendo á remolque al ponton «Montevideo», que conducía la segunda remesa de los emigrados brasileros que habian quedado en la costa de Castillos.

Forman un total de trescientos diez, contándose algunas mujeres. El desembarco se hizo media hora despues por el muelle de la aduana, todos fueron conducidos al barracon calle Patagones, donde están sus compañeros. Solamente de esta remesa cincuenta y dos, que son soldados de artillería del ejército de Peixoto y que cayeron prisioneros en Laja, aceptaron los reempatrien á Rio Janeiro, ofrecimiento que les hizo el ministro brasilero. Los restantes rechazaron el ofrecimiento.

Llegaron los generales Salgado, Guerrero, Laurentino y otros jefes.

Consta positivamente que unos doscientos emigrados de los que habian quedado en Castillos, aprovechando el temporal que reinó en la noche del 19 del corriente, fugaron con rumbo al Chuy para agregarse á las filas revolucionarias, pasando á territorio brasilero.

El coronel Cunha y la derrota de Rio Grande

MONTEVIDEO, Abril 22—El coronel Franklin Cunha, jefe de los prófugos brasileros llegados anoche, se encuentra enfermo, y se aloja en el hotel de La Paix. Padece de una herida en una pierna recibida en Desterro, que se ha agravado por falta de cuidado.

El coronel Cunha manifiesta haber leido las explicaciones del almirante Mello, respecto á los sucesos de Rio Grande y á las causas del desastre.

Dice que todo cuanto afirma Mello es la verdad.

Los cargos que hace á Salgado y Laurentino Pinto son ciertos, y es debido á estos jefes que Rio Grande no fué tomada.

Salgado formuló en Castillos, una protesta contra Mello, que Cunha y sus oficiales no quisieron firmar, por considerar que los hechos invocados contra el almirante carecían de exactitud.

Cunha, por su parte, formuló á bordo del «Urano», el mismo dia del desembarque en Castillos, una protesta contra Salgado, que fué entregada á Mello.

Renuncia pedida—Actitud del ministro Jofre

SAN LUIS, Abril 22—Acaba de pedir la renuncia el Gobernador Quiroga al ministro Jofre, dirigiéndole una carta mas ó menos en estos términos: Que había esperado que por los sucesos desarrollados en el Gobierno, hubiese presentado su renuncia, pero en vista de que espontáneamente no lo hacía y por los perjuicios que se producian en la administracion, se la pide la renuncia.

Créese que el ministro Jofre esperará firme la destitucion del puesto que ocupa, del Gobernador Quiroga, operando la reaccion sobre sus primitivos propósitos.

Política. Dragaje

GUALEGUAY, Abril 22.—El comité Radical nombró convencionales titulares á don José Vicente Moran y doctores Isidoro Garay y Cesetino Marco; suplentes Adolfo Mujica, Martin [illegible] Parachú y Pablo Casenave. En la semana entrante el mismo comité organizará otros dos en el Puerto Ruiz y distrito Alpardon.

Por la millonésima vez, háse anunciado que el Gobierno general va á decretar el dragaje del rio y la construccion de muelles en el puerto. El comercio pide hechos y no promesas.

Falsificacion de actas

SALTA, Abril 22. El juez federal, procediendo con actividad y energía en los juicios por falsificacion de actas electorales, ha ordenado la prision de Francisco Matos, que aparece como falsificador de las actas de Santa Victoria.

Ha ordenado tambien la comparencia de Francisco Terrones, falsificador de las de Orán y [illegible] por edictos y Claudio Tapia falsificador de las de [illegible].

Balfour

SALTA, Abril 22. Balfour hállase enfermo [illegible] y el padre de Pellegrini [illegible] que se agravaría con su traslado [illegible] á casa del señor [illegible] siempre bajo la vigilancia [illegible].

[illegible] que á Balfour se le permitió vivir en casa de M. Alvarado, bajo segura custodia.

Durante la eleccion

MENDOZA, Abril 22. El gran fraude se ha [illegible].

En la ciudad, á pesar de la lista [illegible] los cívicos [illegible]. Las mesas gubernistas declararon [illegible] grupos diferentes los [illegible] liberales, no obstante de [illegible] lista, y que votaran por [illegible].

[illegible] las mesas un piquete de vigilantes [illegible] y guardias dobles apostados en las bocacalles.

Constituyóse la mesa, cargaron al pueblo rechazándolo á culatazos. El oficialismo cargó armas y hubieran hecho fuego sin la intervencion de personas conspicuas.

Los radicales abstuviéronse.

En la campaña los atropellos son mayores. En Lavalle tomaron presos á unos cívicos, los principales y las fuerzas cívicas recorrieron las calles disparando tiros de remington y amenazando de muerte á los cívicos. Los otros departamentos donde los cívicos han tenido acceso á la urna, son Tunuyan y Maipú.

Las elecciones de ayer. Completa abstencion de los radicales

MENDOZA, Abril 22. Un boletin de la Union Cívica, dice:

«Los crímenes electorales perpetrados hoy por el Gobierno de la Provincia, han obligado al Partido Radical á abstenerse á votar no obstante contar con inmensa mayoría.

La prision de miembros dirigentes del partido, la ostentacion de fuerza armada de la Nacion y Provincia y actos de violencia y presion de que se ha hecho lujo en todas las secciones electorales de la Provincia, para coartar la libertad del sufragio, justifican la abstencion, porque no es racional sacrificar estérilmente elementos de fuerza y opinion en lucha desigual.

Jamás se ha visto en la Provincia mas desvergüenza, arbitrariedad y cinismo que los desplegados por el Gobierno para imponer á los candidatos divorciados con la opinion del pueblo.»

—En las mesas de la ciudad el candidato oficial obtuvo [illegible] sesenta votos sin fiscalizacion alguna sobre dos mil seis[illegible] inscriptos.

La misma proporcion en los demás departamentos.

Los vencedores están completamente corridos.

Ninguna manifestacion han hecho despues de su triunfo. El club radical celebra sesion para protestar.

Las fuerzas del 1° de línea y policía acuarteladas.

Piquetes de caballería recorren la ciudad.

En la casa del general Ortega celebran el triunfo los situacionistas.

El general Arredondo y el Gobernador Anzorena están con dobles guardias.

El pueblo excitadísimo.

Los repartidores de boletines oficiales son atacados por muchachos, rompiéndolos.

La calle San Martin llena de corrillos.

La falsificacion de las elecciones se mira como el golpe de gracia de la gobernacion Anzorena.

—A última hora circula el rumor que en Tunuyan prodújose un incidente sangriento.

Dícese que mañana reuniránse los electos para aprobar las elecciones antes que se retire la fuerza de línea.

Hoy llegó otra compañía del 8°.

Hasta la tropa de las oficinas de enganche está reconcentrada en la policía.

Asamblea radical

DOLORES, Abril 22—Reunióse la asamblea radical en el teatro Italiano.

El objeto era ocuparse de la resolucion de cuatro miembros de la junta ejecutiva eliminando del partido al señor Santiago R. Pilotto y reorganizar el comité.

Por unanimidad se resolvió desaprobar lo hecho por dichos cuatro miembros, y por igual unanimidad declararon que el señor Pilotto era miembro activo del partido, reconociéndose los servicios prestados.

Reorganizóse el comité en esta forma:

Presidente, Miguel J. Laurencena; vices, Esteban Facio y Domingo Tornel; junta ejecutiva, Miguel J. Laurencena, Santiago N. Pilotto, [illegible], Esteban Facio, Domingo Tornell, Carlos B. Villaton, [illegible]; la junta de propaganda compónese de treinta miembros y la comision clausuró el acto en medio del mayor entusiasmo, con un patriótico discurso el señor Laurencena. Orden completo. Policía muy correcta.

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

Las elecciones en Mendoza

No sorprende el desenlace de esa jornada, atentos los preparativos conocidos de tales premisas debian desprenderse tales consecuencias.

Es otra Provincia mas en que se comprueba la imposibilidad de hecho de tentar el ejercicio del sufragio.

A Santa Fé siguió Salta, á esta Córdoba, y á esta Mendoza. Esa es la situacion y la suerte de las Provincias Argentinas, bajo la política prevalente en el órden nacional. Están francamente y de lleno de regreso á los puntos de partida.

Digan lo que quieran las voces oficiales, pero los hechos están ahí, gritando en alta voz, que la fuerza oficial clausura los comicios para los ciudadanos que no piensan con el Poder en cuyo servicio y á título de adhesion se consuman los atentados.

Cercénese cuanto se quiera de las crónicas calientes que llegan del teatro de los sucesos, y siempre quedará de pié esto que la fuerza oficial impide el voto opositor y que las urnas constatan, en tales condiciones, el triunfo canónico del Poder.

Lo ocurrido en Mendoza es un grande escándalo mas, que se consuma á la luz del dia, sin ocultaciones pro forma, como si se quisiera establecer de una vez por todas que las Provincias no deben votar, sino obedecer y someterse.

La senaturía por Tucuman

A amigos políticos llegados recientemente de Tucuman con objeto de ofrecerle la Senaturía Nacional vacante por aquella Provincia, ha respondido anteanoche el general Roca, que es su definitiva é irrevocable resolucion el no aceptarla.

Funda el general Roca esta determinacion en su propósito de mantenerse alejado de la política activa en los actuales momentos.

Con este motivo han comenzado á circular diversos nombres como candidatos.

Entre estos se mencionan, como contando con mayores probabilidades, el Dr. Francisco L. García, y á los actuales ministros del Gobernador Araoz, Lanuse, Lúcas A. Córdoba y Sixto Teran.

No es posible sin embargo, anticipar desde ya quién será el favorecido. Dada la heterogénea composicion de la legislatura de Tucuman y la division que con este motivo se ha producido dentro de las filas situacionista, sería demasiado aventurado formular un pronóstico.

La designacion de senador, de cumplirse los preceptos constitucionales del caso, deberá hacerse brevemente.

Ministerio provincial

Se nos comunica que hasta anoche no había dado su respuesta definitiva el Dr. Martin Martinez, acerca del ofrecimiento de la cartera de Gobierno que le hizo el Dr. Udaondo.

Hoy se espera su contestacion y es probable que será afirmativa.

El Dr. Belgrano

Se nos asegura que el Dr. Belgrano, uno de los diputados nacionales de la lista radical de la Provincia, insiste en su propósito de renunciar el cargo. Y decimos que insiste, pues se recordará que envió la renuncia de su candidatura á la Convencion que lo designó.

De perfecto acuerdo

Señor Director: Mientras un escritor [illegible] busca contradictores á su tésis, de que aún somos un pueblo [illegible] (*Nacion* de ayer), yo busco suprimirlos, parando á la vista y paciencia del público, el huevo de Colon, en las columnas de LA PRENSA.

Hemos llegado á ser un pueblo de discusion, lo que es bueno [illegible], pues obliga á instruirse y á discutir sobre los varios problemas sociales y políticos, pero sucede frecuentemente, que la discusion se [illegible] sin mayor [illegible] los que tal hacen [illegible] de opinar.

[illegible]

[illegible] existen dos sistemas electorales, que descansan en principios diversos. Segun el uno, que es el viejo, el ciudadano vota directamente por H. ó X. para diputado ó senador; y segun el otro, vigente en la Provincia de Buenos Aires, el ciudadano vota dos veces, de donde se le llama sistema del voto doble simultáneo, por el partido de su preferencia y por los candidatos de ese partido.

Este sistema, conocido por de Borely, concediendo, por una parte, la representacion numérica de la idea que persigue la agrupacion política [illegible] Constitucion, lleva á la conclusion de que la colectividad partido tiene derecho á conservar íntegra esa representacion numérica, toda vez que los representantes particulares de la idea, diputados ó senadores, no hayan tomado posesion de sus cargos.

Para elegir de la lista *del partido*, esos representantes, existe el criterio del cociente, que es la llave matemática de la representacion proporcional, teniéndose *simple preferencia* por los que tengan mas votos. Si á un preferido ó á un señalado, antes de *constituirse* diputado ó senador, le pasa un incidente que lo inhabilita, muere ó renuncia, el partido usando de su derecho á *constituir* tantos diputados ó senadores, puede y debe [illegible] que se le integre su representacion por los procedimientos legales.

Conforme á los principios del sistema electoral [illegible], pues los doctores Quintana, [illegible] y Frers, no se han presentado siquiera como senadores; si se hubieran presentado todavía sostendrian que podían ser sustituidos, por estarse en sesiones preparatorias á la organizacion del poder legislativo y no ser, los que se han presentado con su diploma, sino senadores presuntivos.

Sin tiempo ni gana, en dia domingo, de escribir mas [illegible] suficientemente fundado el voto que di en la Convencion Electoral, por el «representante de muertos» como un gracioso de la barra llamó al señor Hernan Ayerza, tengo el mayor gusto en estrechar su mano de V., señor Director.

Elector Cívico.

EL ASESINATO MISTERIOSO DE AYER

INDIGNACION PÚBLICA

HALLAZGO DE LOS MIEMBROS

JAMONES HUMANOS

RECONSTRUCCION DEL CADÁVER

La huella del crimen

3.000 HOMBRES EN ACTIVIDAD

Antecedentes

Aunque recibida á hora avanzada la noticia del espantoso asesinato que ha horrorizado ayer á la poblacion, pudimos suministrar á nuestros lectores todos los detalles que hasta las [illegible] de la mañana habian logrado reunir la justicia y la autoridad.

En posesion de nuevos detalles los publicamos hoy rectificando á la vez algunos de los ya publicados que se han logrado evidenciar recien ayer.

Efectivamente, el señor Eduardo [illegible] que había salido de visitar á una familia que vive en la cuadra, fué el primero que se apercibió de la existencia del lío que contenía el cuerpo abandonado sobre la vía pública.

Su disposicion revela que el asesino conocía perfectamente el terreno que pisaba, porque detrás de las chapas de zinc se practicó un gran solano, y se intentó arrojar el bulto á este sitio, pues se había pretendido hacerlo pasar por un espacio pequeño existente entre dos chapas de zinc, lo que no fué posible verificar.

En seguida, el señor Eduardo Saenz, que pasaba con su señora madre, lo vió tambien, cuando el vigilante de la seccion 5ª llegaba.

El cuerpo fué trasportado á la comisaría 5ª en una camilla y depositado en la cuadra de vigilantes.

Al darse cuenta á la autoridad del fúnebre hallazgo, se pensó en un principio en una broma de mal gusto, de estudiantes de medicina, pero bien pronto se desvaneció esta idea, ante la sangre fresca que manchaba las ropas, y cuando se demostró que el cuerpo conservaba aún rastros de calor vital. Es sabido que en los Hospitales un cadáver no se diseca ó se corta antes de las 24 horas de producida la muerte, y la ciencia estableció que el crímen se habría perpetrado cuando mas tarde, entre 7 y 8 de la noche.

El general Campos que fué avisado á las 12 de la noche, se trasladó á la comisaría, donde se hallaba ya el juez doctor Gallegos del fúnebre hallazgo, que accidentalmente pasaba por allí cuando la camilla era introducida en la comisaría.

Ante la magnitud del crímen, ante la audacia del asesino que lanzaba una ofensa sangrienta á la sociedad y una provocacion á la autoridad con su impavidez, el general Campos dió cita en la comisaría á todo el personal superior de la policía, y mientras tanto, el telégrafo y el teléfono funcionaban con toda la actividad posible, ordenando la inspeccion de los carruajes de alquiler, la detencion de cocheros, etc.

Una hora despues mas de trescientos cocheros fueron detenidos, inspeccionados todos los carruajes que circulaban, á fin de cerciorarse si dentro de algun vehículo habian quedado rastros de aserrín, plumas, cordeles ó lana, lo que era posible.

Esta diligencia perfectamente lógica resultó estéril, no obstante.

Todos los empleados superiores de la Policía llegaron y los comisarios de seccion salieron nuevamente á cumplir las órdenes que el jefe les trasmitia, de acuerdo con el Juez.

Todas las posadas, las fondas, las casas de hospedaje, de mujeres toleradas y clandestinas, despachos de bebidas, conventillos, y cuanto sitio por fin podía haber servido de teatro al crímen, todo fué registrado minuciosamente por la Policía, que puso en actividad 3.000 hombres, en poco tiempo.

Estas disposiciones no fueron de resultado negativo: á las 4 de la mañana, el comisario de la seccion 6ª Sr. Domingo Zunini, que personalmente recorria la jurisdiccion á su cargo, penetró por la calle de Santiago del Estero á la Avenida de Mayo, inspeccionándolo todo.

La bolsa misteriosa

La Avenida de Mayo entre las calles de Santiago del Estero y San José, es una cuadra abandonada, sin veredas aún pues que carece de edificios, solamente los fondos de las casas de las calles de Victoria y Rivadavia, han sido cerrados con altas paredes por los propietarios, hasta la plaza de Lorea, y lo único que en la extension de estas dos cuadras quiebra la planicie del macadam, son montones de tierra formados por la extraida de una zanja, que practican las compañías del gas.

Al lado de esta zanja [illegible] cincuenta metros de la calle Lorea [illegible] carritos de los que emplean los operarios de la empresa del gas para guardar sus herramientas.

Debajo de este carrito dormian dos hombres desde las primeras horas de la noche.

El comisario Zunini recorria la parte destinada á vereda, que mira al norte.

Casi á mitad de cuadra, detrás de un pedazo saliente de pared, el que la luna no alcanzaba á alumbrar completamente, divisó un bulto, algo así como una bolsa de ropas recostado en el ángulo.

Se aproximó [illegible] y notó que efectivamente aquel era una bolsa que contenía algo, pero cuya boca había sido desatada, conservando aún los pliegues de la ligadura.

Al [illegible] mismo, en el sitio se veia un [illegible] que habian servido para cerrar la bolsa.

El comisario Zunini abrió la boca de la bolsa y sus manos tropezaron con un objeto ligeramente cubierto por un paño blanco, debajo del cual se veia un papel de diario roto en aquel sitio precisamente y en el cual aparecía la mano de un hombre.

[illegible] comprender la impresion que este fúnebre hallazgo produjo al comisario [illegible]

[illegible] se presentó con la bolsa en la comisaría 5ª y la entregó al general Campos.

[illegible]

La rapidez con que aquello fué recibido no es para describirse.

Se esperaba conocer á la pobre víctima, ver su rostro mutilado horriblemente desfigurado por el puñal del asesino.

Se extrajo un paquete, se despojó de un pedazo de sábana del tamaño de un pañuelo que lo cubría, y luego de un diario que lo envolvía.

Era el brazo derecho completo de la víctima con las mangas de la camiseta de franela que el cuerpo vestía, con los dedos en semiflexion y completamente cubierto de sal gruesa, doblado á la altura del codo, y muy sujeto con un cordel.

Luego se extrajo otro paquete envuelto en la misma forma que el anterior: era el pié derecho con la pierna hasta la rodilla pero con el tobillo dividido á fin de que el pié pudiera juntarse con la pierna sin producir mayor volumen!

Luego otro paquete un muslo, idéntico á un jamon, envuelto en la misma forma y completamente salado tambien.

Y por fin se extrajeron seis paquetes igualmente dispuestos y todos cubiertos de sal de cocina que completaban el cuerpo.

Pero la cabeza faltaba, había sin embargo dentro de la bolsa un bulto grande, duro al tacto, era necesariamente el complemento de aquel cadáver tan salvajemente mutilado.

Se abrió el lío, la decepcion de todos fué grande, aquello no era sino una bolsa de arpillera doblada con mucha fuerza y completamente impregnada de sangre.

Esta bolsa, como se comprende, habia servido de colchon para practicar la mutilacion, evitando manchar el pavimento de la casa ó del sitio del crímen.

Reconstruccion del cuerpo

El doctor Cisneros reconoció aquellos restos y encontró una deformacion de la mano y del antebrazo izquierdo, lo que denota que aquel hombre sufrió una fractura de aquel brazo hace algun tiempo.

El cadáver presenta un espesísimo y abundante bello rubio en la region del pecho y contrastaba con la escasez de bello en las piernas y en los brazos.

El doctor Cisneros reconstruyó el cuerpo y no cupo duda ya de que eran los miembros de aquel desgraciado.

Todas las heridas correspondian exactamente á las de la caja del cuerpo de la víctima.

El pié era pequeño y bien cuidado, las uñas esmeradamente cortadas pero, observando las de las manos, se notó que si bien no correspondian á las de un hombre de la clase obrera, tampoco pertenecen á las de uno de alta posicion social, sino á las de un hombre de la clase media.

Las manos son pequeñas tambien y algo descuidadas.

Los piés penden, de la pierna, por el tendon, presentando además el derecho, sobre el empeine, un gran tajo.

Estaban adheridos á la pantorrilla por un fuerte cordel y completamente desprendidos, como hemos dicho, de los tobillos.

Dentro de la bolsa habia además un papel de estraza de los que se emplean en los almacenes para envolver.

El Dr. Cisneros observó que las uñas presentaban una coloracion azulada que corresponde á las de las personas fallecidas por asfixia. Manifestó el facultativo que esto no era posible verificarlo sino por el exámen de los pulmones cuando la autopsia se verificara.

El Dr. Cisneros, como el Dr Soage, opinó que el crímen tenía pocas horas de producido y que la mano que allí había intervenido no era la de un anatomista ni cosa parecida, sino la de una persona que busca las coyunturas y corta y corta hasta encontrarlas y retuerce cuando encuentra un tendon ó un obstáculo para desarticular un hueso.

Parece que el hombro izquierdo ha sido dividido de un hachazo, brutal, salvaje, hasta fracturar el hueso y desgarrar todos los tejidos.

El cadáver estaba exangüe y bien limpio de sangre parecía haber sido lavado y salado en seguida!

La huella del crimen

El general Campos organizó una batida, que se llevó á cabo así que amanecía, por todos los negocios, posadas, etc., inmediatos al sitio en que el cuerpo fué hallado.

Mandó litografiar con exacta precision las señales y letras que los trapos y ropas tienen, en su mismo color y en número de 6000 ejemplares, para ser distribuidos entre las lavanderas á fin de que confronten con las ropas que lavan y puedan establecer á quien corresponden aquellas marcas.

Un pañuelo hallado dentro de la bolsa, tiene las iniciales M. F.

La sábana que envolvía la caja del cuerpo, tiene estas letras J. P., coloradas, lo que se conoce por punto de marca, y un lienzo ó toalla que ayer mencionamos tiene las letras B D.

Además alguna ropa contiene marcas especiales en hilo con que las lavanderas señalan las ropas de sus clientes.

Las tarjetas serán distribuidas hoy.

Los negocios todos fueron recorridos, en procura de saber donde se compró un mazo de cordel y la sal, pero todo se ha estrellado contra las precauciones adoptadas por el asesino.

El jefe de policía, el juez Dr. Gallegos, todos los comisarios y empleados han permanecido en sus puestos durante toda la noche, todo el dia de ayer, y prosiguieron la de anoche las diligencias. Sin poder romper la monotonía de aquella fria situacion, sin descubrir algo siquiera que diera mas nervio, mas espíritu, que estimulára á aquellos hombres trascurria la noche, cuando el general Campos, acompañado del comisario de órdenes señor Oyuela y el reporter de LA PRENSA, toman un carruaje á las 4 1/2 de la mañana y salen precipitadamente, con la ansiedad de la esperanza retratada en el rostro.

¿Donde van?

El general Campos hizo detener el carruaje en la Plaza de Lorea y con sus acompañantes penetró al boulevard, donde un hombre que le había enviado un aviso, le esperaba.

El Jefe de Policía así que le vió, se precipitó, mas bien que se dirigió á él.

—¿[illegible]?—le preguntó.

—Señor,—contestó aquel hombre, [illegible] despues de las 12 de la noche, yo me [illegible] aquí, en la esquina, cuando vi venir á un hombre con una bolsa.

Los ojos del Jefe de Policía brillaron de alegría.

—Continúe, continúe...

—Llegó hasta allí—señalando el punto en que comienza en el boulevard la zanja antes mencionada,—puso un [illegible] en el suelo, miró para todos lados como si temiera ser sorprendido, y cuando me apercibió, continuó su camino en direccion al Este.

—No vió V. nada mas?

—No, señor, porque yo abandoné el sitio en que me hallaba.

—¿Por donde vino el hombre?

—Por el centro de la plaza Lorea, como de la calle de Montevideo.

—Luego atravesó la plaza?

—Sí, señor.

—Como vestia?

—Lo único que puedo decirle, es que llevaba poncho y chambergo negro.

No había duda, pues. Aquel hombre no era otro que el asesino.

Pero aquellos datos, aunque vagos, servian para algo: se conocía el trayecto recorrido por el criminal y fué en virtud de esto que el general Campos, en la creencia de que el asesinato se produjo por las inmediaciones de las calles de Montevideo y Corrientes, ordenó la inspeccion allí realizada en las primeras horas de la mañana de ayer, aunque, desgraciadamente, sin éxito.

Así que los diarios fueron lanzados á la circulacion, desde temprano comenzó á afluir á la calle de Corrientes, frente á la comisaría, un crecido número de curiosos, que incesantemente renovado y aumentado, llegó á tal número, que fué necesario emplear varios vigilantes durante todo el dia y parte de la noche, porque interceptaban el tránsito y la circulacion de vehículos.

De cien diversas maneras y con que lujo de detalles se comentaba el hecho!

Y el instinto popular, que raras veces se engaña, encuadrado dentro de reflexiones y de argumentos lógicos el hecho monstruoso que había sublevado su indignacion.

Quien creía ver en aquel hombre á una víctima de un socio, que se había apoderado de su dinero, quien á una víctima de un carnicero, bajo la sugestion de que el carnicero solo es capaz de descuartizar á un hombre en aquella forma, quien á un hombre asesinado en un sótano, otros que el crímen debía producirse en un prostíbulo entre gentes de mal vivir, pero todos estaban acordes en que solo una venganza feroz y excitada por la terrible pasion de los celos era capaz de inspirar un hecho tan cruel y tan horroroso.

Nos mezclamos con aquellos grupos incesantemente renovados, y hubo un momento en que se produjo tal movimiento de indignacion, que merece ser relatado.

Los vigilantes conducian á la comisaría, con cadenas, á un sugeto musculoso, que se había resistido á la autoridad.

Alguien lanzó la voz de que se trataba del asesino, y todos furiosos, hasta las mujeres, corrieron frenéticas, en actitud tan hostil y tan resuelta contra el preso, que costó grandes esfuerzos disuadirlos de que aquel hombre nada tenía que ver con el crímen.

Pero había un fundamento mas sério para esta suposicion, que llegó á impresionar al mismo jefe de policía.

El comisario de la seccion 11, señor Sosa, avisó por telégrafo que en la calle de Bermejo y Tucuman había descubierto en la vía pública un rastro de sangre.

El jefe de policía voló allí, y siguiendo el reguero, se encontró frente á una quinta donde penetró con sus empleados resueltamente.

En medio de la quinta, se encontró con una barrica de sal gruesa, con algunas manchas de sangre.

Había allí piolín, aserrín y por fin plumas.

El éxito pues debía esperarse fundadamente: eran aquellas demasiadas coincidencias juntas!

Un hombre apareció, tenía una mano herida con arma cortante.

La luz se hacía por fin, aquel era el teatro del crimen.

No hay pluma capaz de describir estas emociones: es necesario ser empleado de policía, tener verdadero amor al oficio y sentir herido el amor propio y la vanidad por un fantasma misterioso que aún se empeña en descubrir.

Pero bien pronto la mas fuerte de las decepciones acometió á los empleados, inclusive el general Campos que creía asegurado el éxito.

Aquel hombre probó que aquella sangre era de un perro que había herido de bala la noche anterior, que su herida provenía de su trabajo y satisfizo cumplidamente á sus huéspedes forzados, exigentes en razon de la situacion y de la gravedad del caso que investigaban.

Regresaron pues, cabizbajos, pero prontos para emprender nuevas diligencias.

El comisario de la seccion 24 había remitido un pliego de papel encontrado en la esquina de las calles 2ª Bayona y Venezuela que contenía coágulos frescos de sangre, materia encefálica, y mezclados una cáscara de nuez y la colilla de una pera.

El papel era la hoja de un libro de comercio y contenía la cópia de una carta fechada en 1834.

Fué destinado al análisis este hallazgo, á fin de establecer si se trata de sangre humana.

El camino de las inducciones

Ayer por la tarde, se reunieron en la comisaría 5ª, donde se encuentran los restos, los cuatro médicos nombrados por el Juez para practicar la autopsia.

Son los Dres. Julian Fernandez, Demetrio Soaje, Eudoro Cisneros y Juan C. Almanza. Tambien se encontraba allí el Jefe de la Oficina Antropométrica Dr. Agustin Drago, á fin de tomar las medidas del cadáver y comprobar las señales particulares que tuviera.

Reunidos aquellos facultativos, procedieron al exámen del cadáver, un exámen minucioso y detenido, del que resultó:

1° Que el extinto tenia una estatura de 1 metro 82 centímetros.

2° Tenia de 28 á 30 años de edad, cuando mas.

3° Presenta sobre la canilla derecha vestigios de una úlcera.

4° En la region glútea tiene una cicatriz circular.

5° Ha sido degollado y descuartizado luego, sin que existan vestigios de haberse defendido ó de haber luchado.

Otras consideraciones que se han reservado, resultaron de este exámen.

La autopsia no se verificará sino hoy.

En estas circunstancias y con semejantes premisas, la imaginacion tiene ancho campo para eslabonar antecedentes y llegar á las conclusiones que llevan al juez y á la policía, por un camino en que difícilmente pueden extraviarse.

Efectivamente, un asesinato perpetrado á las 8 de la noche, sobre un hombre indefenso, y crímen consumado con un lujo inusitado de barbarie y de crueldad, no puede lógicamente responder sinó á una de esas pasiones feroces y brutales inspiradas por una ofensa tan grave que despierta todo el ódio y el rencor de un hombre de pasiones profundas.

¿En qué circunstancias se hallaba la víctima y cuántos han sido sus asesinos?

Es de presumir que este asesinato responde á un plan premeditado, á juzgar por la circunstancia de que el asesino ha dispuesto de todos los elementos para enfardarlo, una vez producido, sin tener que recurrir á buscarlos despues.

Luego, un hombre á quien se pretende asesinar, lucha, se defiende, araña, muerde, y las señales de la violencia que su agresor ejerce quedan marcadas en los brazos, en el pecho, en fin, y solamente se ve una ligera equimosis sobre el brazo derecho.

¿Qué clase de pasion inspira el crímen? El lujo de crueldad empleada con la víctima lo revela: los celos, el orgullo, la dignidad herida del asesino; pero no el robo, ú otra causa análoga.

Sentada esta premisa, la autoridad marcha sobre bases mas seguras.

Se cree que este hombre ha estado acostado en un sofá ó en una cama, en una casa á que ha sido llamado, donde ha bebido algo alcohólico en lo que se ha mezclado algun narcótico ó que se hallaba durmiendo cuando el asesino lo ha acometido.

En tales circunstancias, herido en el cuello, la defensa ha sido imposible y por consiguiente la lucha, é impunemente se le ha degollado, descuartizándosele luego.

¿Por qué no aparecen la cabeza ni las ropas?

Esta consideracion denota, que en la clase á que la víctima pertenecía, debía ser bastante conocido, y el asesino ha supuesto, sin duda, que inmediatamente de establecida su identidad, el victimario no escaparía á la accion de la justicia.

Las mismas ropas son para la policía un dato precioso, y esto no lo ignora el asesino. De aquí la ocultacion, lo que revela á un hombre astuto y previsor.

La misma colocacion de los restos en la vía pública, es un acto de audacia sin ejemplo: transitar por la vía pública con [illegible]

bolsa, á horas desusadas, cuando la bolsa encierra la prueba del crímen, es un rasgo de cinismo á toda prueba, de un hombre templado, arriesgado y de resolucion.

Luego la policía lucha con un rival digno del celo y de la actividad que despliega en estos momentos, y el descubrirlo constituye un verdadero triunfo.

Esta categoría de hombres no tienen otros cómplices que las mujeres que inspiran sus crímenes: no confian á nadie su secreto y el temor cierra los lábios de la infeliz que dá márgen á estos hechos.

Basta un hombre para descuartizar un cadáver cuando se practica esta operacion en la forma en que se ha hecho, y basta el mismo hombre para cargar con el cadáver cuando se divide en esta forma.

La complicidad establece vínculos que solo la muerte rompe y estos hombres son demasiado expertos para sujetarse á semejante yugo.

Tales son, ligeramente consideradas las conclusiones á que se arriba en este crímen que tan hondamente ha conmovido á la sociedad entera.

—

La policía prosigue sus pesquisas sin descanso, y á fé que tiene esta vez ancho campo en que ejercitar su celo y la actividad de sus empleados.

A las 10 de la mañana de hoy practicará la autopsia del cadáver.

—

Un detalle que debemos consignar: el vigilante de la parada, fué interrogado á las 10 de la noche por un sujeto al parecer inglés, sobre el punto donde existia una posada.

El vigilante lo acompañó hasta una casa de huéspedes, donde el sujeto bebió una copa de vino y se retiró sin pagarla y sin ocupar la pieza que solicitaba.

En este intérvalo el bulto se ha colocado en la calle de Montevideo, segun se cree, deduciéndose de esto, que este individuo lo que procuraba era distraer la atencion del vigilante.

Hasta aquí nuestros informes hasta las tres de la mañana.

—

Se nos pide que indiquemos al público la conveniencia de dar cuenta á la policía ó al juez instructor Dr. Gallegos, si falta alguna persona de su familia ó cualquier desaparicion sospechosa.

Otro crímen—Anoche, en la calle de Charcas entre Azcuénaga y Larrea, fué muerto de un tiro de revólver sobre la nuca el sugeto Domingo Alfin, por Francisco di Napoli.

Este fugó en el primer momento, arrojando el revólver en una azotea, pero mas tarde se presentó espontáneamente en la policía, manifestando que fué agredido por la víctima, por cuya causa le dió muerte.

ULTIMA HORA

4 de la mañana

El Gefe Policía se ha trasladado a la Comisaría 1ª donde recibió de un menor de once años importantes revelaciones sobre los asesinos.

Uno de los acusados ha sido preso y se tienen fundadas esperanzas de descubrir el crímen.

La hora avanzada nos impide entrar en otros detalles.

NOTICIAS DE LA PLATA

Hasta hoy no terminarán las comisiones de poderes de ambas Cámaras el despacho referente á las elecciones del 25 de Marzo.

La comision de la Cámara de Diputados no se reunió ayer, debiéndolo hacer hoy á primera hora.

La del Senado continuó sus tareas hasta las 2 de la mañana del sábado y las prosiguió todo el dia de ayer hasta hora avanzada de la noche.

Esta comision, para dar cima á su trabajo, toca con la dificultad de que la Intervencion demore el envío de algunos datos que le han sido pedidos desde el viernes, relativos á elecciones dudosas.

Sin embargo, parece que sus miembros han uniformado opiniones respecto de cinco secciones, en las cuales se conservará la representacion dada á los partidos políticos por el escrutinio de la Suprema Córte de Justicia, si bien salvando algunos errores en que esta ha incurrido.

El debate se mantiene respecto de la seccion 4ª, en la que son objeto de controversia algunos resultados parciales.

Por lo que hace á las elecciones de diputados, la seccion 6ª es la que concentra la atencion de la comision no será difícil que queda aplazada hasta el período ordinario.

Se anuncia que allí coincide una fuerte fraccion cívico-nacional con los radicales, para anular algunos registros.

Tanto el Senado como la Cámara de Diputados no celebrarán sesion hasta mañana.

—

En los partidos que componen el Departamento Judicial del centro, se firma actualmente una solicitud por nacionales de todos los colores políticos y por extranjeros, con el objeto de presentarla al Gobierno próximo á constituirse, pidiendo sea conservado en su puesto el Juez de lo civil y comercial, Dr. Lorenzo A. Espinosa.

—

Insertamos á continuacion las conclusiones del informe del abogado del Banco Hipotecario, doctor Bibiloni, adoptado por el directorio del mismo como resolucion en el incidente promovido por el Tribunal de Cuentas, respecto de la intervencion que le corresponde en ese establecimiento

«Puedo, por consiguiente, concluir que aunque el Banco no fuese persona jurídica, carece de facultades el reclamante para intervenir en los expedientes que solicitó.

En ese supuesto, todo lo que podía aceptarse es, y aún la concesion es muy objetable, que sería susceptible de exámen las cuentas de la comision consignadas bajo su faz externa, sin entrar á juzgar de los acuerdos en sí mismo.

He dejado sin respuesta hasta ahora el principal argumento del Tribunal y ha llegado el momento de considerarlo.

Invoca un decreto del Gobierno como principal antecedente de su gestion.

Mucho podría decirse sobre ese decreto.

Pero carece de objeto; dictado á raiz del escándalo público que produjo el descubrimiento de los vales, tiene pecado original de todas las resoluciones *ex post factum*, quiero decir, el de ser dictado en vista de las circunstancias.

Pero con decretos no se alteran las jurisdicciones ni se modifica la Constitucion, ni aunque aquel lo estableciere, el Tribunal de Cuentas podría intervenir en los negocios del Banco: su derecho para hacerlo necesita un fundamento legal mas sólido.

Poca confianza había en las teorías que exponía cuando en uno de sus artículos se mandaban pasar al juez del crímen algunos vales, sin que, sin embargo, el Tribunal hubiese conocido de ellos, y poca confianza tendría éste en su jurisdiccion, cuando permaneció en silencio sin reclamarlos y empezó sus investigaciones en el Banco, no por los vales ni las sustituciones, sinó por el recuento de los cupones.

Y aquí es el caso de decir que el directorio no acató el decreto, puesto que no se reunió, y que aunque el de la época hubiese aceptado la intervencion del director, el presidente no está dispuesto á hacerlo, en virtud de ese precedente, entre otras cosas porque la jurisdiccion por razon de la materia no es prorogable por asentimiento de las partes.

Mantengo por esas razones mis conclusiones y aconsejo al directorio insista en su resolucion anterior.—*Juan Antonio Bibiloni*.»

—

A la queja interpuesta ante el Ministerio de Obras Públicas por la Direccion de Estadística contra el director del Observatorio astronómico de La Plata, por negarse éste á suministrar los datos estadísticos que le fueron pedidos, contestó Mr. Beuf, entre otras cosas, que los trabajos de meteorología no son en manera alguna estadísticos; y negándose á remitírselos.

Vuelto el expediente á la Direccion de Estadística, ha expedido un extenso informe, que lamentamos no poder absolutamente publicar hoy, en el que pide al Ministerio se sirva mantener la resolucion de 18 de Febrero pasado, en que se mandaba al Observatorio facilitar los datos pedidos.

LÍMITES CON CHILE

TRABAJOS DE LA COMISION DEL CENTRO

Los diarios chilenos de fecha 17 del corriente, dan cuenta del arribo á Santiago de la comision de límites del centro, que recorrió—en dos meses y medio, con la comision argentina—la cordillera de las provincias de Colchagua y Curicó, en la region en que se separan las vertientes de los rios Tinguiririca y Teno por el lado de Chile y del Rio Grande por la Argentina.

Los comisionados han visitado los pasos de las Damas, Santa Elena, Tiburcio, Vergara, Lagunas de Teno y del Planchon, fijándose el límite por medio de grandes pirámides de piedra en los dos primeros, despues de haber sido firmadas por los ingenieros las actas en las que se establece que los hitos han sido colocados en el encadenamiento principal de los Andes, que divide las aguas.

La comision chilena ha recorrido los cuatro pasos restantes, uniéndolos todos ellos por una triangulacion y levantando el plano de las regiones limítrofes.

Los trabajos se dieron por terminados el 26 de Marzo, á invitacion del jefe de la comision argentina.

En su viaje de regreso, la comision chilena ha levantado el plano de la cordillera por el lado de Chile, el del rio Teno fue levantado hasta algunos kilómetros de distancia de la confluencia con el Claro, y el del rio Tinguiririca desde su orígen en el Paso de las Damas hasta inmediaciones de San Fernando.

El temporal que se desencadenó el 10 del actual, imposibilitó la continuacion de los trabajos, obligando á la comision á seguir su viaje á Santiago.

BOMBEROS DE LA BOCA

LA ASAMBLEA DE AYER

ENSAYOS DE MÁQUINAS A VAPOR

Ayer tuvo lugar la asamblea de la sociedad Bomberos de la Boca, á la cual asistió crecido número de sus asociados.

Bajo la presidencia del señor Bianchi, se abrió el acto á las 3 p. m., dándose lectura á la órden del dia: 1º aprobacion de la compra de una bomba á vapor, 2º nombramiento de una comision revisora de cuentas.

Despues de un cambio de ideas, en que terciaron los señores Meinke, Ferro, Liberti, Urrumba y otros, la asamblea por voto unánime declara aceptada la compra de la bomba á vapor hecha por la suma de 6.000 pesos, á la Sociedad «El Ancla». Se dá lectura en seguida á la escritura de venta, que tambien es aceptada y que suscribe el escribano D. Enrique Mascias.

La asamblea, por unanimidad, despues de este acto, otorga un voto de confianza en favor de los señores socios Meinke, Ferro, Liberti y escribano Enrique Mascias, á este último por sus servicios desinteresados á la sociedad, á los primeros por haber facilitado la adquisicion de la máquina.

En el acto se dá lectura á otros documentos que se relacionan con el nombramiento y ascensos de oficiales, se confiere el grado de subteniente al señor P. Liberti, integrando la compañía los señores Giacomo Scotti, Vicenzo Calari que tienen otros grados diversos, nombrándose tambien un sargento.

Se nombra una comision revisora de cuentas, compuesta de los señores Enrique Figari, Giusseppe Luiggi.

En seguida se asiste al ensayo de la bomba á vapor que es hecho sobre la ribera y se verifica con asistencia de crecido número de personas.

La bomba arroja 1500 litros de agua al minuto; tiene presion que se puede alzar en 12 idem y la potencia del agua al salir es de 32 milímetros alcanzando á una altura de 8 metros.

El ensayo dió un buen resultado.

Tambien fueron llevadas las otras máquinas de la sociedad.

La concurrencia, al levantarse la asamblea en el local social, prorrumpió en una salva de aplausos.

AL ABORDAJE

ASALTOS DE PIRATAS EN LA BOCA

COMO SE LLEVAN Á CABO

ALGUNO DE LOS ÚLTIMOS

NARRACIONES CURIOSAS

La crónica policial de estos últimos tiempos registra una série de hechos criminales, perpetrados en la zona de la Boca del Riachuelo y adyacencias, muchos de los cuales, rodeados de detalles interesantísimos, no han llegado segun parece á las noticias de la autoridad marítima.

En estos últimos dias, con ocasion de haberse repetido algunos de esos hechos, célebres por la audacia que sus autores demuestran, nos impusimos la tarea de indagarlos directamente, ocurriendo al punto donde ellos se habian llevado á cabo y conferenciando, despues de innumerables obstáculos, con la mayoría de los que han sufrido sus consecuencias, prefiriendo callar antes de descubrir nada, acechados por temores de todo género.

Despues de pasear por cubierta de una infinidad de goletas y bergantines, surtos casi todos en la Vuelta de Rocha, en el recodo de entrada á la canal, y en el costado occidental de la ribera del Sud, nuestro reporter llegó á bordo de la barca italiana «Angelina II», donde, por datos que le fueron suministrados, tuvo lugar lo qué narraremos.

—¿Quién es el patron del barco?—preguntamos al subir.

—Servidor de V., señor—respondió uno de los hombres que desde la cámara, donde estaba con otros compañeros, acudió á nuestra llegada.

—Cómo se llama usted?

—José Angel.

—Ah!.... Fué á usted á quien lo asaltaron hace dias, llevándole maderas por valor de 2000 pesos?

—Sí, señor—respondió el patron del «Angelita II»—Fué á mí, pero le suplico que no diga nada, porque esa gente anda siempre por acá, y me costaría muy caro el conocieran cualquier revelacion. A mí me llevaron primero 860 pesos que tenia en la cámara, y despues á los tres dias esos 2000 que usted dice.

—¿Y cómo sucedió el hecho?

—Esa es cosa muy conocida. Me tocó la *negra* y los de la *ronda* me marcaron.

—¿Quiere contarme?

—Siempre que guarde el secreto, le diré: una noche, despues que llegué con un cargamento de maderas de Santa Fé, di licencia á todos mis compañeros para que bajaran á tierra, quedando yo solo á bordo. Dos de mis marineros debian de presentarse antes de la una de la noche. A las 11.30, me hallaba paseando sobre cubierta, cuando de pronto veo por el lado de popa á dos hombres y por el de proa á otros dos, que sin hablar palabra corrieron hácia mí, y tapándome la boca, me llevaron á la bodega, donde me encerraron bajo la custodia de uno.

En tanto hacian esto, los demás me pedian *la plata*, apuntándome con armas de fuego. Yo no podía defenderme, y no tuve mas remedio que entregarles lo poco que tenia, y que eran ahorros de ocho meses de trabajo incesante.

—Cuántos eran los asaltantes?

—Además de esos cuatro, eran dos mas que se habian quedado en una lancha que traia las luces apagadas y que despues de la sorpresa pude ver.

—Usted no conoció ninguno?

—No, señor. Traian las caras pintadas de negro, las cabezas atadas y no hablaban casi nada, porque se entendian con señales. Despues que les di los 860 pesos, me dijeron que les entregara todas las armas que tuviera y que si algo descubria iba á tener que pagarlo con mi vida.

—Nada mas que ese dinero le sustrajeron?

—Se llevaron tambien como diez tablones de madera y cuando empezaban á cargar con otros, uno de ellos se acercó y les dijo «basta, que en tierra hay gente».

Inmediatamente me encerraron en un camarote, donde permanecí hasta que llegaron á media noche mis marineros.

A los 5 dias, cuando todo habia pasado y de temor, como V. lo supondrá, nada había dicho, se presentaron como 10 hombres una noche y sin que de á bordo los sintiéramos, cargaron con la madera, 40 tablas, embarcándola, me informaron de tierra, en tres barcos que nadie vió para qué rumbo hicieran proa.

Despues de robar la carga, intentaron sacar el velamen de la arboladura, pero esto parece que no quisieron hacerlo cuando se apercibieron de que era viejo.

—Y la carga era de su propiedad?

—No señor. La carga era de Barvolto y Cª, de Las Palmas.

Como el «Angelina II» iba á zarpar á nuestro reporter pasó á bordo de otros de los barcos pirateados, el «Crédito» barco de pesca, cuyo patron italiano de nacionalidad, dijo llamarse Camilo Boracci.

En este barco, aconteció una escena análoga á la ya descripta, pero mas interesante se sabe por la verdadera maestría con que el robo llegó á perpetrarse.

Habla el interesado y nuestro reporter traduce.

Todo el dia habíamos pescado en el «Banco Sud» entre la boya número 1 y la 10. A las 2 de la tarde se presentó un bote llevando á dos hombres, bien vestidos, que pidieron se les dejara presenciar la pesca por un rato. Así estuvieron todo el dia. A las 6 comimos y ellos se quedaron sin que los invitásemos. A las 7, el tiempo cambió y con un oleaje algo fuerte recojimos anclas y como de costumbre nos vinimos.

Ellos se quedaron á bordo proponiéndose entrar con nosotros. El bote lo tratamos á remolque. Al llegar al recodo del banco era ya de noche y la cerrazon dejaba ver muy poco.

En estos momentos empezó á reinar fuerte viento y oímos gritos de auxilio de una embarcacion próxima, que navegaba muy mal. Nos acercamos. Al hacer esto, cinco hombres saltan á nuestro barco por las bandas de babor y estribor y todos á un tiempo apagan las luces y nos arrebatan de nuestros puestos, llevándonos á toda fuerza hasta la bodega. Los dos pasajeros eran amigos de los asaltantes y estaban en combinacion con ellos.

Despues que nos encerraron y nos pusieron vigilancia, fondearon el buque, y todo el pescado que traíamos, cuyo valor sería 80 pesos, lo embarcaron á bordo de los dos botes, sin que ya pueda decirle mas. Así encerrados estuvimos, sin salir, pues creíamos que algunos estuvieran sobre cubierta y como nos habian amenazado con matarnos y tirarnos al agua, poniéndonos revólvers en el pecho y hasta cortando mi camiseta con un cuchillo, dispusimos sufrir porque al fin nada era todo tratándose de la vida.

Cuando salimos á cubierta, no nos quedaba nada. Habian robado los cabos, las amarras, la red, las cadenas, etc.

—Conoce V. á los ladrones?

—No, señor, pero me imagino quien es uno de ellos. Lo que puedo garantirle es que el plan lo habian combinado y que este no es el primero ni el último golpe que dan. Todos se conoce que eran entendidos en estas faenas.

—Y, á cuánto asciende el valor de los artículos que le llevaron?

—A 155 pesos.

De allí pasamos á otros barcos.

Estamos en conversacion con el patron del bergantin «Lattania» víctima tambien de otro descarado asalto.

Este buque se halla fondeado frente á la vuelta de Rocha. Hace un mes, próximamente, empezó á descargar una partida de papas que conducia desde las colonias de Santa-Fé, embarcadas en el puerto de esta ciudad.

Como le era urgente descargar, tuve necesidad de solicitar permiso á las autoridades marítimas para que le permitieran trabajar de noche.

Habia trasbordado en dos botes cerca de 2.000 kilos de papas y cuando aquellos fueron escasos para embarcar los 3.000 kilos que aún existian en el buque, recibió de dos hombres marineros al parecer, la propuesta de alquilar dos botes mas.

El precio porque el alquiler se efectuaba resultaba ínfimo y por ello accedió.

Inmediatamente empezó á cargar y en una noche quedó hecho el trasbordo.

Al amanecer de ese dia, los botes habian desaparecido con tripulantes y todo.

Ya es tiempo de dar fin á estos apuntes. Quedan aún infinidad de hechos por narrar, pero no será esta la última vez que nos ocuparemos de este importante asunto.

En tanto, y en obsequio de la verdad, diremos que las autoridades marítimas, disponiendo de los escasos medios de que dispone, la sub-prefectura del Riachuelo, á cuyo frente se hallan el teniente de navío Sr. Argerich y Sr. Rodriguez Lima, ha intervenido en los hechos que se le hayan denunciado capturando casi siempre á sus autores.

La subprefectura del Riachuelo no dispone de un solo bote, lancha, ó canoa con que atender el servicio de vigilancia y el número mismo de marineros á su servicio resulta escaso é insignificante.

Tratándose de una gavilla de piratas cuyo asiento, segun todos los informes y suposiciones, se halla en la ribera é islas adyacientes á la Boca, es forzoso que la autoridad vigile sériamente esos puntos, para evitar la repeticion de hechos semejantes.

De paso diremos que los autores del *abordaje* de anteayer llevado á cabo en un paquete mercante, hecho de que se ha dado cuenta, no han sido aún capturados.—*J. Birr*.

IMPUESTOS INTERNOS

LICORES Y ALCOHOLES

INFORME DEL DOCTOR ARATA

La nota dirigida por el administrador de Impuestos Internos al jefe de la Oficina Química, en la cual se consultaba sobre las condiciones higiénicas de la ginebra y su clasificacion en la categoría de los alcoholes, ha sido contestada en los siguientes términos:

«La cuestion que presenta la consulta del señor administrador en su nota núm. 1072, es de idéntica naturaleza á la de la *grappa*, que he tenido el honor de contestar dias pasados.

Así como decia V. que la grappa, cognac, rhum, caña, no eran licores sino aguardientes de baja graduacion, debo agregar que la ginebra se halla en las mismas condiciones.

Es un alcoholado aromático ó mejor es un alcohol de granos, cuyo gusto y olor se halla modificado por la adicion de las hojas aromáticas de enebro. Es el célebre *gin* de los ingleses, sus inventores.

Se prepara con cebada germinada, cebada natural, centeno, avena y hasta con maíz. Todos estos granos quedan sacarificados por la diastasa que contiene la cebada que ha brotado. Los caldos sacarinos se hacen fermentar y se destila el alcohol formado.

Este alcohol se pone en infusion con hojas de enebro, las que lo aromatizan, y se destila nuevamente para darle el título de 40 á 45 %, que deben tener. Los 18 ó 19 grados de que se habla en la solicitud, son Cartier ó Baumé, que corresponden precisamente de 42 ó 46 del alcoholómetro centesimal de Gay Lussac ó de Tralles.

Aparte pues de la pequeña cantidad de sustancias aromáticas que tiene el gin en disolucion y su bajo título en alcohol, no difiere en su orígen esencialmente de los aguardientes antes mencionados y de los alcoholes industriales de la ley.

Se dice en la solicitud que la ginebra es un licor y no pienso lo mismo, creo que es un *aguardiente* aromatizado y si esto bastara para librarse del impuesto, lo conseguirían todos los fabricantes de alcoholes con muy poco trabajo.

Como decia á V. en un informe anterior, los licores á los que los alcohólicos citaba como tipos la chartreuse, el curaçao, obtenidos por infusion ó destilacion, todos tienen un sabor dulce mas ó menos pronunciado por la presencia de azúcar á partes. En pocas palabras son *preparadas que contienen azúcar, agua, alcohol y sus tinturas* extraídas de plantas, frutas etc.

Yo pienso que todos estos aguardientes no están exceptuados de impuesto.

La ley en su art. 1 dice textualmente inciso 1º «Los alcoholes en general pagarán 20 centavos moneda nacional por litro». Si pagan el impuesto de 20 centavos por litro los alcoholes de cualquier procedencia la ley debe interpretarse racionalmente haciendo pagar *proporcionalmente los 20 centavos* á todo alcohol de bebida, tomando como base ese contenido, es decir el tanto por ciento en volúmen determinado por un instrumento tipo.

A mi juicio, se resuelven de una manera equitativa las diversas cuestiones que resultarian de la falta de uniformidad en el impuesto.

Pagando por el contenido de alcohol que contienen los productos de fabricacion nacional, se obedece al espíritu de la ley que ha sido imponer al alcohol de bebida y se eliminan de un golpe los subterfugios que se buscan para eludir una contribucion que paga el que quiere y que en resumidas cuentas es un impuesto al vicio.

A mi juicio el P. E. debiera dictar un decreto reglamentario del art. 1º de la ley de impuestos internos diciendo que *el alcohol* puro de elaboracion el alcohol de destilacion pagará los acertados de la ley y que los alcoholes acuosos de bebidas lo pagarán proporcionalmente segun título ó tanto por ciento, cuando han sido preparados por fermentacion de líquidos azucarados ó alcohólicos de cualquier proveniencia.

De esta manera no se causaría ningun perjuicio á la industria nacional vinícola y protegida por la ley de vinos, ni á la de los alcoholes que á causa de esa misma ley ha debido en el espacio de pocos meses reducir su proporcion á una tercera parte, segun datos publicados.

Dejando así contestada segun mis ideas la consulta que se ha servido hacerme, le saluda atentamente.—P. N. ARATA.—*M. J. Nelson*, secretario.»

INDUSTRIA NACIONAL

UNA GRAN BODEGA EN SAN JUAN

En el tren que parte esta tarde para la Provincia de San Juan y en varios coches reservados va una comitiva de caballeros y señoras, que han sido invitados por los señores Cayetano Devoto y Compañía, con el objeto de presenciar el acto de inauguracion de la gran bodega que acaban de construir en dicha Provincia.

El gran establecimiento que se vá á inaugurar, representa para esa Provincia al mismo tiempo que un progreso, una fuente de recursos nada despreciable.

La bodega, segun los ligeros datos que á su respecto hemos podido obtener, está edificada en un terreno de 34.000 metros cuadrados en el Departamento de Santa Lucía ó sea á una distancia de 200 metros de la capital y consta de una sólida edificacion con sus departamentos de máquinas á vapor, alambiques, tonelería, 12 grandes lugares para la fermentacion de la uva y demás instalaciones de acuerdo con los últimos adelantos de la viticultura.

A pesar del poco tiempo trascurrido desde que empezó su construccion hoy no solo se encuentra terminada, sino que se han elaborado ya seis mil cuarterolas de rico vino tinto francés, siendo de notar que es la primera vez que en San Juan se cosecha semejante cantidad.

Además se está preparando al rededor de 4000 cuarterolas de vino blanco, y se calcula, que este año el vino alcance á mas de doce mil cuarterolas, á pesar de todos los inconvenientes que trae consigo una instalacion nueva y que ha habido que vencer haciendo verdaderos sacrificios.

La inauguracion del gran establecimiento, que mantendrá al rededor de trescientos operarios, tendrá lugar, probablemente, el próximo sábado, siendo sus padrinos, el Gobernador, don Domingo Moron, y la madrina, la señora María Devoto de Bellagamba.

Se calcula que el año entrante, esta bodega abonará solamente por fletes, al rededor de doscientos mil pesos moneda nacional,—pues es indudable que su produccion sobrepasará en mucho á la actual.

Despues de la ceremonia inaugural, en la que se le pondrá el nombre «Bodega Bernardino Rivadavia», la comitiva pasará á la Provincia de Mendoza, en donde se visitará el importante establecimiento vitivinícola, de propiedad del señor Tiburcio Benegas, cuyos viñedos son hoy los mas grandes y bien seleccionados de la República.

SOCIEDAD BENEFICO MUSICAL

EL GRAN CONCIERTO DEL MIÉRCOLES

LA ESTUDIANTINA DE SEÑORITAS

Hemos venido dando cuenta dia por dia de la preparacion de la gran fiesta que la Sociedad Benéfico Musical ha organizado para el miércoles 25 del corriente en el teatro de la Opera, bajo la direccion del señor F. Cordiglia Lavalle.

Aparecerá por primera vez la Estudiantina de Señoritas á cosechar laureles y aplausos en las bellísimas lides del arte y de la beneficencia.

Se compone de la siguiente manera

Mandolines.—Señoritas Carolina Callado, Etelvina Meabe, Dominga Acuña, Delia Aguilar, Inés y María L. Santa María, Etelvina Amadeo, Lola Newbery, Julia Acevedo, Sara Lavalle, María B. Cesana y N. F.

Guitarras.—Sara y Telma Amadeo, Carmen Ricart, Leonor Callado, Arminda Meabe, Lola Haymes, Esther y Cristina Acevedo, Isabel Allende, María A. Guerrico, Laura Gomez Llambí.

Arpas.—Señoritas Leonor Obligado, Esther Paresi.

Triángulo.—Niña S. Meabe.

Harmonium.—J. Urgoirage.

Violines.—Señores Curutchet, Burgos, Homeyer y Boselini.

Violoncellos.—Señores Marchal y Bolognini.

Coro.—Señoritas Raquel Tobal, Margarita Hernandez, Leonor y Carolina Callado, Etelvina y Arminda Meabe, Delia Aguilar, Brígida Martinez, Lola Newbery, Etelvina y Sara Amadeo, María L. e Inés Santa María, Lola Haymes, Isabel Allende, Julia y Romelia de la Silva, Carmen Ricart, María B. Guerrico, Corina Oyuela, María J. Fernandez, Adela Rivas, María L. Gache, Clara Luna, Sara Lavalle.

El programa de la fiesta ha sido arreglado con gusto y seleccionado con mucho conocimiento de la materia.

Primera parte. 1º Lalo, Rey d'Is, overture, 1ª audicion, por la Orquestra Argentina con 60 profesores. 2º Tosti, Carmela, por el señor C. Castro. 3º Mefistófeles, fantasía para dos arpas por las señoritas Leonor y Adela Obligado y fantasía para violoncello por la señorita Adela Obligado. 4º Pinsuti, Le Espagnole, 1ª audicion, coro á tres voces por todas las señoritas.

Segunda parte.—1º Mascagni, Cavalleria Rusticana, Intermezzo por la «Estudiantina de Señoritas». 2º Mertens, Le Capitaine Noir, 1ª audicion, trio por la Sta. Margarita Hernandez y los Sres. C. Castro y Cordiglia Lavalle. 3º Saint Saens, Rapsodie d'Auvergne, 1ª audicion, para piano y orquesta por la Sta. María Fortica.

Tercera parte. 1º Moszkowski, Boabdil, suite, 1ª audicion, último gran éxito en Europa por la Orquestra Argentina. 1. Preludio. 2. Marcha Morisca. 3. Entrada. 4. Fantasía árabe. 2º Hastog, La Charité, 1ª audicion, por la Sra. de Freyer con acompañamiento de violin, piano y harmonium, por los Sres. Curutchet, Homeyer y Cordiglia Lavalle. 3º Gounod, Romeo y Julieta, duo por la Sta. M. Hernandez y el Sr. Cordiglia Lavalle.

Cuarta parte. 1º [illegible] Hymne á la Paix, 1ª audicion, gran coro á 4 voces y solos por la Sra. de Freyer, M. Hernandez y C. Ricart. 2º R. Thomas, Mignon, Polonesa por la Sta. Raquel Tobal. 3º Marié, Serenade Badine, por la «Estudiantina». 4º Donizetti, La Favorita, dúo final por la Sra. de Freyer y el Sr. Cordiglia Lavalle.

Por su parte, y respondiendo al propósito principal de la fiesta, la comision directiva de la sociedad ha dirigido la circular siguiente:

«La sociedad Benéfico Musical ruega á V. quiera cooperar á la fundacion de la escuela profesional de mujeres, tan necesaria en nuestro país, aceptando las localidades adjuntas.—Dolores E. de Lavalle, Rosario M. de Doncel, Alejandrina H. de Daract, Loreta V. de Vassilicos, Lydia F. de Saenz Rozas, Damiana Mendez, Marcelina G. de Peña Ruiz, Tobal, Escolina Llerena.

Las personas que no acepten las localidades ofrecidas ó los que quieran remitir su importe deberán dirigirse á la casa de la señora presidenta, Moreno 1629.»

«La colmena artística»

Hace próximamente un año que varios artistas y escritores fundaron una reducida sociedad, sin verdadero objeto determinado, á la que llamaron «La colmena».

Esta pequeña asociacion, fué el orígen de la que hoy se denomina «La colmena artística», cuyos progresos aumentan cada dia.

Los rumbos de la naciente institucion están ya bien determinados, estimular el arte en todas sus manifestaciones.

Se encuentra instalada en los sótanos del teatro Onrubia, amplio local que ha sido cómoda y elegantemente dispuesto.

En una de las salas se ha establecido un estudio de modelos, al que pueden asistir fácilmente veintinueve dibujantes que disponen de la luz necesaria.

Allí concurren diariamente artistas como los conocidos de la Valle, Cotanda, Bouchet, Caputz, Camarero, Plasenc, Villar Parisi y numerosos aficionados.

Terminó con la reunion del sábado la sexta sesion de estudio del desnudo y hoy dará principio la exposicion de modelo vestido.

A pesar de las dificultades reconocidas que hay en una ciudad como Buenos Aires para conseguir modelos, «La Colmena Artística» dispone de varios que facilitarán las tareas de sus socios.

Estos llegan ya á 150 próximamente y numerosos caballeros se han presentado solicitando ingresar.

La comision se preocupa actualmente en la formacion del museo de pinturas que precederá á la organizacion de la [illegible].

La cuota mensual es de dos pesos y la fijada para seguir el modelo, de diez por cada tres meses.

PABELLON ARGENTINO

LA GRAN KERMESSE

EL DIA DE AYER

Se activan rápidamente los trabajos de las diversas instalaciones que van á hacerse en el Pabellon Argentino para la grande y aristocrática Kermesse que se prepara con fines caritativos.

Las presidentas y secretarias de las dos asociaciones que van á ocupar respectivamente los pisos alto y bajo del Pabellon, la Sociedad de Beneficencia y las Damas de Misericordia, tuvieron dias pasados reuniones y discusiones para llegar á acordar ideas sobre varios puntos importantes, comunes á las dos sociedades.

Se resolvió, que desde el 2 del entrante mes, dia de la apertura de la Kermesse, la entrada á la plaza será de 1 $ y á los salones 2 $.

Las señoritas de las diversas comisiones tendrán entrada gratis.—Las señoras pertenecientes á las mismas deberán pagar por una entrada permanente 5 pesos, y los caballeros tambien de la comision 15 pesos por otra igual.

He aquí la lista de objetos que servirán de premio en la gran Tómbola de que ya nos hemos ocupado:

Un negro tocando la flauta, de valor de mil cuatrocientos pesos. Un mármol, valor mil quinientos pesos. Un par ánforas piedra y bronce. Un cuadro representando la Ancianidad, pintado por el señor Severo Rodriguez Etchart. Una licorera. Un espléndido biombo japonés pintado á mano en cristal. La cabeza de Ofelia, pintado por el señor Severo Rodriguez Etchart. Un centro de mesa, cristal y bronce. Un paisaje del Tigre, pintado por la Sta. María Moller. Un abanico de nácar, encajes y brillantes. Una acuarela. Un cuadro de porcelana, marco de peluche. Una manta mora. Un cuadro de porcelana, marco de peluche. Una estátua terracota. Una acuarela.

Ayer fué dia de gran afluencia al Pabellon Argentino, atraida por el hermoso tiempo y la amenidad del paraje. Eran centenares de personas las que entraron durante todo el dia, manteniendo una constante animacion en todos los sitios del gran palacio, en los jardines donde los niños se usaban todos los juegos, en el teatro lleno en casi todos momentos y en los salones interiores donde el bullicio no cesó hasta la oracion, para reanudarse á la noche hasta las 12.

SANIDAD MARÍTIMA

LA FIEBRE AMARILLA EN LA RADA

DOS VÍCTIMAS

AUTOPSIA Y CREMACION DE LOS CADÁVERES

ESTADO DE LOS DEMAS ATACADOS

TELEGRAMAS RECIBIDOS—LA MORTALIDAD EN RIO—VISITA DE SANIDAD—OTRAS NOTICIAS

El Dr. Otero comunicó ayer al Departamento de Higiene, que han fallecido anteanoche á bordo del hospital flotante dos de los enfermos de fiebre amarilla que hay allí en asistencia: el camarero Eduardo Lacars del vapor «Gellivara», y el marinero Luis Guichard, de la tripulacion del vapor «Porteña».

Con ambos cadáveres se adoptaron inmediatamente medidas de precaucion, colocándolos dentro de un cajon y en un bote que estuvo amarrado á la popa del hospital flotante, hasta que vino de Martin Garcia un vaporcito á recogerlo.

Como es costumbre, el director del lazareto Dr. Acevedo ha sido encargado por el Departamento para hacer la autopsia y cremacion de los mismos.

—

El estado de los demas enfermos procedentes de los vapores «Gellivara», «Porteña» y «Mercurio» es el siguiente, segun el informe elevado ayer por el Dr. Otero:

Enfermos del «Gellivara»: Alberto Clayton y William Shessart presentan todos los síntomas propios del principio del segundo período de la fiebre amarilla. El estado de ambos es grave.

William Richards. Está atacado por la fiebre amarilla bajo forma mas ligera que los anteriores y se encuentra tambien en el principio del segundo período.

Enfermos del «Porteña»: Emilio Foase, varó el último de los enfermos del «Porteña» ingresó anteayer á las 4 p. m., en el hospital flotante. Aunque no presenta todavía un cuadro bien marcado de síntomas, el Dr. Otero no vacila en diagnosticar el caso como de fiebre amarilla en el segundo dia del primer período, teniendo en cuenta los antecedentes y la procedencia del sugeto.

Julio Mutoguy. En este enfermo continuan los vómitos con insistencia y el color amarillo de la piel se hace ahora mas pronunciado. Hay además dolor vivísimo en el estómago y sobre todo mucha postracion. Su estado es muy grave.

Francisco Lemperiere. En este enfermo predomina la intolerancia gástrica y la albuminuria. Sin embargo su estado no reviste tanta gravedad como el anterior.

José María Kerlivoat ha sido ya dado de alta.

Enfermos del «Mercurio». El Dr. Otero no ha formulado todavía un diagnóstico preciso sobre la enfermedad de que se hallan atacados los tripulantes de este vapor Inocencio Loterio do Santos y Guillermo Joaquin da Silva.

Los seis enfermos procedentes del vapor «Pedro III» y barca «Clairmont» no han presentado novedad, desde el dia en que entraron en el período de convalecencia.

—

En los mencionados vapores infestados no ha ocurrido ninguna novedad, segun los partes recibidos en el Departamento. Ambos buques han sido desinfectados, continuándose firmemente el saneamiento á bordo.

Los enfermos Stewart e Hantz del «Gellivara» ya convalecientes, siguen cada dia mas mejorados.

—

Entre la Junta de Sanidad de Montevideo y el Departamento de Higiene se han cambiado los siguientes telegramas:

«Señor presidente del Departamento Nacional de Higiene.—Buenos Aires.—Acuso recibo y agradezco al señor presidente su telegrama de ayer referente á enfermos de fiebre amarilla de los vapores «Porteña» y «Gellivara» y comunicando el desembarco en Martin García de personas que estaban en buques brasileros. Los asilados brasileños que encontrábanse en el lazareto, desembarcaron ayer, sin novedad y hoy desembarcarán los restantes que habian quedado en Castillos.

En la Isla de Flores quedaron 303, que han aceptado el reimpatrío ofrecido por el ministro del Brasil.

Salúdalo atentamente.—*Julio Muró*, presidente de la Junta de Sanidad.»

«Señor presidente de la Junta de Sanidad.—Montevideo.—Anoche fallecieron de fiebre amarilla en el hospital flotante, Eduardo Lacars, camarero del vapor «Gellivara», y Luis Guichard, marinero del «Porteña». Ambos cadáveres serán trasladados al lazareto para su autopsia y cremacion. Entre los demas enfermos que se asisten en el hospital, el estado de tres es grave.

Cuarentenarios que se hallan en Martin García, sin novedad.

Saludo atentamente.—J. M. RAMOS MEJIA.—*Fernando Alvarez*, secretario.»

—

Comunica el cónsul argentino en Rio Janeiro al Departamento de Higiene, que los dias 19 y 20 del actual, ocurrieron allí 19 y 20 defunciones por fiebre amarilla, respectivamente.

—

El médico de sanidad visitó ayer los siguientes vapores: nacional «Pomona», de Santos, con dos pasajeros y cargamento de yerba á M. Adano (en cuarentena), aleman «Pernambuco» de Rio Janeiro, con carga general, á Kattenbusch (en cuarentena), inglés «Mary Anning» de Pernambuco, en lastre, á Delfino y Hno. (en cuarentena) é inglés «Lesbury» de Montevideo, en lastre á W. Samson y Cª. (en libre plática).

—

Anuncian su llegada para hoy los vapores aleman «Wartburg» de Bremen con cargamento general á H. von Freeden, é italiano «Duca di Galliera» de Génova con 460 pasajeros y cargamento general á P. Christophersen.

—Hoy serán puestos en libre plática el pailebot «Angélica» y las barcas «Triton» y «Havilah».

—

Los tripulantes del «Pedro III» que negáronse á continuar prestando sus servicios á bordo, saldrán hoy en libre plática del lazareto de Martin García.

INSTRUCCION PÚBLICA

COLEGIO NACIONAL DE CORRIENTES.—INFORME DEL SEÑOR G. FITZ SIMON.—Del informe del rector del Colegio Nacional de Corrientes, pasado á la Inspeccion General de enseñanza secundaria y normal, extraemos los párrafos siguientes.

Enseñanza de los idiomas.—El plan de estudios asigna dos horas semanales en cada curso para el aprendizaje del latin. Si comparamos el contenido de los programas de la asignatura con el tiempo de que el profesor dispone para su enseñanza veremos que, tal como el latin figura hoy en el plan, los alumnos no sacarán provecho alguno de su estudio.

No pretendo abogar por el estudio de esta lengua muerta en nuestros colegios, ni creo tampoco necesario demostrar cuanto se ganaría con su supresion, pero á mi juicio sería mil veces preferible eliminarlo del plan que tratar de enseñar materia tan difícil en la forma en que hoy lo hacemos.

La mayor extension que el plan modifica dá al estudio del idioma inglés, es sin duda un gran beneficio para los alumnos y contrapesa hasta cierto punto el mal causado por la enseñanza *dosimétrica* del latin.

Siempre he creido y siempre he dicho que la lengua inglesa debiera ser estudiada desde el primer año hasta el último en nuestros colegios. Es esta la lengua de los pueblos mas libres, mas industriosos y mas prácticos sobre la tierra, es la lengua que habla el pueblo cuya organizacion política hemos imitado, es la lengua que en el mundo prevalecerá cuando ya no quedarán recuerdos de Virgilio, Tácito y Ciceron.

Pero reconociendo, como reconozco, la importancia del aprendizaje del idioma de Shakespeare y de Macaulay declaro que en mi concepto los métodos generalmente en boga entre nosotros para su enseñanza son los menos adecuados, [illegible] á belgas, suecos, noruegos, [illegible] alemanes que sin hacer [illegible] de old England han aprendido á hablar, leer y escribir la lengua inglesa en los bancos de las escuelas.

¿Cuántos de nuestros bachilleres, médicos, abogados ó ingenieros saben escribir cuatro palabras del idioma mas enérgico, mas viril y mas expresivo que existe, despues de largos años empleados en su estudio?

Y nadie puede decir que nuestros jóvenes pecan por falta de inteligencia. El mal está en el fondo; el mal es grave y viejo, y seguramente no es el método recomendado por el programa de la asignatura que nos ha de sacar de apuros.

Del francés estos alumnos aprenden un poco, pero ninguno lo sigue hablando ni con regularidad y si logran traducir trozos sencillos, es debido á la analogía que existe entre este idioma y el castellano.

La enseñanza de los idiomas vivos debe ocupar sériamente la atencion de nuestras autoridades escolares: es esta una cuestion de tanta importancia que toda negligencia al respecto ha de ser censurada, y con justicia, por los que algun interés sienten en el porvenir de la Argentina.

No vacilo en afirmar que gran parte de los defectos á que me refiero es debido á los textos para la enseñanza de los idiomas modernos que hoy circulan en nuestro país. Hay profesores, sobre todo en la capital de la República, que se dedican á fabricar textos y es este un trabajo no poco lucrativo como los resultados lo demuestran. Generalmente son estos profesores autores los que hacen los programas de idiomas que en todos los Colegios deben regir. De aquí resulta un monopolio que mucho mal está causando á la educacion. Los textos estos deben ser comprados y usados por los alumnos Colegios Nacionales y de los Colegios incorporados, por malo que sea un texto, sin ser impuesto por el Ministerio de Instruccion Pública, forzosamente tiene que ser adoptado por los profesores y por sus discípulos desde Buenos Aires hasta Jujuy.

El gran resultado que de semejante abuso se obtiene, es la proscripcion de los buenos libros escritos por maestros experimentados europeos y norte-americanos, cuya falta mucho nos hacen.

Quisiera extenderme mas sobre un asunto que tan de cerca interesa á los colegios, pero obedeciendo á las prescripciones reglamentarias, me veo en el caso de exponer mis observaciones con rigurosa concision.

Trabajo manual.—Cuando la direccion de este colegio solicitó el establecimiento de un curso libre de enseñanza manual, lo hizo con el bien definido propósito de promover un movimiento en favor de una enseñanza cuya necesidad se reconoce hoy no solo en los países viejos de la Europa, sino en las escuelas primarias, normales y colegios de Estados Unidos, Nueva Inglaterra y las colonias australianas.

Cuando se lanzó la idea cuya realizacion debió ser mas tarde productiva de tan bellos resultados, se notó cierta oposicion, no precisamente de parte del Gobierno, sino de muchos maestros que no veian en el movimiento el verdadero objeto tenido en vista ó que no comprendian los verdaderos y reales beneficios que pudiera dar la nueva enseñanza. Unos decian que los colegios no deberian convertirse en escuelas de artes y oficios, otros que la introduccion de la enseñanza manual aún como ramo facultativo quitaría á los alumnos un tiempo muy necesario para la preparacion de sus lecciones.

En los talleres del colegio nacional de Corrientes, se ha demostrado prácticamente que ambas opiniones eran erróneas.

Se ha dicho tambien que es en las escuelas normales donde debia enseñarse el trabajo manual y que solo en esos institutos el curso es realmente útil. No niego la utilidad de la enseñanza manual en las escuelas normales, al contrario, creo firmemente que si en una casa de estudios secundarios su aprendizaje vale *uno*, en una escuela normal vale *diez*, puesto que de estos últimos saldrán maestros, no solo con la mano educada sino capaces de dirigir talleres en las escuelas puestas bajo su direccion.

Todas las objecciones levantadas contra la enseñanza manual establecida en este colegio, han sido refutadas por resultados tan positivos obtenidos en el terreno de la práctica, que nadie ya puede poner en duda la bondad del sistema.

Los trabajos hechos por los alumnos, la contraccion, asiduidad, habilidad manual de estos, la opinion de las muchas personas que han visitado los talleres, son elocuentes testimonios del gran valor educativo de la nueva enseñanza.

En este informe no me propongo exponer mis ideas sobre los beneficios de una enseñanza cuya propagacion en todos los establecimientos educacionales de la República es una necesidad ya reconocida.

Mucho se ha escrito sobre este asunto tan interesante, ya no son palabras sino hechos que faltan para que en nuestras casas de educacion sea una gran verdad el desideratum de todos los filósofos desde Loke hasta Spencer: la mente culta y la mano diestra.»

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS.—El sábado último se celebró por el personal docente

NUESTROS TEATROS

POR DÓNDE VAN LAS AGUAS

No hay porqué [illegible] de Aristarcos, ni porqué lamentarnos de la ligereza y superficialidad de las formas artísticas, dominantes hoy en el gusto del público, repitiendo con la musa melancólica de Jorge Manrique que «cualquier tiempo pasado fué mejor». Somos los que podemos ver y gustamos el sabroso fruto del árbol que [illegible] mano cariñosa plantamos en nuestro huerto, como recreamos la vista en el nevado vellon de los rebaños y en las verdosas ondulaciones del [illegible], que [illegible] sus raíces con los [illegible] que penetraron á la tierra [illegible] de nuestros campos los gigantescos árboles de la fauna primitiva y los [illegible] de los [illegible].

¿Porqué alarmarnos de que hayan huido de la escena teatral los [illegible] problemas, los conflictos terribles, las hazañas heróicas y las luchas titánicas de los [illegible], para dejar el paso libre á las creaciones que reproducen las escenas reales de la vida [illegible] de la ciencia y [illegible]

Al [illegible] clásica [illegible] estrofa [illegible] de los sentimientos [illegible] del poeta; á la tragedia de [illegible] drama humano y la comedia [illegible], que hacia la propaganda severa de los nuevos principios en la suculenta prosa de indigestos artículos doctrinales, el diario moderno, vivo y chispeante, que aspira á convertirse en bruñido espejo, donde se retrate con la fidelidad mas estricta la inquieta y vertiginosa sucesion de los hechos; á la oscuridad tenebrosa del claustro, la esplendorosa claridad de la plaza pública; á la vida mística y contemplativa en el retiro del mundo y en el abandono de sus goces, la lucha viril en el seno de la sociedad, con sus angustias y sus esperanzas, con sus placeres y sus dolores; á la tension cansada por la perpétua obsesion de lo sublime, el bienestar tranquilo que nos produce la gracia apacible y serena, y el legítimo regocijo que experimentamos cuando provocan nuestra risa las desproporciones de lo cómico ó nos atraen con encanto irresistible los contrastes percibidos en la trama de la existencia por la perspicaz mirada del humorismo.

Románticos y clásicos, simbólicos y naturalistas, optimistas que sueñan en la próxima resurreccion del ideal, pesimistas de ceño adusto y de propensiones atrabiliarias; los representantes de todas las tendencias particularistas, que se disputan el predominio en las luminosas regiones del arte, van desfilando como fantasmas impalpables ante la mirada absorta de las muchedumbres; todos ellos llevan ceñidas las sienes, ora vencedoras, ora vencidas, á cuya sombra pelearon; y cuando en esta interminable peregrinacion ven surgir con formas definidas y ciertas nuevas direcciones artísticas, que remedan la verdad de la vida, al modo como reproducen las líneas del paisaje los espejismos del desierto, todas aquellas sombras venerables se inclinan para saludar la radiante aparicion del talento ó del génio, y depositar á sus plantas los trofeos de sus victorias y los laureles que ciñó á sus sienes la mano justiciera de la fama.

Por este limpio cauce van ahora las aguas en todos los dominios del arte y muy singularmente en las esferas del arte teatral, así en el género lírico como en la comedia. Ha pasado el período heróico y romántico, la vida se ha hecho cada dia mas humana, las clases sociales se han confundido en una gran mezcla heterogénea, borrando los linderos que las separaban; y de todos estos factores ha resultado una nueva situacion del espíritu social, cuyo influjo se deja sentir simultáneamente en los gustos del público y en la disposicion de los artistas. ¿Qué son las óperas modernas el Pagliacci, «Falstaff», «Manon Lescaut» y «Cavallería Rusticana», sino manifestaciones del nuevo sentido artístico, que busca alimento para su inspiracion en lo popular, en lo humano, en lo terrestre y en lo cómico?

No desciende, no, el arte de las excelsas alturas en que lo imaginamos, porque en determinados momentos pliegue sus alas y visite nuestros hogares y ponga en el suelo sus plantas; que tambien el antiguo titan, rendido en la lucha, recobraba el vigor de sus miembros, como refiere la leyenda, tocando la tierra con sus piés; que tambien nace la flor de puros matices y suave aroma en la márgen del nauseabundo estercolero, y hierven las pasiones mas sublimes en el misterioso drama que se desarrolla á veces en la modesta vivienda del obrero ó en el tugurio del mendigo.

Y basta para decir que amanecia, como dijo Espronceda, ó para explicar como digo yo, que un sainete cómico-lírico como «La Verbena de la Paloma», letra de Ricardo de la Vega y música del maestro Breton, haya producido tanta admiracion y entusiasmo en Madrid y en Buenos Aires.

«LA VERBENA DE LA PALOMA»

Por el mérito indiscutible de la obra, merece el primer puesto de honor, en la enumeracion de los estrenos de la semana última, «La Verbena de la Paloma», que acabamos de citar.

Sin mas pretensiones que la de presentar en la escena un cuadro de costumbres populares por parte del autor del libreto, ni otro intento por parte del maestro Breton que el de añadir los encantos de la música á los atractivos de aquella hermosa pintura, ha resultado de la íntima union de los dos propósitos una de las obras mas felices y primorosas en su género, que de mucho tiempo atrás ha producido el arte español.

No participamos de la creencia, de que exista una superioridad incalculable de la partitura sobre el libreto. Opinamos, por lo contrario, que se corresponden por entero el mérito de una y otra; y como en el órden del tiempo la produccion del sainete ha tenido prioridad sobre la música, entendemos que á Ricardo de la Vega pertenece el mérito indiscutible de haber sabido despertar la inspiracion del compositor, ofreciéndole como temas de sus creaciones musicales, escenas llenas de realidad, tipos vivientes, afectos humanos, un cuadro completo de correctísimo dibujo, y debajo de las apariencias cómicas del sainete, un drama tierno, conmovedor, que cautiva y subyuga al auditorio, solicitado de continuo por el doble estímulo del rico colorido de la pintura, y de la vehemencia de los celos mal reprimidos. En razon de esta complejidad de sentimientos y emociones, la obra merece mejor el dictado de humorista que el calificativo de cómica, con que sus propios autores la han designado.

Reconocer el valor de la letra no significa en modo alguno rebajar el mérito de la partitura. Escribir música correcta, clásica, académica, sin que desdiga un solo punto de la sencillez del tema; conservar en toda ella el carácter nacional de los aires, de las cadencias y de los giros que imprimen un sello especial á la música española; y conseguir que las armonías secretas del sonido se fundan en un solo cuerpo con la significacion de la palabra, hasta formar con ella un todo, que parece brotar como creacion única del fondo de un solo espíritu; realizar este milagro, que parecia reservado á los que eran á un tiempo mismo músicos y poetas como Wagner, bien vale por título suficiente para consagrar la reputacion de un artista.

La compañía del teatro de Rivadavia se esmeró en la ejecucion de la obra, que en su conjunto fué bien presentada, desempeñada con cariño y cantada de manera muy aceptable, dadas las dificultades de la partitura. Todos los actores contribuyeron al éxito del estreno; pero si hemos de mencionar nominalmente á algunos de los que mas se distinguieron, debemos poner en primera línea á las señoras Perales, Martin de Juarez y Lopez, especialmente las dos primeras, y á los señores Juarez y San Juan. Este último, en el papel de protagonista, estuvo verdaderamente inspirado. La obra fué muy aplaudida y algunos números fueron repetidos tres y cuatro veces á instancias del público.

De tal modo están convencidas las empresas del mérito extraordinario de «La Verbena de la Paloma», que al mismo tiempo que se estrenaba en Rivadavia la estaban ensayando las compañías de la Zarzuela, de la Comedia y del teatro de Mayo, debiendo representarse en el primero de estos tres de un momento á otro, tan pronto como estén terminadas las decoraciones.

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES

Casi no deberíamos contar entre estas, las obras que Julian Romea ha puesto en escena recientemente en la Zarzuela, si hubiéramos de significar con ello que el distinguido é inteligente actor se ha hecho dueño del público, que asiste al lindo coliseo de la calle Piedad, porque este triunfo fué obra de su primera presentacion en el escenario; pero no sería justo pasar en silencio los nuevos y ruidosos éxitos que ha conquistado en las piececitas «Parada y Fonda», donde representa un comisionista catalan auténtico, en «Rondó final» con la gracia picaresca de los *couplets* que canta de un modo insuperable y en «Las Visitas», donde hace las delicias de los espectadores, y recibe entusiastas ovaciones de la parte mas selecta del público.

A Carlos Miralles, compañero inseparable de Romea, le hemos podido apreciar en el teatro del Pabellon Argentino, donde ha representado entre otras obras la comedia «Pobre porfiado», en union de los demás artistas de la Zarzuela.

El señor Miralles es actor de buena escuela, que acredita con su correccion y naturalidad, y con el esmero que pone en mantenerse fiel al carácter de los personajes. El público le ha hecho justicia, formando un juicio muy favorable de sus aptitudes y premiándole con sinceros aplausos.

En el pugilato que ha establecido la competencia entre los varios teatros por secciones, no se duermen tampoco el de Mayo y la Comedia. En el primero, Julio Ruiz ha hecho con el nombre de «Serpentina» una parodia de la serpentina que ha divertido mucho á los asiduos concurrentes de aquel centro de espectáculos, y la Comedia ha estrenado en los últimos dias obritas muy divertidas, tales como «Las bodas de Geromo» y «Los calaveras», en que cosechan grandes demostraciones de afecto todos los artistas y especialmente los señores Orejon y Galé.

LA ALTERNATIVA

«No terminaré mi discurso sin haber dicho algunas palabras», como el Bolero en «El proceso del can-can», tan bien desempeñado siempre por el señor Sala-Julien.

Esta seccion «Nuestros teatros» es, como habrá visto el lector, de la jurisdiccion de *Tirso*; pero hablando en términos de tauromaquia, cúmpleme poner en su conocimiento que me ha dado *la alternativa*, porque una indisposicion, muy leve, por fortuna, le ha impedido manejar hoy la clásica muleta.

BADILA.

de los distritos escolares 11º y 12º, la cuarta conferencia práctica, bajo la presidencia del señor sub inspector, D. Jaime Fornells.

El tema desarrollado por la disertante, señorita Catalina Argóolo, versó sobre «multiplicacion de los números decimales» á niños de tercer grado.

Tanto las personas encargadas de hacer la crítica, como los demás señores que tomaron parte en ella, elogiaron dicha leccion.

El señor Francisco Saqués, miembro de esas conferencias, se expresó así con respecto á la misma:

«Si no he oido mal, se dijo por aquí que los alumnos que acaban de recibir la leccion estaban *preparados*, queriendo esto significar, tal vez, que dichos alumnos poseian de antemano los conocimientos que fueron objeto de la clase dada.

Es posible que haya algo de cierto en ello, por ser uno de los primeros puntos del programa de aritmética de esos niños el tema desarrollado en esta conferencia, pero á mi modo de ver, no constituye esto un desmérito para la leccion que acaba de darse.

Opino que es un punto muy secundario de crítica el tratar de descubrir si los alumnos estaban mas ó menos al corriente de la leccion recibida.

Creo que toda nuestra atencion debe fijarse en averiguar si el método de que se ha valido la señorita docente, es apropiado, natural y de resultados positivos.

En toda leccion, si las preguntas del maestro son ordenadas y al alcance de la capacidad intelectual de los niños, se obtendrán de ellos buenas respuestas.

Y este ha sido precisamente el mérito mas saliente de la leccion que acabamos de oir, pues la señorita disertante dirigió con arte sus preguntas [illegible] contestado cualquier alumno que [illegible] nociones sobre la multiplicacion de los números decimales.

En tal sentido creo que la leccion dada por la señorita Catalina Argóolo [illegible] de las mejores que [illegible]

Historia Argentina al alcance de los niños—Por la librería Lajouane se ha editado y puesto en circulacion un nuevo texto de Historia Argentina destinado á las escuelas comunes, ajustado al programa oficial y adaptado por el Consejo Nacional de Educacion cuya comision de textos de la materia, en su informe que hace poco publicamos, lo pone entre los mejores presentados á su estudio.

«Esta breve historia —dice el prefacio— está dividida en seis períodos para facilitar su inteligencia, haciendo comprensibles las épocas por el respectivo y por nuevo significado de los descubrimientos, la conquista y la colonizacion española y mas tarde la independencia, las guerras civiles y la organizacion nacional.

«Forman el primer período las tres gobernaciones del Paraguay, Córdoba del Tucuman y Buenos Aires, el segundo el virreinato del Rio de la Plata, el tercero la independencia nacional, el cuarto las guerras civiles, el quinto la dictadura y el caudillaje, y el sexto, la organizacion constitucional de la República. Con este plan, fácilmente mas infantil comprenderán tan sencilla division, adoptando [illegible] y como cada período tiene designados los hombres que mas se distinguieron en él, esto le servirá de guia evitándole la confusion de fechas que es el verdadero escollo en los estudios de este género.»

LAS ÚLTIMAS REVISTAS

Inmenso es ya el número de las publicaciones literarias y comerciales que han aparecido en estos últimos tiempos, tanto que nos vemos obligados á pasar en silencio muchas veces, sin dar cuenta de sus salidas periódicas, pero debemos á fuer de sinceros y leales compañeros pedirles disculpa. Nuestras columnas son estrechas, el material nos ahoga y con verdadero pesar tenemos que diferir siempre para mas tarde, la grata ocupacion de dar cuenta de sus progresos é interesantes trabajos con que todas ellas enriquecen el caudal de nuestras letras y nuestras artes.

Con todo el aspecto de una publicacion que ha vencido los mas grandes obstáculos y alcanzado la perfeccion de sus modelos, se nos presenta desde hace algun tiempo *La Ilustracion Sud Americana*, que teniendo mas lectura y material que las de su género francesa, italiana y alemana le falta solamente para llegar al nivel de aquellas lo que no está en manos de su direccion remediar, y son los elementos industriales de esa clase de empresas, y tambien, lo diremos otra vez, el gusto del público por la publicacion artística y literaria.

No puede exigirse, sin exageracion, material literario mas aquilatado ó entretenido, ni en el estado de las artes gráficas en Buenos Aires, mejores grabados que los de esa revista inserta en cada número: pruébanlo los últimos, hechos en sus talleres y debidos á los notables artistas Sres. Contell y Conte.

El núm. 32 que tenemos á la vista, trae los retratos del Presidente Morales Bermudez, del Perú, muerto el 31 de Marzo ppdo., del patricio argentino D. Nicolás Rodriguez Peña; del Dr. Emeterio Cano, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, de D. Adolfo P. Carranza, director del Museo Histórico Argentino. Entre sus grabados de paisajes, edificios, etc., merecen especial mencion las tres vistas del Salto del Iguazú, en la frontera argentino brasileña, la plaza principal de Lima y el edificio del Museo Histórico.

El autor de la crónica de actualidad, Dr. Atienza y Medrano, traza con criterio analítico, sereno y elevado, la fisonomía política, social, financiera y literaria de cada quincena, haciéndonos recordar las reseñas quincenales de las grandes revistas europeas; la seccion del bello sexo aparece siempre dotada de un romance de los mejores y de la nota de mas actualidad en los dominios de la moda.

A estos laboriosos trabajadores del arte, se les debe decir: «¡Adelante, perseverancia y fé en el porvenir!»

—

Despues del casamiento del presbítero doctor Celestino Pera, fundador de la revista literaria *Artes y Letras*, era natural esperar el juicio de este importante colega que hace ya bastante tiempo es dirigido por los señores don Rafael Fragueiro y presbítero don Luis Duprat. En su último número, aparecido el sábado, entre dos gruesas barras de luto, trae las siguientes palabras, relativas á aquel ruidoso acontecimiento social:

«La profunda y lamentable caida del fundador de esta revista, que hoy enluta el corazon de sus compañeros de tareas, nos ha obligado á reflexionar un momento si debia ó no cesar aquella en su aparicion.

Hemos resuelto que no. La obra es buena y no deja de serlo, porque su famoso iniciador haya hecho defeccion á la noble causa, que tan brillantemente defendió mas de una vez desde estas columnas.

Si esta revista puede seguir realizando todavía algun bien, queremos que él sea un desagravio á la Santa Iglesia, que llora su apostasía, y á la sociedad argentina, sorprendida y atónita ante el escándalo colosal.

Desde estas columnas hacemos fervientes votos para que el cielo envie al corazon del desventurado compañero y amigo, uno de esos toques eficaces de la gracia divina, capaces de hacerle reaccionar y rescatar, hasta donde es posible, con un arrepentimiento sincero, el crimen de su ruidosa defeccion.

Qué Dios se apiade de él!—*La Direccion*.»

Sigue colaborando en este periódico, cada dia mas interesante, el celebrado escritor y poeta Ruben Darío, quien en el número de *Artes y Letras* de que nos ocupamos trae un hermoso artículo titulado «Las lágrimas del centauro». Siguen á este muchos otros de agradable lectura, suscritos por firmas notables de América y Europa.

—

Con muy buenos artículos de compatriotas y extranjeros, sobre asuntos propios y extraños, pero todos de interesante lectura, ha llegado tambien á nuestras manos *La Nueva Revista*, que sigue desarrollándose debido á la contraccion y competencia periodística de su director y al creciente favor del público.

Su último número trae, además de la redaccion, escritos con las firmas de Martin García Mérou, R. Ballesteros, Marco Nereo, R. J. Aldama, Francisco Coppée, Emilio Castelar, José Fernandez Bremon, Alberto Depit, H. E. Raux, etc.

—

De carácter mas trascendental y grave que los anteriores, *La Revista Nacional*, [illegible] D. Carlos Vega Belgrano, ha aparecido [illegible] de cosas bellas y valiosas, ya en el terreno histórico, ya en el de la literatura propiamente dicha; el estudio sobre [illegible] de Oda Heather Bigg, tiene una gran importancia social; luego se encuentran [illegible] tan agradables como la vida del [illegible] Borges por M. A. Garmendia, la [illegible] de Ebelot al Dr. E. Quesada y «En [illegible] del Virrey», por Victorio Sylva, novela [illegible] viene con justicia llamando vivamente [illegible] de los hombres de letras.

LAS CARRERAS DE AYER

PRIMERA

Con una tibia y hermosa tarde se verificaron ayer las carreras de Palermo, ante una concurrencia mas numerosa que en las reuniones anteriores.

En general, el resultado de la reunion ha sido satisfactorio, habiendo desaparecido en gran parte el inconveniente de las malas largadas.

El *starter* oficial señor Hoevel se estrenó con el mejor éxito, á pesar de las dificultades inherentes á carreras de 14 y 16 caballos, como la primera y segunda carrera del programa.

Estas carreras de inscripciones tan numerosas deben ser divididas, tanto las reservadas para los perdedores, que siempre son muchos, como las de velocidad, en las que las inscripciones no bajan de veinte caballos y son en las que corre el mayor número de inscriptos.

Ya que la preparacion de caballos actualmente, excluye casi las carreras de fondo largo [illegible] sería acertado dividir en los programas las de velocidad y de perdedores, estableciendo condiciones especiales como por ejemplo «Para perdedores que no hayan entrado placé», «para caballos que no hayan ganado mas que tal ó cual cantidad», en las de 1000 ó 1200 metros.

De este modo se evitarian muchos inconvenientes [illegible]

[illegible]

Sport pesos 77.38, el mayor dividendo de [illegible] á placé pesos 15.14. Silvertail pesos 4.55. Tristan pesos 8.02.

Premio «Vulcano» 1000 metros. 1º Fausto 53 kilos, 2º Osmond 47, 3º Chillarch 60.

No placé: Sud América, Guerrillero, Opal, Siva, Riflero, Friedland, Lambaré, Veillera, Clovis, Florido, Saeta, Tenebrosa, Alhambra y Sensacion.

Debido á lo numeroso del lote se dificultó en gran manera la partida, resultando esta todo lo bueno que podia esperarse.

Por fin [illegible] despues de innumerables tentativas, saliendo Fausto [illegible] y ganando en un *canter* [illegible]

Sport $ 8.50; á placé 4.60; Osmond $ 10.94, Chillarch 5.54.

Premio «Vesta» 1500 metros. 1º Clermont 51 kilos, 2º Alejandría 55, 3º Clarette 51. No placé: Sargento y Puygaveau.

Como se esperaba, resultó esta la carrera mas reñida de la tarde.

Sargento partió siendo favorito, pero sus numerosos partidarios sufrieron un fracaso, viendo triunfar á Clermont en el admirable tiempo de 2' 1" 1/5.

Iniciada la carrera por Clermont se desarrolló con este á la cabeza, seguido de Sargento y cerrando el lote Alejandría, Puygaveau y Clarette.

En la recta del lado opuesto de las tribunas Alejandría mejoró su colocacion y al doblarse el último recodo, habia desalojado á Sargento, que desde aquel momento quedó fuera de carrera.

Entretanto Clermont se mantenia honrosamente al frente del lote y pasaba la raya triunfante con mas de un cuerpo de ventaja.

Sport $ 9.74, á placé 5.63. Alejandría 6.81.

Premio «Astrea», 1000 metros.—1º Independencia 54 kilos, 2º Lamentoso 54, 3º Hilfiero 52.

No placé: Comodoro, Consul, Dandy, Mila, Ballimatea, Novedad y Alfalfa.

Sport, ps. 13.29, á placé 5.33, Lamentoso 4.89.

Premio «Atlanta» 1600 metros. 1º Hurl, 54 kilos, 2º Wagram, 58 id., 3º Riflero, 55 idem.

No placé: Silex, Clann, Nubifer, Lumineux y Tambor.

Inició el tren Silex, conduciendo bien la carrera hasta la entrada de la recta, donde desapareció. Allí pasó Wagram y á este Hurl en un *rush* admirable.

Sport, ps. 5.94, á placé 3.66; Wagram 6.81.

Premio «Urania», 1450 metros.—1º Libertad, 50 kilos, 2º Tristan, 53 id., 3º Sud América, 60 id.

No placé: Muchacho, Day Star, Saeta, Bijou y Corresponsal.

Conducida la carrera por Muchacho hasta el espacio que media entre los dos recodos, se produjo á esa altura un verdadero ovillo, del que á guisa de hilo salió al fin Libertad, para ganar en un estilo brillante.

Sport, ps. 7.35, Tristan 4.26.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS

El Dr. G. Araoz Alfaro acaba de publicar en los «Anales del Círculo Médico Argentino» un estudio de los trastornos gastro-intestinales de los niños y su tratamiento en el consultorio del hospital San Roque.

En la primera parte de ese interesante trabajo se exponen consideraciones muy dignas de ser atendidas sobre la mala y deficiente alimentacion de los niños de las clases pobres, y sobre la desidia de las autoridades en asunto de tan vital importancia. Por considerar la cuestion de verdadero interés público, trascribimos á continuacion la parte del artículo del Dr. Araoz, que á ella se refiere:

«De 306 enfermitos que han sido atendidos en nuestro consultorio externo durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año, 116, ó sea casi el 38 %, nos fueron llevados por afecciones del aparato digestivo. Se vé cuán frecuentes son, en nuestra clase pobre, esas perturbaciones que, segun la expresion de un pediatra eminente, «expresan el peligro mas comun y mas temible que amenace la vida de los niños de baja edad».

Las causas de esta excesiva frecuencia son bien conocidas para cualquier médico que quiera investigarlas: no hay en la clase obrera sino muy escasas y, con frecuencia, muy falsas nociones sobre el régimen alimenticio de los niños, y no he de repetir á este respecto todo lo que han dicho antes de ahora muchos colegas distinguidos. Desgraciadamente, en mis investigaciones he podido convencerme de otro hecho mucho mas grave, y es que, en no pocos casos algunos médicos consienten, sino aconsejan, las prácticas mas nocivas para la salud de los pobres niños, de ahí que sea difícil despues hacer cambiar de hábitos á gente que tiene en favor de su ignorancia, la culpable tolerancia de hombres del arte mas ó menos reputados entre ese público especial.

Aparte de las costumbres perjudiciales inveteradas y trasmitidas de madre á hija de un modo tal que es poco menos que imposible modificarlas, hay otros grandes escollos en que deben fracasar con frecuencia las mas terminantes prescripciones médicas: la pobreza de la clase obrera y la incuria de las autoridades municipales que hasta ahora no se han preocupado, sino en el nombre, de las infectas habitaciones en que aquella vive y de los alimentos que consume.

Respecto de los niños, la creacion del Patronato de la Infancia hizo concebir halagüeñas esperanzas. Ha pasado ya bastante tiempo desde que esa institucion principió á actuar, y Buenos Aires solo ha ganado, en realidad, un nuevo consultorio para niños y algunas camas mas para los enfermitos que los padres quieran dejar. Es, seguramente, bien poca cosa.

Verdad es que se da leche de vaca á algunos padres que tienen certificados de tales. Muy poco sería igualmente y este mismo poco bien agradado del pueblo de Buenos Aires.

¿No podria esa comision hacer preparar en grande escala leche esterilizada y darla gratis á los pobres ó aun vendérsela á precio poco elevado? ¿No podria tambien fomentar el establecimiento de *cunas* para la infancia de tanto infeliz que muere por falta de alimentacion apropiada ó por lo menos, ensanchar y mejorar la Casa de Expósitos, cuyas lamentables condiciones son bien conocidas, á pesar de los nobles esfuerzos de su personal técnico y de la Sociedad de Beneficencia?

¿No le seria posible al Patronato de la Infancia proporcionar á los niños menesterosos de Buenos Aires, leche de burra, de vaca [illegible] en regular cantidad y en buenas condiciones? [illegible] quien no conozca las penurias por que pasan las familias pobres cuando tienen sus niños enfermos de afecciones gastro-intestinales para los médicos esto es de primordial importancia y no parece que sea de tan difícil realizacion para una comision de hombres influyentes y acaudalados y que sabe, por experiencias, que no se solicita en vano la filantropía de este pueblo.

¿No podria, por lo menos, difundir en la clase pobre el conocimiento de la higiene infantil por medios mas [illegible] que una *Revista* destinada sola á franquear la puerta de las casas ricas?

[illegible]

CONCURSO DE TIRO AL BLANCO

[illegible]

Ademas habrá en estos blancos [illegible] copas de plata, tres grandes y [illegible] chicas.

El tirador que haga 45 cartones recibirá inmediatamente [illegible] Precio de la marca por este concurso 40 centavos cada una.

[illegible]

Este premio está reservado para los socios nuevos y tiradores que no hayan sido premiados en concursos anteriores con primeros y segundos premios.

Disposiciones generales—1º Las horas de tiro serán desde la 6 1/2 de la mañana hasta las 5 1/2 de la tarde con interrupcion de 11 á 12 para almorzar.

2º Los blancos serán dotados de premios en proporcion á las entradas, y los donativos recibidos.

3º En el stand estará á la vista un reglamento general de tiro.

4º Para las armas de [illegible] calibre habrá un blanco en cada serie.

5º La entrada al [illegible] es permitida á todos los tiradores y aficionados. Las personas que no sean socios pueden ocurrir á tomar parte como si lo fueran, á excepcion del blanco «Patria».

6º En caso de mal tiempo, el tiro será postergado para el domingo siguiente.—*La comision*.

TIERRAS Y COLONIAS

AL MINISTRO DE JUSTICIA

Señor Director de La Prensa. Suplico á V. quiera dar cabida en las columnas de su popular diario á los ligeros apuntes que me ha sugerido la carta de «Un Municipal de Formosa», publicada en el número de anteayer.

Conociendo, ó creyendo á lo menos conocer, la legislacion sobre tierras públicas, y habiendo tenido ocasion de verla aplicada con motivo de gestiones hechas ante la oficina del ramo, no puede menos de interesarme la interpretacion ó aclaracion de la disposicion legal en que han sido apoyadas las protestas y reclamaciones de los consejos municipales de Formosa y Resistencia.

El inciso 9º del artículo 24 de la ley número 2735, del 8 de Octubre de 1890 (Registro Nacional, tomo 38 páginas 403 y 404), atribuye á los Consejos municipales de los territorios nacionales la concesion en venta y escrituracion *«de las tierras fiscales* que se encuentren dentro de cada Municipio, bajo la condicion de que los concesionarios las pueblen y cerquen, dentro del plazo de dos años á contar desde la fecha de la concesion».

Desde luego hay que convenir en que esta ley empezó á regir en los territorios nacionales el 17 de Octubre de 1890, ó sea á los ocho dias de publicada en esta capital, y como reglamentada ó no, fué desde entonces obligatoria, los Concejos municipales de dichos territorios pudieron y debieron tambien desde entonces ejercer la facultad que por el citado artículo se les confería.

Pero si esto es claro y evidente, no deja en cambio de prestarse á duda la determinacion de cuáles son las tierras fiscales á que la ley se refiere.

Se ha dicho que son las del ejido municipal, es decir, las comprendidas en los setenta y seis lotes exteriores que por el art. 69 de la ley de Inmigracion y Colonizacion de 19 de Octubre de 1879 se mandan dejar en las secciones destinadas para colonias.

Interpretada así la citada disposicion legal, resultaría que los Concejos Municipales no podrian vender y escriturar solares comprendidos en los cuatro lotes destinados para el pueblo, ni los lotes rurales del resto de la seccion, y que aun con respecto á los del ejido, no podrian hacerlo sino cuando el aumento de la poblacion lo exigiere, pudiendo hasta entonces establecer un impuesto sobre los ganados que aprovecharen el terreno (art. 68, 70 y 91 de la citada ley de Inmigracion y Colonizacion).

Sin negar que tal interpretacion está abonada por las palabras cambiadas entre el mismo informante señor Paz y el Dr. Rocha, al discutirse la ley en el Senado (1), entiendo que dados los términos *Tierras fiscales que se encuentren dentro de cada Municipio*, los Concejos pueden y deben ejercer su atribucion respecto de todas las tierras comprendidas en la seccion.

Cabe, no obstante, la objecion de que si el legislador hubiese entendido referirse á todas las tierras comprendidas en la seccion, habria determinado que la concesion

EN LOS TRIBUNALES

[illegible]

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS

[illegible]

Por eso tengo que felicitarme con V. y esperar que acabe la obra tan bien empezada, publicando otros libros, los cuales hagan continuacion al primero.

Las ilustraciones numerosas y bien hechas aumentan el valor de la obra y la hacen verdaderamente provechosa para los sordo-mudos.

Junto con mis agradecimientos tenga V. á bien aceptar mis obsequios mas respetuosos, mientras tengo el gusto decirme de V. atento y S. S.—*Dr. Silvio Monaci*.»

FERROCARRILES

—Con motivo de un expediente promovido por la empresa del Gran Oeste Argentino respecto al trasporte de la correspondencia, la Direccion de Ferrocarriles Nacionales pasó el asunto á su asesor letrado Dr. Benjamin Paz (hijo) quien se ha expedido en los siguientes términos:

«Proposicion.—Si una empresa de ferrocarriles combinada con otra de la misma trocha tiene el deber de conducir la correspondencia de los correos por la línea del último en el mismo furgon.

Señor presidente: La ley general de ferrocarriles, título II, art. 3º, se ocupa de los gravámenes de las empresas, determinando en el art. 18, inciso 1º, que tienen la obligacion de conducir gratuitamente la valija de la correspondencia que gire por los correos.

Por el art. 2º del título 3º, que trata de trasporte de mercaderías, se impone el deber de hacerlo contínuo desde el punto de despacho hasta el de destino, aunque el trayecto comprenda líneas de distintas empresas, (tít. 45).

Por el art. 23, comprendido en el título y capítulo primeramente citado, se ha establecido que los carruajes de carga y pasajeros, de empresas que se unan en algun punto, podrán traficar por la vía que pertenece á la otra, pagando el peaje y con arreglo á las condiciones que establecieran por convenio mútuo.

La conduccion gratuita de la correspondencia está impuesta como un gravámen general para todas las empresas ferrocarrileras, que por la ley han sido clasificadas como nacionales.

Cuando se trata de disposiciones de esta naturaleza que importan una carga, no se puede interpretarlas dándoles mayor amplitud, que aquella que la ley le fija, expresamente, por el contrario, si la interpretacion procediera, ella debe ser restrictiva segun principio elemental del derecho.

La empresa del ferrocarril al Pacífico solo tiene por la ley de el deber conducir en su línea, gratuitamente, la valija de la correspondencia desde el punto en que ella termina, la obligacion pasa al ferrocarril Gran Oeste, con el que se encuentra combinado.

El deber impuesto por el art. 45, á que se hace mencion en este expediente por la oficina de inspeccion, no está en contradiccion con lo preceptuado por el art. 18 de que acabo de ocuparme.

Trasporte contínuo, no significa trasporte en los mismos wagones, y tan es así, que la ley se ha colocado en todos los casos y las líneas férreas pueden ser de diferente trocha.

Trasporte contínuo, á mi juicio, es el que se hace sin almacenaje ni depósito, cuando

[illegible] Aires, Abril 19 de 1894.—*Benjamin Paz* (hijo).

Noticias marítimas [illegible]

Club ciclista argentino [illegible]

Santuario de Lujan [illegible]

Novedades musicales [illegible]

Centros sociales [illegible]

Juventud del Norte [illegible]

La secretaría se ha trasladado á la calle Paraná 981 donde desde el 1º de Mayo se establecerán las escuelas de música y de declamacion.

Fascio dei Lavoratori—La asamblea general que debia celebrar ayer esta sociedad en el local del Centro Republicano Italiano no se efectuó por haberse negado á ello el dueño de la casa temiendo, quizás, sin fundamento, algun desórden.

Centro Nicolás Avellaneda—Celebró ayer sesion este centro de jóvenes estudiantes, en el local de la calle Chacabuco 1072.

El presidente, Sr. Arévalo, hizo dar lectura de los trabajos literarios, y el jóven Manuel C. Roman leyó el suyo, en el cual alentaba á sus compañeros en la tarea emprendida, y á sostener la revista, órgano del centro, que está próxima á aparecer.

Siguióle en el uso de la palabra el jóven Evaristo N. Villar, que habló sobre la [illegible]. En su extensa conferencia, demostró [illegible] contraccion al estudio y gusto por los asuntos literarios.

Ambos disertantes fueron aplaudidos por la asamblea.

Los otros jóvenes designados no asistieron á la sesion, por lo que sus trabajos quedan postergados para el próximo domingo, en que se celebrará sesion en el mismo local y á la misma hora.

En Márcos Paz—LAS FIESTAS DEL PATRONO. El dia 25 tendrán lugar las fiestas del Patrono, San Márcos, en el órden siguiente:

El dia 24, á las once, solemnes vísperas.

El 25, al salir el sol, repique de campanas y quema de bombas. A las diez y media, solemne misa cantada, con orquesta y panegírico por el P. Modesto Baron y procesion. A las dos, grandes fiestas populares.

Union Universitaria—La comision directiva de la Union Universitaria se reune esta noche en su local á la hora de costumbre, con objeto de continuar la discusion del nuevo reglamento y de tratar otros asuntos de importancia.—*Los secretarios*.

Concierto en Quilmes—Todo un éxito obtuvo en la noche del sábado el concierto organizado en el salon municipal de este pueblo á beneficio del Club Inglés de la localidad. El salon estaba totalmente lleno y el interesante programa cumplióse en todas sus partes.

Tanto las señoritas Iturraide y William son en el piano, las señoritas Fernandez y Macaulay, señora Caldwell y señores Colquhoun, Crow, Permain y Pembroke Jones en el canto, y los señores Morgan y el Rev. Willson en varias recitaciones, como así mismo los señores Barrera é Iturraide en violin y flauta respectivamente fueron aplaudidos, mereciendo los mas los honores del *bis*.

Las señoritas Marrs y Amelia Campero, inteligentes aficionadas, hicieron mucho efecto tocando á cuatro manos en el piano una preciosa «Varsovia».

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

[illegible] Leandro L. Saberra [illegible] argentino [illegible] Fe 73 [illegible] 40 años, italiano [illegible] 44 [illegible] 22 años, uruguaya, Rivadavia 1375.

Seccion 5ª Romeo Mascheroni, 37 años, [illegible] Pedro S [illegible] [illegible] español [illegible] Manuel [illegible] 78 años, español [illegible] Catalina Lopez de Font, 68 años, argentina, [illegible] Carmen Pereyra de Ray, 77 años, argentina, Venezuela 2532.

Seccion 6ª Margarita Giribert, 3 años, argentina, Entre Rios 2067.

Seccion 8ª [illegible] Hospital [illegible]

Seccion 9ª José San Martin [illegible] argentino, Progreso 1171 [illegible] argentino, Patagones 664 [illegible] Mercedes [illegible]

Seccion 10ª N. Bard [illegible] Venezuela [illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

[illegible] Venezuela 1338. Base 5.000 pesos [illegible]

[illegible] Base 2.000 pesos [illegible]

[illegible] Base 15 centavos, desde [illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

Agradecimiento—[illegible] Paraná 307 [illegible]

[illegible] Angela Catarii [illegible] 406

Casas—12 varas de frente por 42 de fondo, y como son linderas [illegible] vender 24 por 42. Son las dos casas que venderá el martillero S. Tornelli el martes 24 del corriente á las 3, calle Larrea 1223 al 1227, á una cuadra de la calle Santa Fe. a23v24

Limpiadora de cloacas—Union Telefónica 1227. Florida 55. a22v24

María Q. de Andrés—Pedicura para señoras. Florida 56. a22v34

Pianos—Se compran en cualquier estado que estén. D. Margugnol, Moreno 1964. a17v30

Agradecimiento—Cumplo con un deber de gratitud al poner en conocimiento del público que habiendo tenido la desgracia de habérseme incendiado mi fábrica de licores, sita en el pueblo de Junin, y teniéndola asegurada en la Compañía «La Hispano Argentina», recibí de dicha compañía despues del corto plazo de un mes, el total de los perjuicios sufridos importe de ps. 31.425.85 m/n. [illegible]

Hago tambien extensiva mi gratitud á las autoridades, comercio y vecindario de Junin, quienes prestaron todo su concurso para extinguir el voraz elemento y por los antecedentes que de mi persona dieron á dicha compañía.—Juan Firpo. Buenos Aires, Abril 20 de 1894. a21v21

Doctora Rosa Pavlovsky—De la Facultad de Paris. Enfermedades de señoras y niños [illegible] calle Florida 485. a12v1m

AVISOS FÚNEBRES

✝ CATALINA LOPEZ DE FONT Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Abril de 1894. Sus hijos Juan Francisco [illegible] Manuela Etel [illegible] Josefa [illegible] de Oliver [illegible] de Rodriguez, sus hijos políticos, nietos demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy [illegible] 2 de la tarde. Favor [illegible] Bernejo 76. El duelo se [illegible] 1p

✝ ROSA ROMEI DE RIBO Q. E. P. D.—Falleció [illegible] Abril de 1894. Sus hijos [illegible] demás deudos, invitan á [illegible] sus restos mortales [illegible] El duelo se despide [illegible] Casa mortuoria Esta dos Unidos [illegible] 1p

✝ DIEGO E. TUCKER Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Abril de 1894. Diego [illegible] de Tucker madre y [illegible] invitan á sus relaciones á [illegible] de dicho finado al Cementerio [illegible] hoy 23 á las 3 [illegible] Casa mortuoria Laprida 670. 1p

✝ PATRICIO O'CONNOR Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Abril de 1894. Su esposa [illegible] su hermano político [illegible] invita á sus relaciones [illegible] conducir los restos [illegible] Cementerio del Norte el martes 24 del corriente á las 10 a.m. Casa mortuoria [illegible] 1p

✝ JOSÉ DEVITTO Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] de Marzo de 1894. Su hermano [illegible] sus sobrinos Santiago, Isabel, Estela, José, Cárlos y María D. de Roberto, su sobrino político Federico Roberto y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á [illegible] por el alma de dicho finado se rezará en la iglesia de N. S. del Pilar el miércoles 25 del corriente [illegible] que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. a23v25

✝ ISIDORO GOMEZ Y LOPEZ Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Abril 1893. El martes [illegible] se dirá una misa de Requiem [illegible] templo de San Miguel á las 9 1/2 [illegible] a23v24

✝ ROMANA F. DE FERNANDEZ Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Abril de 1894. [illegible] de Fernandez suplica á todas [illegible] en compañía la rogar á Dios [illegible] de dicha finada en [illegible] el Martes 24 en [illegible] San Miguel á las 10 de la mañana. Favor [illegible] a23v24

✝ GERONIMO LLERANO Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] de Abril de 1894. Sus hijos Pedro, Juana, Jerónimo, Victoria, Angela [illegible] y demás deudos invitan [illegible] para que se dignen asistir al funeral [illegible] que en sufragio de [illegible] se celebrará el martes 24 de Abril á las 10 a. m. en la capilla Mater Misericordiae [illegible] Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjeta. a22v24

✝ FRANCISCO CARNEIRO DE LEAL Q. E. P. D.—Falleció el 23 Abril 1887. [illegible] invitan á las personas de su amistad á asistir á las misas que [illegible] de dicha finada [illegible] de la Concepcion, el Lunes 23 [illegible] de 9 á 10 a. m. La familia asistirá. a22v24

✝ CAPITAN DE FRAGATA RAMON [illegible] Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Abril de 1892. El capitan de navío Antonio E. Pérez [illegible] y demás amigos [illegible] personas de su relacion que quieran acompañar [illegible] misas [illegible] y tendrán lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari el 24 del corriente de 9 á 10 a. m. Los amigos asistirán [illegible] a22v24

✝ FELIPE M. LEGUIZAMON Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Mayo de 1891. [illegible] relaciones de dicho [illegible] el dia 23 del corriente [illegible] en sufragio de su alma [illegible] en la iglesia [illegible] a22v23

✝ EUGENIO ARRIBAS Q. E. P. D.—Falleció [illegible] Abril de 1892. [illegible] sus hijos [illegible] que de 7 á 10 se [illegible] en la iglesia de la Merced [illegible] agradecerán [illegible] a22v

✝ MARIA LUISA OLIVOT Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Abril de 1893. [illegible] y demás [illegible] al funeral que [illegible] el lunes 23 del [illegible] Favor que agradecerán [illegible] a22v24

✝ RAFAELA OGENA DE OBORTE Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Abril de 1894. [illegible] Clementina [illegible] sus relaciones [illegible] Dios por [illegible] el dia 24 del corriente en la [illegible] a22v24

✝ MANUEL ESTEVEZ FALLECIÓ el 23 de Abril de 1893. La comision [illegible] Sociedad [illegible] de Socorros [illegible] invita á todos [illegible] misas [illegible] del altar del que [illegible] se celebrarán en la iglesia [illegible] á 10 de la mañana. a21v23

✝ JOSÉ MARIA ORTEGA Q. E. P. D.—[illegible] de 1893. Su esposa [illegible] sus hijos [illegible] su hermana [illegible] y demás deudos [illegible] asistir á las misas [illegible] eterno descanso [illegible] en el templo de San Miguel [illegible] La familia [illegible] El duelo se despide por tarjeta. a20v21

✝ JUAN LLEHEPAÑEBORDA Q. E. P. D.—Falleció el 23 de abril de 1892. La [illegible] relaciones á asistir á [illegible] que se celebrarán en sufragio de su alma [illegible] martes 24 del corriente, de 7 á 10 [illegible] en la iglesia de San Ignacio. La familia [illegible] a20v24

✝ MANUEL ESTEVEZ Q. E. P. D.—Falleció el 23 de abril de 1893. La familia invita á sus relaciones á las misas [illegible] se celebrarán de 8 á 10 [illegible] el lunes 23 del corriente. La familia [illegible] de 15. El duelo se despide por tarjeta. a18v24

✝ LEANDRO MACEDONIO MOLINUE Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Marzo de 1894. [illegible] madre Micaela M. de Pereira, María M. de Pereira, Juan M. [illegible] Matilde y Juan N. hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el lunes 23 del corriente á las 10 a. m. en la iglesia de la Concepcion. Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despide por tarjeta. a18v23

AVISOS NOTABLES

VINO EN LA ADUANA

99 BORDALESAS VINO ITALIANO

EN EL DIQUE NÚM. 1—SECCION 1ra.

SIN BASE

Se rematará en uno ó varios lotes, por E. A. Gismondi, por cuenta de quien corresponda.

El lunes 23 de abril á las 3 en punto. a20v23

CLINICA DEL DOCTOR LLOBET

PROFESOR DE LA FACULTAD

CIRUJANO DEL H. RAWSON

Establecimiento con departamentos para señoras, niños y hombres. Enfermos: Belgrano 3141. Consultorio: Victoria 337, de 2 á 3, los L. M. y V. a19v8m

¡Cuidado con el engaño!

Al pedir las ricas

GALLETITAS Finas de BAGLEY

no permitan que un mal negociante les entregue un artículo inferior; y si trata de hacerlo, deben desconfiar de los demás artículos que tenga en venta.

Bagley & Cía.

han obtenido seis medallas de oro, treinta y dos premios en todo, en las exposiciones de Francia, Alemania, Norte América, Italia, Brasil y República Argentina.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

El dia miércoles 23 de mayo de 1894 se sorteará una gran lotería extraordinaria con el siguiente

PROGRAMA

22 millares con 2000 premios.	
22000 billetes á $ 100 son $	2200000
A deducir 25 o/o	550000
75 o/o en premios	1650000

PREMIOS

1	de		$	600000
1	«		«	200000
1	«		«	100000
2	«	5.000	«	10000
2	«	20000	«	40000
3	«	10.000	«	30000
5	«	5.000	«	25000
15	«	2000	«	30000
48	«	1000	«	48000
73	«	500	«	36500
1o..	«	2..	«	325600
2 aproximaciones para el número anterior y posterior al premio mayor á $ 10000			«	20000
2	«	2º premio á $ 3000	«	6000
21 terminaciones para las tres últimas cifras iguales á las del premio mayor $ 1500			«	31500
198	«	2	« 300	«	59400
2000 premios			$	1650000

Diego Saavedra, administrador.

SENEGUINA

JARABE CURA LA TOS EN 48 HORAS PASTILLAS
EN LAS FARMACIAS

GUERRICO & WILLIAMS
MUEBLES REGIOS IMPORTADOS

Bronces de Barbedienne. Espléndidas obras de arte. Cortinados, alfombras, garnitures, estatuas, Christofle. Espléndidos [illegible] se rematarán hoy LUNES 23 á las 8 de la noche, en nuestra casa Piedad 530. Al mismo tiempo, algunos libros de [illegible] Larousse, etc., etc.

CASA

Espléndida casa para familia se vende en la calle ZEBALLOS 1304. a22v23

RISSO & PATRON CIA

442 VICTORIA 442

2 casas centrales **Europa esquina Balcarce.** [illegible] La esquina está ocupada por un negocio de almacen, trastienda, 2 habitaciones [illegible] galpon, patio, cocina, w. c., aguas [illegible] aparatos, 3 puertas para negocio [illegible] produce 73 ps. pudiendo dar [illegible] pesos.

La otra casa contigua, Balcarce 911.—[illegible] maderas duras, cielo rasos, [illegible] escalones y algibe de mármol, patio embaldosado [illegible] balaustra, parral, cocina, sumidero, [illegible] 3 ventanas, pues tiene 2 departamentos, [illegible] oferta de 65, mide 14x21. Venta ad corpus. No olvidarse que es una posicion excepcional [illegible] 8 cuadras de la plaza de Mayo, de [illegible] y 2 y del Paseo Colon. Se exigirá el 10 [illegible]

El domingo 29 de Abril á las 3. a22

Casa Tacuarí 964 Base 6000 ps. con 5 piezas de edificio, azotea con maderas duras, servicio de [illegible] aguas corrientes, cocina, w. c., etc. mide [illegible] 1\2. Venta ad corpus, tramway al frente, de [illegible] presente que está distante 50 mts. del [illegible] plaza de la Concepcion, donde la propiedad [illegible] excepcional. Se exigirá el 10 ojo de seña. **El domingo 29** de Abril á las 4. a22

9 magníficos lotes inclusive tres esquinas. Base 1.000 [illegible] pesos cada una, á saber 8 fracciones de [illegible] dimensiones, con empedrado y tramway al [illegible] formando los ángulos **Bustamante y Peña**, todos entre edificios y algunos cercados [illegible] barrio importantísimo lleno de vida y [illegible] A las 4 otra preciosa esquina boulevard **Las Heras y Bollini**, de 12 por 24, al lado de una [illegible] casa recien levantada, tiene tramway al [illegible] se exigirá 100 pesos de seña por lote.

El domingo 29 á las 4 y 1\2. a22

Casa Belgrano 4016 Base 4500 ps. de 11 por 59 [illegible] 8 piezas, inclusive sala y comedor que cuadran [illegible] cielo rasos de yeso y tela, pisos de tabla en [illegible] piezas, umbrales de mármol, pozo, algibe, pileta de lavar, sumidero, sótano, cocina, w. c., parral [illegible] de fierro, 4 limones y otros frutales. [illegible] pesos pudiendo producir 100. Reconoce una con[illegible] que vence en Noviembre del corriente año. [illegible] paraje es elevadísimo y bien poblado, pues lo [illegible] el Colegio de Artes y Oficios, Capilla de San Carlos é infinidad de establecimientos industriales. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 29 de abril á las 5. a22

BANCO FRANCÉS DEL RIO DE LA PLATA

BALANCE AL 31 DE MARZO DE 1894

Publicado en virtud del artículo 360 del Código de Comercio

	DEBE Oro sellado	HABER Oro sellado	DEBE Moneda legal	HABER Moneda legal
Capital		2[illegible]		
Fondos públicos	404054			
Obligaciones á pagar		1[illegible]2197 44		
Edificio del Banco	181100 20			
Propiedades y títulos varios	132838 35		84234 87	
Muebles y útiles	8212 30		2.988 35	
Caja	73[illegible] 54		31[illegible]	
Cuentas corrientes—Saldos deudores	69233 47		[illegible]	
Id. id. acreedores		797239		6[illegible] 89
Depósitos á premio y plazo fijo		21952 47		[illegible] 09
Obligaciones á cobrar	683203 31		55[illegible]	
Corresponsales en Europa	15[illegible]947 54			
Cuentas de órden y varias	8[illegible] 12	419062 77	1[illegible]	2348[illegible]
Conversiones	428 02			
Deudores morosos—provenientes de ejercicios anteriores	66[illegible]		[illegible]	
	3103042 66	330[illegible]842 [illegible]	[illegible]	[illegible]

Buenos Aires, Marzo 31 de 1894—H. Py, presidente—G. Leriche, gerente [illegible]. V° B° Julio Lagos, síndico—[illegible] Chabry, A. Chovet, comision revisadora [illegible]

[illegible] corados, escaleras de mármol y cedro, patios y vestíbulos con mosaicos, habitaciones higiénicas y cómodamente distribuidas, servicio de cloacas, aguas corrientes, etc. La renta es espléndida, ps. 3,700 mensuales.

Los interesados pueden tomar mayores datos, planos, etc., en la secretaría del Dr. F. Alcorta, del juzgado indicado ó en nuestra casa San Martin 254.

NOTA—Por órden del señor juez, el comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. a1

Transferido por órden judicial para el Miércoles 2 de Mayo

Judicial. En Entre Rios, Departamento de Nogoyá, Distrito de la Crucesita, 1857 hectáreas 96 áreas de espléndido campo, apto para la ganadería y agricultura.

Grandes montes de ñandubay y espinillo, aguadas permanentes, poblaciones y alambrados.

Tasado á razon de 19 pesos por hectárea, su base es de 12 pesos con 67 centavos la hectárea.

El miércoles 2 de Mayo á las 2 de la tarde en mi casa San Martin 254, Buenos Aires, remataremos el espléndido campo arriba indicado por órden del Sr. juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente al juicio seguido por la Compañía de Mandatos y Préstamos del Rio de la Plata contra D. Isidoro Garay y Mac Donald.

Este campo está situado en el Departamento de Nogoyá, distrito de la Crucesita, provincia de Entre Rios, teniendo por linderos al Norte Ana G. de Paez, al Sud don Isidoro Garay y Mac Donald, al Este el arroyo del Medio, al Oeste don Teófilo García.

El terreno es alto, con buenos pastos para la cria de ganado. Cubierto en casi su totalidad de bosques vírgenes donde abunda el ñandubay y el espinillo, tiene aguadas permanentes pues limita al Este con el arroyo del medio.

Es apto para agricultura en la parte donde no tiene monte.

Está alambrado con cinco hilos con buenos postes de ñandubay cada 8 mts. y varillas de la misma madera.

La base es sumamente baja, pues solamente la madera que hay en él vale el doble.

Los autos tramitan por la secretaría del escribano señor Mariño en los Tribunales, Capital Federal. Por otros datos á nuestra citada casa. m1

685 hectáreas 23 áreas de campo superior en el **Saladillo**, á 3 leguas mas ó menos del pueblo y rodeado de chacras, alambrado, base de venta ps. 40 por hectárea, á plazo.

El viérnes 4 de Mayo á las 2 de la tarde, en nuestra casa **San Martin 254**, remataremos esta fraccion de campo espléndido é inmejorable para ganadería ó agricultura en un paraje en donde se pagan excelentes precios por arrendamiento.

Conocido por de Rouhaud, linda al N. con Martiniano Barrera, al S. Carmen F. Benito y herederos de Mena, al O. E. Barrera y al E. José M. Sarasola.

El pago podrá hacerse, mitad al contado y mitad á 6 meses con pagaré hipotecario é interés de 9 ojo, debiendo entregarse el 5 ojo del importe al firmar el boleto.

Recomendamos la adquisicion de este campo, por sus excelentes condiciones, de las que tenemos los mejores informes.

Mas datos y planos, pueden pedirse en nuestra casa. a1

Riquísimo campo dividido en 4 fracciones contiguas de 270 hectáreas, 46 áreas y 18 centiáreas en el **Saladillo**, á dos leguas mas ó menos del pueblo y lindando con las charras. Base 40 pesos la hectárea. A plazos.

El viérnes 4 de Mayo, á las 2 de la tarde, en **nuestra casa San Martin 254**, remataremos como se indica y un lote con opcion á otros, este campo de primer órden, alto y en las mejores condiciones para ser destinado á la agricultura.

Linda por el NE con E. Barrera, al NO con Remedios Barrera, al SO Atalira Bora y al SE Juana A. de Pachame y E. Laustauret, siendo conocidos por de Desiderio Barrera.

Arrendado actualmente sin contrato para chacras, los compradores deberán dar plazo á los ocupantes actuales, hasta el 1° de Junio próximo para desalojar.

El importe podrá pagarse una mitad al contado y el resto á 6 meses con pagaré hipotecario é interés de 9 ojo.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Mas datos y planos en nuestra casa San Martin 254. a20

Cuyo y Rodriguez Peña [illegible] quena, dividida en 4 lotes [illegible] Este. Dentro del gran boulevard [illegible] situacion [illegible] quinta [illegible] traccion del Ferro Carril Oeste [illegible] el gran mercado Spinetto [illegible]

El Domingo 29 de Abril [illegible] remataremos á la mejor oferta [illegible] con mucho edificio compuesto de [illegible] á Cuyo por 86 de frente [illegible] mide 16 por 26 varas y los tres [illegible] frente por 36 de fondo [illegible] tidas, á propósito para construccion de casas de gran renta. Los que deseen terrenos de dimensiones excepcionales [illegible] barrios [illegible] asegura un altísimo [illegible] notable venta. [illegible] ces gratis [illegible] Todo comprador abonará [illegible] boleto en el acto del remate. Mas datos [illegible] San Martin 175 y Cangallo 470. a14

Mercado Abasto Proveedor A 3 cuadras de este [illegible] establecimiento único en su género [illegible] varas cuadradas [illegible] gran boulevard **Corrientes** [illegible] 2ª Corrientes [illegible] doble via de tramway [illegible] derse, situacion excepcional [illegible] dos de todos los elementos [illegible] des barrios [illegible] precio.

El Domingo 29 de Abril á las 2 [illegible] remataremos al mejor precio por órden [illegible] dueño, esta notable [illegible] 37 lotes [illegible] nos de forzosa [illegible] Mercado de Abasto Proveedor [illegible] asegura un [illegible] dos pesos [illegible] el escribano [illegible] mate. Mas datos [illegible] Cangallo 470. a22

Magníficos [illegible] por ausentarse [illegible] de Milord [illegible] de 3 id. [illegible] carruages [illegible] Se rematarán en nuestra casa.

EL JUEVES 26 del corriente á las 2 [illegible]

Establecimiento [illegible] **Rauch**, perfectamente [illegible] potreros, con buenas poblaciones. Superficie [illegible] hectáreas. A plazos. Base 25 ps. [illegible]

El mártes 1° de Mayo á las 2 1\2 se rematará en nuestra casa San Martin 175.

En seguida remataremos las siguientes haciendas del mismo establecimiento: 200 ovejas mestizas Lincoln en 2 majadas; 500 [illegible] de 4 años arriba, 300 terneros de 1 1\2 á 2 años, 3 manadas yeguas mestizas con padrillos 7\8 Clydesdale, 2 tropillas caballos [illegible] tres mestizos.

Magníficos carruajes [illegible] terminante de su dueño por ausentarse á Europa. Un milord de la fábrica Mühlbacher de Paris, un coupé de dos asientos, un [illegible] americano [illegible] Todos estos carruajes se encuentran en perfecto estado de uso.

EL JUEVES 26 del corriente á las 2 p. m. se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 175.

En el Cármen de Areco [illegible] 1298 hts. 80 as. y 42 cts. de [illegible] dividido en 2 fracciones [illegible] ó ganadería [illegible] sion, á solo 15 cuadras [illegible] guas del pueblo [illegible] ciones Rivas y [illegible] estacion Sarmiento [illegible] nocido en el [illegible] de la Provincia [illegible] valdo Graig [illegible] Doulon, María [illegible] Mercedes M. [illegible] Arcardino. Base [illegible] hectárea.

EL MARTES 1° de Mayo á las 3 p. m. remataremos en nuestra casa San Martin 175 con la ínfima base estipulada, estos 2 [illegible] compuesta la 1ª de [illegible] de 635 hectáreas 46 áreas y 84 cts. [illegible] material de 2 y 3 piezas, [illegible] parte del campo tiene alambrado propio. Por allí se pagan 25 ps. la cuadra de arrendamiento [illegible] nos exime de entrar en mayores datos, tratándose de un riquísimo campo y con la ínfima base de venta de ps. 90 m\n la hectárea. En las siguientes condiciones de pago, mitad al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses de plazo, con pagaré hipotecario y 8 ojo de interés al año. El comprador reconocerá [illegible] que vence el 31 de Diciembre de 1895. Se le pagará al comprador 10 ps. por hectárea al año de arrendamiento, desde el día de la escrituracion hasta el vencimiento del contrato. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra San Martin 175. a23

Elegante y confortable [illegible] En el barrio [illegible] quieres [illegible] calle **Azcuénaga 1259 y 1261**, entre Arenales y Juncal [illegible] base de 18000 pesos [illegible]

El domingo 29 de Abril á las 4 [illegible] pms. Mide [illegible] se compone [illegible] baño [illegible] consta de 7 habitaciones [illegible] construccion [illegible] [illegible]

A 100 pesos lote [illegible] calles **Suiza, Chana, Norte América, Castilla y Lebensohn** [illegible]

El domingo 29 [illegible]

[illegible]

Judicial En la Ensenada [illegible]

[illegible]

El viernes 4 de Mayo [illegible] **San Martin 126** [illegible]

En los Corrales [illegible]

El domingo 6 [illegible]

Excepcional! [illegible] Cerrito 256, 262, 266 y 270 [illegible]

El jueves 26 [illegible]

Parque 3 de Febrero [illegible] le para el del Banco de Crédito [illegible] importante del gran paseo, donde [illegible]

El domingo [illegible]

Cesar Ramelia y Cia.

San Martin 288

De los Ficus [illegible]

Piano-órgano [illegible]

Casa elegante [illegible] Estados Unidos 1946 [illegible]

El viérnes 4 [illegible]

A las botijas de onzas de oro [illegible] quina **Reconquista y Corrientes** [illegible] de varas cuadradas. El remate se efectuará.

El miércoles 2 de Mayo á las 4 p. m. [illegible] mpo á la base [illegible] esa suma [illegible] Señá 10 ojo. Interesamos [illegible] de los capitalistas, pues no se puede emplear [illegible] el dinero y mucho mas si no se toma [illegible] existencia de botijas de oro en las galerías [illegible] que ya estan hechos, pues no necesitará [illegible] para adquirir el terreno y erigir un edificio [illegible] sos. En el estado actual y sin contrato [illegible] alrededor de 800 á 900 ps. mensuales.

(1) A estar á la tradicion y referencias de [illegible] se sabe que en la esquina de Corrientes y Reconquista [illegible] en sus galerías subterráneas debe existir algun depósito de monedas de oro ocultado en estas [illegible] a20

Cuyo 1346 y 1348 entre las calles de Talcahuano y Uruguay. Esta central propiedad, de buen frente y espléndido fondo, se rematará.

El viérnes 4 de Mayo á las 4 pm con la ínfima base de ps. 25 467, ó sean las 2\3 partes de ps. 38 200, tasacion efectuada para liquidar un condominio. Su construccion está compuesta de 11 habitaciones de material, negocio al frente, 3 piezas de madera, cloacas en servicio, cuarto de baño, etc. Rebitua 330 ps. mensuales, habiendo varios interesados por 330 ps. con contrato por 5 años. A los capitalistas y amigos del ahorro, les llamamos la atencion sobre este magnífico lote de tierra, casi lindero del Opera Rattani, rodeado de teatros y á 6 minutos de la calle Florida. Títulos perfectos, seña 10 ojo. Informes á nuestro escritorio San Martin 288. a22

Guerrico y Williams

Muebles régios importados. Gran salon completo de la casa [illegible] de Paris. Bronces espléndidos de Barbedienne, [illegible] de Saxe, muebles góticos de dormitorio y de escritorio, verdaderamente espléndido de la maison Doraugé, servicio de the de plata maciza, [illegible]

El mobiliario [illegible]

El Mártes [illegible]

Cárlos Olmi

Colosal venta [illegible]

Relojes americanos [illegible]

Gran remate [illegible]

Notable coleccion [illegible]

José Conti

Dos lotes de terreno. [illegible]

Gran propiedad El domingo [illegible] Junín 1226 [illegible]

Nota [illegible]

Gregorio Grané.

Judicial [illegible] Comercio 136 [illegible]

El Domingo 29 [illegible]

Vicente Hoyo y Ca.

En Lomas de Zamora. [illegible]

El Domingo 29 [illegible] Lomas de Zamora

Laureano Bernandez

Campo [illegible]

Waldino C. Ponce

Judicial **El domingo 13** de Mayo [illegible] en la calle [illegible] Flores [illegible] lotes [illegible] 36, 38 y 37. Se venden por mandato del Sr. Juez Dr. D. Luis E. Posse, [illegible] tramita por la secretaría del Sr. Pérez [illegible] planos al escritorio Perú 261, á las 2 [illegible] comprador entregará el 6 ojo. a7

Judicial **El domingo 29** de Abril á las 1 1\2 de la tarde, [illegible] gran casa central, Alta y baja, calle **Lavalle 1149 y 1155**. A media cuadra de la plaza Lavalle y cerca del teatro Colon. Barrio de buen tono. Base de venta 80.000 ps. Dicha casa está desocupada y los interesados en ella pagando 1000 pesos por un hotel. La parte alta, compuesta de 12 piezas con su linda escalera de mármol con un lindo vestíbulo, puertas de cedro en su mayor parte, en la última pieza tiene escalera firme para bajar al jardin, donde existen árboles frutales, parrales, tanque de fierro, gas, aguas corrientes y cloacas. La parte baja compuesta de 2 departamentos, el primero con 3 piezas, 2 patios, w. c., cocina, cloacas, gas, aguas corrientes. El segundo un lindo almacen como de 40 varas mas 2 piezas, cocina, w. c., cloacas, un lindo patio, 2 puertas á la calle, piso impermeable, gas, aguas corrientes. Toda su edificacion es en cal y maderas duras. En terreno de 14 1\4 varas de frente al Sud por 60 de fondo, segun los títulos. La venta es ad corpus. La casa puede verse de 12 á 5 de la tarde. Todo comprador entregará el 5 ojo. Por otros datos al rematador, Perú 261, á las 2 en punto.

NOTA—La venta es por mandato del señor juez Dr. D. Luis E. Posse, y se vende por division de condominio. Los autos tramitan por la secretaría del escribano señor Enrique Pizarro, Rodriguez Peña y Charcas. a17

Maro y Compª.

De una [illegible] Moreno 1112 [illegible]

El jueves 26 de Abril á las 4 1\2 de la tarde [illegible]

De dos buenas [illegible]

Del magnífico [illegible] 1112 [illegible]

El viernes [illegible]

Francisco Constenla

Al Norte! [illegible] 1372 [illegible]

El domingo 29 [illegible] vender [illegible]

Por órden de su dueño [illegible] Charcas 1021 y 1023 [illegible]

El domingo 29 [illegible]

10,000 hectáreas [illegible] Villarino [illegible]

El día 25 de Abril [illegible] Bolívar 120 [illegible] a27

Importantísimo Habanos [illegible] a22

Muebles! Muebles!! [illegible] a22

Guillermo Gowland y Cia

Para cigarreros [illegible] gruesos [illegible] por cuenta de una casa introductora [illegible] en nuestra casa Bolívar 127.

EL MIÉRCOLES 25 de abril á las 2 p. m. se rematarán [illegible] al gusto de los compradores [illegible] a23

Artículos de almacen En nuestra casa BOLIVAR 127. EL MIÉRCOLES 2 de [illegible] las 12 m. se rematará un gran surtido de [illegible] saber 55 bolsas arroz [illegible] 46 fardos yerba paraguaya, 65 bolsas [illegible] varias clases, 155 cajones coñac [illegible] 45 cajones velas esteáricas, 100 [illegible] 42 [illegible] aceite [illegible] latas dulce membrillo, 25 bordalesas vino 3314 [illegible] 200 kilos chocolate, 130 bolsas [illegible] porotos, 85 cajones kerosene, 10 cajones [illegible] artículos. a23

Averías. AVERIAS. 145 bolsas arroz [illegible] En nuestra casa BOLIVAR 127. EL MIÉRCOLES 25 de abril á las 2 p. m. por cuenta y órden de quien pertenezca y con intervencion de seguros. Seña 10 ojo. a23

Judicial En nuestra casa BOLIVAR 127. Por [illegible] del señor Juez de [illegible] Secretaría [illegible] Enrique [illegible] guido por los señores Beselli [illegible] go de [illegible] pesos.

EL MIÉRCOLES 25 de abril á las 12 en punto se rematarán los siguientes artículos: Un gran surtido de loza enlozada, [illegible] ferretería [illegible] loza y otros artículos. a23

Ferretería 250 pares planchas surtidas, 100 [illegible] máquinas. En nuestra casa BOLIVAR 127.

EL MIÉRCOLES 25 de abril á las 2 [illegible] en lotes al gusto de los compradores. A mas 140 pares botas surtidas. a23

F. P. Bollini y Cia.

[illegible] Alfredo Bollini y Jorge N. [illegible]
160 Bolívar 160

Semanal [illegible] guarniciones [illegible] Lunes á las 2 pm. [illegible] Bolívar 160. e14

Galpones [illegible] de la conocida [illegible] de los señores Bernardo [illegible] Rivadavia 920 al 78 por habiendo [illegible]

El Miércoles 25 de Abril á las 2 pm. venderemos [illegible] los inmensos [illegible] y otros de [illegible] al gusto de [illegible] comprador abonará al [illegible] a17

Judicial [illegible] de **Serrano 465**, [illegible] **El domingo 6 de Mayo** [illegible] remataremos la propiedad [illegible] del Sr. Juez [illegible] de la República [illegible] Bollini y C° [illegible] el día y hora [illegible] de pertenencia [illegible] Porcelli, [illegible] 465 esquina á Pa[illegible] 12 metros de [illegible] a6

Plantas, Plantas, [illegible] parques, vestíbulos [illegible] en nuestra [illegible] gran [illegible] a22

En Flores [illegible] de terreno [illegible] de Flores, á [illegible] á Paz, Gral. Las Heras, San Martin, Circunvalacion Norte, Pringles y Lavalle [illegible] muy cómodos [illegible] Venta [illegible] mejor precio, [illegible] la manzana [illegible] en [illegible] El remate se [illegible] de acuerdo

El domingo [illegible] Bolívar 160

Judicial Avenida M. de Oca 1274 [illegible] tramway y [illegible] se efectuará

El domingo [illegible] con la base [illegible] Sr. Juez de 1ª [illegible] pertenece [illegible] a20

De 5244 hectáreas [illegible] Chascomús [illegible] F. C. S. y [illegible] dentro [illegible] Castelli [illegible] 100 hectáreas [illegible] íntegras [illegible] Hernández [illegible]

[illegible] VIERNES [illegible] de ABRIL á [illegible] a19

De todo el mobiliario [illegible] gran centro [illegible] salon [illegible]

[illegible] a21

Artes 634 y 636 Magnífica propiedad [illegible] comercial por excelencia [illegible] Venta forzosa [illegible] base ínfima ps. 120.000.

EL VIERNES 27 de Abril á las 4 p. m. procederemos á la venta por órden terminante de sus herederos [illegible] expresada propiedad [illegible] Construida en terreno [illegible] metros de frente al Este por [illegible] costado Sud á [illegible] fondo donde tiene [illegible] una superficie [illegible] Inútil mas pa[illegible] de tal magnitud [illegible] en extension y la cual se [illegible] pues de lo con[illegible] los capitales [illegible] interesa. La venta [illegible] base de 120,000 pesos. [illegible] comprador entregará el 5 [illegible] La casa podrá visitarse [illegible] á las 5 de la tarde. [illegible] a21

Rufino Degreef

De una manzana De terreno dividida en lotes. Comprendida [illegible] JUJUY, ALBERTI, ARMONIA [illegible] matrices gratis.

[illegible] m. remataré [illegible] sin limite alguno, la manzana [illegible] queda frente á la estacion [illegible] de la calle Caseros [illegible] Terreno alto, se cobrado [illegible] de alambre y con [illegible] rodeada de importantes [illegible] particulares. La [illegible] Mas datos y por [illegible] Reconquista 158. a22

Estéban Bonorino

Por cuenta y órden de una casa francesa. De [illegible] todos legítimos y de primera [illegible] en parte de lo siguiente: [illegible] compotes, biscuits, espárragos, [illegible] macedoine, points d'asperges [illegible] aceite en botellas, vinagre en botellas, absinthe, licor ansbert, [illegible] mostaza, etc. etc. En mi casa calle BELGRANO 535 al 541.

EL JUEVES 26 del corriente á las 2 30 p. m. procederé á la venta á la mejor oferta y á dinero al contado de los artículos mencionados. a23

Vino español de superior calidad. Por cuenta y órden del Banco Sud Americano [illegible] bordelesas vino español de superior calidad. En mi casa calle BELGRANO 535 al 541.

EL JUEVES 26 del corriente á las 2 p. m. procederé á la venta á la mejor oferta y á dinero al contado [illegible] de vino mencionada. a23

Francisco Rayneli

Preciosa casa nueva flamante con llave en mano, situada BOULEVARD GARAY [illegible] calle adoquinada [illegible] tramway [illegible] 4 piezas [illegible] tiene 1200 pesos en [illegible]

El DOMINGO 29 de [illegible] 2 de la tarde la [illegible] pesos al firmar boleto. a23

7 lotecitos de terreno entrando 2 esquinas BOULEVAR SAN JUAN Y MAZA, lotes de 10 por [illegible] lindos, para [illegible] para los pobres.

EL DOMINGO 29 de [illegible] de la tarde los remataré [illegible] 300 pesos al firmar boleto. Informes [illegible] a23

Saenz Quesada y Cia.

De tabacos [illegible] por órden [illegible] de la [illegible] del Rosario. EL 27 [illegible] á las 2 p. m. remataremos [illegible] **Alsina 1178**, 101 fardos de tabaco Bahia [illegible] excepcional para capa [illegible] de primer órden. La venta se efectuará al contado en lotes chicos y grandes. Todo los días de 12 á 4 p. m. puede examinarse [illegible] recomendamos como extra [illegible] Por mas [illegible] a13

R. Puig Lomez

Sin base 3124 metros 93 centímetros cuadrados de terreno en lingo, remataré en mi casa **Bolívar 274**, el día 2 de Mayo á las 4 p. m. por órden del señor juez de 1ª Instancia Dr. Angel Pizarro en el juicio seguido por J. R. [illegible] contra Juan B. Ferrari, los derechos y acciones que pueda tener en cualquier juicio. El terreno está ubicado en **Barracas al Sud**, señalado en el plano general núm. 2, manzana letra [illegible] formando esquina con frentes al SO y NO, mide [illegible] de frente al primer rumbo por 51 mts [illegible] de fondo. Mas datos en los Tribunales, secretaría de Mariño. Se exige el 10 ojo como seña. Se escriturará á los 20 días de firmar el boleto, bajo pena de perder la seña y nulidad de la venta. a5

De 10000 hectáreas de magnífico campo en General Acha. Lindando con la via del F-C de General Acha á Hucal, con grandes montes naturales de maderas de toda clase y con agua permanente.

Campo recomendable bajo todos conceptos.

Base increible: 2 1\2 ps. hectárea. Orden terminante de vender por division forzosa de condominio.

El juéves 26 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos en n\casa **San Martin 254**, este magnífico campo, ubicado en la seccion 9ª de Territorios Nacionales, fraccion D, lote 17, que linda al norte con el lote 14, al sud con el 24, al este con el 16, y al oeste con el 18.

Respecto de la bondad del campo, tenemos las mejores referencias y la laguna denominada el Barro provee de agua abundantemente. Si á esto se agrega la ínfima base establecida para la venta, no dudamos ofrecer un pingüe negocio al que adquiera este campo. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos, á n\casa San Martin 254. a13

Ojo sportsmen 4 los muy conocidos caballos de carrera Prometeo, Potosí y Ojo de Agua, que se rematan el VIERNES 27 de Abril á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 254, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Ernesto Oliveira. En seguida remataremos una magnífica yegua rusa, importada, y de la misma procedencia muy diestra en el tiro. Estos animales podrán verse 6 dias antes del remate en nuestra casa, donde tambien se obtendrán catálogos. a20

Belgrano 1642 entre Zeballos y Solís, á media cuadra del Departamento de Policía. Hermosa propiedad. En el verdadero centro de la ciudad, 8 metros 90 centímetros de frente al Norte por 41 metros 22 centímetros de fondo y un martillo á su favor en el fondo, sobre el costado Este con 4 metros 85 centímetros de largo por 5 metros 20 centímetros de ancho. Venta ad-corpus. Base ínfima 18.[illegible]60 ps. m\n.

El domingo 29 de Abril, á las 4 1\2 p. m. remataremos al contado por cuenta y órden de sus dueños, la linda finca indicada, cuyo edificio de buena construccion se compone de 9 habitaciones, una piecita, cocina, w. c., cloacas, etc., etc.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 254.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto de la venta. a19

Judicial! La grandiosa finca de 2 pisos, esquina CALLAO y RIVADAVIA. Lujosa y magnífico edificio, que ocupa un área de 1650·73 metros cuadrados y se compone de 5 amplios almacenes con altillos de las mismas dimensiones de aquellos; de 3 hermosas casas de familia en el 1er piso y otras 3 iguales en el 2° piso.

A una incomparable ubicacion esta propiedad reune la circunstancia de su sólida y elegante construccion, en la que no hay detalles omitidos y cuya distribucion es al mismo tiempo correcta y cómoda. Tasada en ps 722.307,16, será la base de venta las 2\3 partes ó sean ps. 481.538,11.

EL MIÉRCOLES 2 DE MAYO á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. Angel Garay, en los autos testamentarios de D. Benito Giusti, remataremos la finca indicada, para dividir el condominio con el Sr. Cárlos M. Amadeo.

Mide la propiedad [illegible] al O. sobre Callao y [illegible] por el S. sobre Rivadavia, disminuyendo á [illegible] contrafrente al N.

Espaciosos almacenes con sótanos y servicios independientes. Ambos casas altas, hermosos salones de[illegible]

Bravo y Dóblas

320 San Martin—326

Judicial Espléndido terreno á propósito para una magnífica casa quinta, Avenida Rivadavia esq. Bella-Vista. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente al juicio seguido por el Dr. Adolfo E. Lamarque contra don Ramon Milani por cobro de pesos. Base de venta ps 9 33 el metro cuadrado.

El domingo 29 de Abril á las 3 p. m. Mide 21 mts 65 cts de frente á Rivadavia, por 67 mts 50 cts de fondo y frente á la calle Bella Vista, teniendo 25 metros en su contra-frente, lo que hace una superficie aproximada de 1571 06 metros cuadrados (2094 con 74 vcds.). No hay trabajo igual situacion y condiciones, prestándose, si se quiere, tambien para especular, practicando su sub-division en lotes. Por otra parte, el carácter de esta venta, mandada efectuar por órden judicial, asegura á los interesados las mayores ventajas. Títulos perfectos, seña 10 ojo. Mas informes, á n\casa San Martin 326, ó á la secretaría del Sr. Mariño, en los Tribunales. Bravo y Dóblas. a19

Santiago del Estero 1150 Jujuy [illegible] Preciosa casa para familia para habitar ó para renta. Rodeada de notables construcciones, tramways, empedrado, gas, aguas corrientes y todas las ventajas. Barrio poblado por familias acomodadas, en el que jamás hay casas desocupadas. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Luis A. Peyret. Venta con la base de 12000 ps.

El Domingo 29 de Abril á las 3 pm. Ad corpus. Está edificada en terreno que mide 7 06 metros de frente por 28 de fondo, y consta de 7 habitaciones, cocina y demás oficinas, con pisos de baldosa, cielo rasos, patio y zaguan de mosaico, gas, aguas corrientes, cloacas funcionando, etc. En una palabra, no deja nada que desear y como negocio, su venta constituye la oportunidad de hacer la mejor colocacion de capital. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas informes á n\casa San Martin 326 ó á la secretaría del Sr. Sicouret en los Tribunales. Bravo y Dóblas.

Azcuénaga nos 1303 y 1305 Entre Arenales y Juncal. Espléndida propiedad alta y baja, inmejorable para habitar y para renta á la vez. Notable situacion en el barrio predilecto de nuestras familias. Soberbias construcciones á su alrededor como tambien todos los elementos y ventajas de los principales barrios. Base de venta 18000 ps.

El domingo 29 de Abril á las 4 pm. Ad-corpus. Está edificada en terreno que mide 10 varas de frente por 35 de fondo y se compone en la planta baja de un espacioso almacen, 2 habitaciones de familia, pieza de servicio, cocina, cuarto de baño y demas oficinas, y la parte alta la forman 7 cómodas piezas, cuarto de baño, pieza de servicio, cocina y oficinas indispensables. La construccion ha sido hecha con toda prolijidad, habiéndose empleado en ella tirantes de hierro, pino de tea en los pisos de las piezas, mosaicos en el zaguan y vestíbulo, puerta cancel y celosías de cedro, teniendo ademas gas, aguas corrientes y cloacas. Produce de renta 270 ps mensuales. Como colocacion de dinero, no hay nada mejor. Títulos perfectos. seña 10 ojo. Mas pormenores, San Martin 326—Bravo y Dóblas. a21

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153 y Reconquista 158**—Caballos de tiro y silla, carruages y animales de raza. perm

Por cuenta y órden del Banco Nacional—7 yeguas con cria sangre de carrera, 1 padrillo puro de carrera, 5 yeguas de carrera sin cria, 2 p. trillos puros. Al mejor precio y al contado, en nuestra casa San Martin 153.

EL JUEVES 26 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos por cuenta y órden del Banco Nacional, los siguientes conocidísimos animales de carrera:

Padrillo Sovereing, por Sterling y Camphra.

Yeguas con cria—Daphne Fornarina, Lassie, Voltige, Wanda, Dora ex Modesta y 1 yegua anglo-normanda importada, con cria al pie, hija de Sovereing.

Yeguas sin cria—Serapis, Amanda, Desdemona, Devotee y Sirince.

Estafa—Potrillo puro, nacido el 14 de noviembre de 1892, hijo de Sovereing y de Lady Bevis.

Bluet—Potranca 63\64, nacida el 5 de octubre de 1892, hija de Royal Rose y Daphne.

Los animales pueden verse desde ya en n\casa, lo mismo que pueden obtenerse catálogos detallados. a9

En la region del trigo Alerta agricultores. **Colonia Máximo Paz**, situada en la Provincia de **Santa Fé**, (Departamento Constitucion, antes General Lopez), lindando con la provincia de Buenos Aires. Colonia que tiene 1500 habitantes. De 65 espléndidos lotes de chacra, por liquidacion de sociedad. En nuestra casa **San Martin 153.**

El lúnes 30 de abril á las 2 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado 65 magníficos lotes de chacra en la conocida Colonia Máximo Paz. Esta colonia dista 60 á 70 kilómetros por líneas férreas de los principales puertos de la República, como ser Rosario, Villa Constitucion y San Nicolás. El Ferro carril Sud de Santa Fé y Córdoba tiene la Estacion Paz en el centro de la colonia. El Central Argentino á 4 y 5 kilómetros de los límites de esta colonia, las estaciones Peyrano y Francisco Paz. Está exonerada de impuestos de contribucion directa y patentes, segun decreto del Superior Gobierno por tres años, á contar del mes de Agosto de 1893. Que las tierras son de primer órden para agricultura lo prueba el que ellas estan casi todas vendidas y tiene el pueblo y colonia 1500 habitantes. Este remate se dá para liquidar definitivamente la sociedad. Todas las escrituras serán hechas por el escribano señor Luis P. Suarez en el Rosario. Los planos detallados podrán obtenerse en nuestra casa San Martin 153. a4

Plantas, plantas Cuarto importante remate de plantas, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura de los Sres. Basset fréres.

El mártes 24 de abril á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153.** Remataremos un completo y selecto surtido de plantas de adorno, forestales, frutales etc. Siendo bien conocidos los productos de este establecimiento, omitimos toda clase de detalles. a19

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales todos los mártes y juéves á las 2 p.m. en nuestra casa. Los mártes de perros finos, aves y pájaros de toda clase y los juéves de carruages, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. n4-perm

Plantas, plantas 7° gran remate de plantas para parques, avenidas, patios, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura del señor Antonio Dordoni.

El LUNES 23 del corriente á la 1 1\2 p. m. remataremos al mejor precio, esta magnífica coleccion de plantas, que estarán á la vista el dia antes del remate en nuestra casa **San Martin 175 y Cangallo 470.** a23

La gran casa calle **Reconquista 624 al 632** entre las de Tucuman y General Viamonte, magnífica ubicacion, grandioso terreno, espléndido edificio, renta pingüe, base muy baja. Atencion gente de plata. Base 85,000 pesos moneda nacional y da de renta 1,100 pesos mensuales.

El propietario asegura al comprador un contrato por dos ó tres años á razon de pesos 1000 por mes.

El dia mártes 24 de abril á las 3 y 1\2 remataremos por órden terminante de su dueño, esta gran propiedad, cuyo terreno consta de 13 metros 423 milímetros de frente al Este por 43 metros 733 milímetros de fondo ensanchando en el contra-frente hasta 14 metros 289 milímetros, lo que hace una superficie de 606 metros mas ó menos.

El edificio sólidamente construido con materiales de primer órden, es necesario visitarlo para darse cuenta de su importancia. Se distribuye así:

Sótano—Es inmenso, ocupa casi toda su extension de este á oeste y la tercera parte del frente de N. á S. con dos pequeñas piezas y w. c. sobre un patiecito á la altura del primer piso.

Planta baja—Gran almacen con iguales dimensiones que el sótano y en el fondo dos grandes habitaciones y dos piecitas, sobre las que en un entrepiso hay otras dos iguales, un buen patio.

Casa baja y alta—Dos terceras partes del terreno están ocupadas por un edificio interior bajo y alto que consta de 12 habitaciones, cocina, baño, vestíbulo, galerías, escaleras de cedro, patios de mosaico, sótano, etc.

Casa alta—Entrada independiente, escalera de mármol, vestíbulo, salon y sala al frente, comedor, 5 dormitorios, baño, cocina, despensa, w. c., etc., dos piezas mas de altos para servicio.

Como se ve, es enorme la cantidad de edificio, con materiales superiores, puertas y ventanas de cedro, pisos tea, cielo-rasos de yeso, algunos decorados, cloacas, aguas corrientes, gas y demas comodidades. Recomendamos á la gente de dinero este negocio, es una gran propiedad, bien ubicada, bien construida y que produce una gran renta. La base es ínfima y tenemos órden terminante de vender. Puede visitarse la alta todos los dias de 2 á 4 y las demas á todas horas. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 254. a14

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Casa central: San Martin 254
Depósito: Alsina 482

Una yunta de caballos mestizos de tiro, hermosos animales. En venta particular en nuestra casa, San Martin 254. a20v24

V. S. Lobato & Ca.

50-SAN MARTIN-50

Judicial Propiedad bien situada, rodeada por los boulevares Callao, Corrientes y Rivadavia, situada en un espléndido barrio [illegible], calle Cuyo 2163 y 2165, entre Junin [illegible], con adoquinado, tramways, gas y cloacas [illegible]. Tasacion 13.[illegible] ps. m[illegible]n. Base 2[illegible]3 [illegible]. Título perfecto.

[illegible] 17 de Mayo, á las 4 1[illegible]2 de la tarde, remataremos la mencionada propiedad por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Luis F. [illegible] y como perteneciente á la testamentaría de D. [illegible] Merchante. Se compone de 7.86 metros de frente por 20.82 metros de fondo, ó sean 8.50 varas por 20. El edificio consta de seis piezas que tienen techos de azotea, cielo-rasos, empapelados, zaguan y patios de baldosa, celosías en las puertas del patio, cuarto de baño y demás oficinas. Las construcciones de madera no entran en la venta por ser de propiedad del inquilino. El expediente tramita por la oficina del señor Parsiani. La casa no tiene contrato de locacion. El comprador entregará el 5 ojo de seña. Otros informes á nuestra casa San Martin 60. a18

Casa-quinta en San Martin, en venta particular, con 9 ó 10 piezas construidas á todo costo en un terreno de 1500 varas cuadradas, cochera, caballeriza, jardin, quinta de legumbres, parral, etc, á 4 cuadras de la plaza. Precio 16,000 pesos, habiendo costado mucho mas el edificio. a20v27

Espléndido terreno situado en un barrio de familias y rodeado por los boulevares Independencia, Entre Rios y San Juan, con empedrado y tramways al frente. Calle Europa 2240, entre Pasco y Pichincha. Base 9 pesos vara cuadrada. Título perfecto.

El domingo 29 á las 4 de la tarde, venderemos este magnífico lote de terreno, compuesto de 10 varas de frente por 62 de fondo, cercado, con un porton de entrada, vereda de piedra y empedrado pago. Mas detalles San Martin 60. Exigiremos 300 pesos de seña. a21

Con edificio Un terreno situado en la calle Alberti 937, entre Estados Unidos y Europa, á 2 cuadras de los boulevares Independencia y San Juan. Base para la venta 8 ps vara cuadrada. Título perfecto. Con 2000 pesos en efectivo de hipoteca al Banco Hipotecario Nacional con el 4 ojo de amortizacion.

El domingo 29 de Abril, á las 4 1[illegible]2, venderemos el mencionado terreno, compuesto de 10 varas de frente por 62 de fondo, con algun edificio antiguo. Mas datos San Martin 60. Exigiremos 200 pesos de seña. a21

Con 2000 pesos en efectivo de hipoteca al Banco Hipotecario Nacional. Una casa al Sud, situada en un barrio que tiene adoquinado, tramways y aguas corrientes al frente, calle Saavedra 944, entre Europa y Estados Unidos, á una cuadra de los boulevares Independencia y San Juan; título superior. Base 18 ps v[illegible]c.

El domingo 29 á las 4 1[illegible]2, venderemos la mencionada propiedad, compuesta de 10 varas de frente por 62 de fondo; su edificio consta de 5 piezas y demás comodidades. Mas datos, San Martin 50. Exigiremos 300 ps de seña. a21

Casita barata situada en un barrio relativamente central rodeado por las plazas General Bolivar y Constitucion, calle Cochabamba 1536, entre Lorea y Zeballos; base 4000 ps. Título perfecto.

El domingo 29 á las 5 de la tarde, venderemos la mencionada propiedad compuesta de 8 vs de frente por 25 de fondo: su edificio consta de una sala á la calle de material y 3 piezas de madera y demás oficinas, árboles frutales, etc etc. Mas datos, San Martin 60. Exigiremos 300 ps de seña. a21

Al Norte Con 4705 cédulas nacionales serie B á la par, un lindo lote de terreno el único sin edificar en el barrio de los palacios y rodeado por la Avenida Santa Fe y el boulevard Centro América: calle Azcuénaga 1460, pasando Juncal; base ps 9,50 v[illegible]c. Título perfecto.

El domingo 29 á las 3 de la tarde, venderemos el expresado terreno compuesto de 10 vs de frente por 40 de fondo, cercado por todos sus costados, tiene puerta de entrada, vereda de piedra y empedrado pago. Mas datos, San Martin 60. Exigiremos 300 ps de seña. a21

Buena casa para familia al Sud, situada en la calle Chile 2386 entre Pasco y Pichincha, rodeada por los boulevares Belgrano é Independencia, con empedrado, gas y aguas corrientes al frente. Base 9000 pesos. Renta pesos 110. Títulos superiores.

El domingo 29 á las 3 de la tarde venderemos la mencionada propiedad, compuesta de 9 varas de frente por 40 de fondo. Su edificio consta de seis buenas piezas, cuarto de baño, techos de azotea, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosa y otras oficinas. Mas detalles San Martin 60. Exigiremos 400 pesos de seña. a22

En el boulevard SAN JUAN. De un precioso terreno en tres edificios con mucho frente, situado en la cuadra mejor edificada y mas comercial que tiene esta importante avenida, con tramway, gas y aguas corrientes. SAN JUAN entre Rioja y Caridad, con frente al Norte. Venta sin base. Título superior.

EL DOMINGO 29 á las 3 y 1[illegible]2 remataremos el mencionado terreno compuesto de 11 varas de frente por 60 de fondo. Mas datos San Martin 60. Exigiremos 400 pesos de seña. a22

A comprar sin plata todo el mundo, con cédulas, en la manzana limitada por las calles EUROPA, empedrada, LINIERS, COMERCIO y SORIA, 21 lotes de terreno de todas dimensiones, incluso dos preciosas esquinas, 3 cuadras hácia el centro del boulevard Boedo. Los únicos terrenos que quedan por allí sin subdividirse, lindando con lo que fué quinta de Castillo ya subdividida, toda vendida [illegible] en su mayor parte. Con empedrado, aguas y tramways al frente y rodeados de mucha edificacion moderna. Cada lote reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional en cédulas de la serie D, que representa entre 6 y 7 pesos por vara cuadrada, segun lote. Los compradores podrán hacerse cargo de ella si les conviene, tomando las cédulas á la par, pagando en este caso la diferencia entre el precio de venta y la hipoteca al contado en el acto de la escrituracion, conjuntamente con la pequeña parte ya amortizada. En caso contrario puede pagar todo al contado, á cuyo efecto la hipoteca será cancelada por el vendedor antes de la escrituracion. Los lotes serán entregados con sus mojones correspondientes, de acuerdo con las líneas municipales. Los títulos son perfectos. Escrituras matrices gratis por ante Gonzalez Cané.

EL DOMINGO 6 de Mayo á las 4 de la tarde, venderemos los mencionados terrenos con la base de las cédulas que reconocen en hipoteca, de modo que con pequeñísimo dinero se puede adquirir un bien situado [illegible] de terreno alto y rodeado de cuanta comodidad pueda desear el mas exigente. El servicio de cada lote se hace al Banco con 10 á 20 pesos mensuales. Seña 100 ps. por lote. Planos con detalles respecto á la hipoteca de cada lote, cantidad amortizada, base, etc, solicítense en nuestra casa San Martin 60. a22

Rivadavia nº 4063 y 4075 entre Medrano y Velez Sarsfield, una propiedad con [illegible] edificio que aunque no es moderno es bien sólido y produce muy buena renta. Barrio de gran adelanto, mercado al frente, tramway, adoquinado y todas las comodidades de los grandes barrios. Base 16000 pesos. El terreno solo vale [illegible]. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 29 de Abril á las 5 de la tarde venderemos la mencionada propiedad edificada en 14,50 varas de frente por 70 de fondo. Su edificio consta de 6 espaciosas piezas de material, con pisos de tabla, [illegible] de madera dura y techos de baldosa, todo en perfecto estado, á mas tiene 5 piezas de madera y un galpon que se puede utilizar para muchas cosas. Esto es una verdadera pichincha para los que buscan propiedades de renta en barrios de incuestionable porvenir. El comprador dará al firmar el boleto el 5 ojo de seña. Mas datos San Martin 60.

Nota. La propiedad reconoce un contrato á favor del inquilino por 32 meses á razon de 150 pesos mensuales. a22

Una buena casa hecha en el, al Nord Oeste, en un barrio de familias, totalmente edificado calle [illegible] entre Cangallo y Cuyo, á cuadra y media de dos líneas de tramways. Venta forzosa con [illegible]. Título de primer órden.

EL DOMINGO 29 de Abril á las 4 [illegible] de la tarde [illegible] la mencionada propiedad edificada [illegible] por 42 de fondo con seis buenas [illegible] sala, pisos de pino de tea, [illegible] de baldosas, puerta de calle, ventanas [illegible] de cedro, [illegible] baño y [illegible]. El comprador dará el 5 ojo de seña. Mas datos San Martin 60. a22

8 casas modernas [illegible] al 60. Base 6000 [illegible] 5 habitaciones bien decoradas con cielo [illegible] [illegible] a22

Emiliano J. García

[illegible]

Pedro Basso

[illegible] a30

Luis Godoy

Casa central Local excepcional, situada calle Sarandí 268, entre Moreno y Alsina: una de las primeras arterias que tiene el municipio, liquidacion de condominio, sin base. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 29 de Abril á las 2 1[illegible]2 remataré esta buena casa que tiene 9 vs frente por 36 de fondo, 6 habitaciones, servicio de cloacas, etc. Venta ad-corpus. a23

Excepcionales terrenos, venta mejor que judicial, situados calle Solis entre 1ª y 2ª Armonía, sobre adoquinado, gas, á un paso de la plaza 29 de Noviembre, 3 lotes que se venderán irremisiblemente.

EL DOMINGO 29 de Abril á las 4, remataré estos lindos terrenos que miden c[illegible]uno 10 vs frente por 55 de fondo, cercados de pared. Planos, Bolivar 268. a23

El codiciado y lindo lote de terreno, situado calle Rincon entre Comercio y San Juan, frente al Este, adoquinado, gas y tramway á la puerta.

EL DOMINGO 29 á las 5 se rematará este lindo terreno que mide 10 vs frente por 50 fdo. a23

Julian Viola y Cia

En la Avenida Alvear Orden del Sr. Juez de 1ª instancia doctor Pizarro y en el juicio seguido por el Banco hipotecario de la capital contra don Benigno Ocampo y otros.

El lúnes 30 de abril á las 3 de la tarde procederemos á vender sobre los mismos terrenos los espléndidos lotes con base regalada, situados en la Avenida Alvear á la altura de Ministro Inglés y un pequeño lote á esta última calle á media cuadra de la Avenida Alvear.

Lote A—Avenida Alvear, de Ministro Ingles hácia el N-O mide 12·99 metros de frente por 110·28 metros de fondo en su costado S-E y 109·76 metros en el del N-O. Superficie 1429·03 metros. Tasacion 15719·33 pesos. Base de venta 10479·33 pesos moneda nacional.

Lote B—Lindero del anterior hácia el N-O mide 12·99 metros de frente por 109·76 metros en su costado S-E y 109·23 metros en el S-O. Superficie 1422·50 metros. Tasacion 15647 pesos 36. Base de venta 10431 56 pesos moneda nacional.

Lote C—Lindero del anterior hácia el N-O mide 17·32 metros de frente por 108·60 en el N-O. Superficie 1886·73 metros. Tasacion 20754·03 pesos. Base de venta 13836·02 pesos moneda nacional.

Lote D Lindero del anterior hácia el N-O mide 17·32 metros de frente por 108·60 d[illegible]. Lindo en su costado S-E y 107·95 metros en el del N-O. Superficie 1875·32 metros. Tasacion 20[illegible]8·52 pesos. Base de venta 137[illegible]2·34 pesos moneda nacional.

Lote E—Lindero del anterior hácia el N-O mide 8·66 metros de frente por 107·95 metros de fondo en su costado S-E y 107·62 metros en el del N-O. Superficie 933·38 metros. Tasacion 9333·80 pesos. Base de venta 6222·53 pesos moneda nacional.

Lote F Lindero del anterior hácia el N-O mide 17·32 metros de frente por 107·62 metros de fondo en el N-O. Superficie 1858·23 metros. Tasacion 20440·53 pesos. Base de venta 1[illegible]36 pesos.

Lote 4 Sobre la calle Ministro Ingles. A 16 metros 60 centímetros de la esquina Avenida Alvear hácia el S-O. Mide 8·69 metros de frente al S-E por 38 metros 38 centímetros de fondo en su costado S-O y 37·17 metros en el N-E. Superficie 317·72 metros. Tasacion 1906·28 pesos moneda nacional. Base de venta 1270·85 pesos moneda nacional.

La venta se realizará con cualquier precio que exceda de las repetidas bases. Mas datos ocurrir á la Secretaría del escribano Mariñ, donde [illegible] expediente, Charcas y Rodriguez Peña [illegible] ó al escritorio de los martilleros Perú 196 de 2 á 4 p. m. [illegible] Exigiremos el 5 ojo de seña. Títulos inmejorables. a[illegible]

F. Castillo

Buena casa para renta ó para familia, calle SAAVEDRA entre Comercio y San Juan, rodeada de tramways.

EL DOMINGO 29 de Abril, á las 3 p. m. remataré esta buena propiedad, edificada sobre un terreno de 9 varas por 70, con 5 hermosas piezas, cocina, w. c., y demás comodidades. Sin base, al mejor precio. Produce 70 ps de alquiler. Títulos perfectos. Exigiré el 5 ojo de seña. Venta ad-corpus. Mas datos al escritorio, Bolivar 256. a22

Tres lotes de magníficos terrenos, calle BELGRANO entre Genova y Bayona. Excepcional ubicacion.

EL DOMINGO 29 de Abril, á las 4 15 p. m., remataré estos tres lindos lotes de terreno sin base al mejor precio. Estan á un paso del boulevard Rivadavia. Los recomiendo mucho. Títulos perfectos. Exigiré el 5 ojo de seña. Datos y planos á mi escritorio, Bolivar 256. NOTA. Dos lotes tienen 9 varas por 30 y un lote 9 varas por 4[illegible]. a29

Públio C. Massini

Excepcional En 60 mensualidades. Sin interes. 17 lotes de la manzana comprendida por las calles Ecuador, Tucuman, Viamont y Nueva Granada, con la mínima base de ps 60 m[illegible]n mensuales por lote. Adoquinado, tranways, vereda de piedra y pared. Actualmente se están edificando varias casas allí mismo. Son el saldo de los terrenos vendidos el 20 de Diciembre pasado.

EL DOMINGO 29 de Abril á las 3 1[illegible]2 p. m. venderé estos terrenos magníficamente situados que se ponen al alcance de todos, en 60 mensualidades sin interes. A los compradores se les dará una escritura provisoria por ante escribano público, otorgándosele la definitiva cuando hubiese efectuado el pago de las 60 mensualidades. Se les dará posesion inmediata y pueden disponer del terreno desde el dia de la compra. Los títulos son perfectos á satisfaccion del comprador, que puede hacerlos revisar por el escribano que quiera. A los que deseen pagar al contado se les hará un descuento convencional otorgándoseles la escritura diliniva [illegible] de todo gravámen. Las mensualidades empezarán á contarse desde la fecha de este remate. La situacion de estos terrenos excusa todo elogio sobre ellos. Por planos y mas datos á mi escritorio Bolivar 11.—Nota. Todo comprador está obligado á entregar dos mensualidades en garantía de la operacion que se descontarán de las dos últimas que corresponda pagar. a20

Remate originalísimo Se compra sin dinero. 52 lotes de 3000 varas cuadradas y mas cada uno. En la nueva parroquia de San Bernardo (antes en Flores). Sobre las calles Bella Vista, Martinez y camino de San Martin. A 9 cuadras al Norte de la hermosa avenida Rivadavia, donde mismo está la gran fábrica de almidon. Los lotes tienen 1000 y 1270 ps. m[illegible]n de hipoteca cada uno á favor del Banco Hipotecario Nacional, que servirán de base para la venta sin mas desembolso. Con 60 pesos cada 6 meses se hace el servicio de la hipoteca. Calles abiertas, lotes amojonados cada lote con su libreta y escritura.

El domingo 29 de Abril, á la 1 1[illegible]2 p. m. Procederé á vender estos 52 lotes, no se necesita dinero para comprar, haciendose cargo el comprador de la hipoteca y con 50 á 60 pesos semestrales se hace el servicio de la deuda. Los títulos como se comprende, no pueden ser mejores. Se darán escrituras matrices gratis, el dia del remate habrá carruajes en la esquina Bella Vista y Rivadavia para los que deseen asistir. Por planos y mas datos Bolivar 11. a22

Alvaro Barros

Casa-habitacion Piedad 1942, á una cuadra de Callao y á igual distancia de Rivadavia, calle adoquinada con tramway al frente de ida y vuelta. Base 40,000 pesos.

El juéves 3 de Mayo (fiesta) á las 4 p. m., remataré la propiedad indicada, edificada en terreno que mide 17.75 varas de frente al Norte por 70 de fondo, teniendo 19,10 en el contrafrente. Su edificio sólidamente construido y con materiales escogidos, se distribuye así: A la derecha sala con columnas, antesala, escritorio, comedor, ricos empapelados, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas celosías, ante-comedor y seis dormitorios, á mas en el departamento de la izquierda una pieza á la calle y dos piezas independientes. Al fondo cocina, 3 w. c., baño y pieza de servicio, dos grandes patios y jardín con árboles frutales y plantas de mérito. La casa está en perfecto estado y tiene servicio de cloacas funcionando. Puede visitarse todos los dias de 3 á 5. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Detalles al rematador Piedad 656. a27

José Balizon

En mi casa PIEDAD 2856, los MARTES y JUEVES á la 1 p. m., de losas, cristales, ferretería, juguetes, tienda, librería y papelería.

A LAS 2 1[illegible]2—Por cuenta de varias casas introductoras, en lotes al gusto de los interesados: 3000 doc tubos extranjeros 10 líneas, 1900 id tazas caldo blancas y de color, 500 id podillos para café varios gustos, 6 id 150 gruesas trompos nº 0 y 1, 120 doc cacerolas fierro enlozadas 18 al 26, 20 al 30 y 22 al 32, 300 id platos loza comun, 10 id jarras grabadas, 800 ks alambre bronceado nº 19 1[illegible]2, 200 id id galvanizado nº 20, 100 doc fuentes enlozadas 29 al 32, 120 id capillos marca Caballo nº 123, 50 id pizarras cuadriculadas, 15 cis ladrillos para cubiertos, 8 fardos soga gruesa, 300 ks piola Jutar, 10 rollos cabo Manila, 3 cis 40 docs tubos Rochester, 2 id 40 id bolsas, 15 piezas con 20 metros cu caño de goma 1[illegible]2 pulgada 50 [illegible] y 1 pulgada, 300 doc cuchillos cabo de fierro, 700 doc tenedores cabo de fierro. Averías: 50 doc cafeteras cabo de fierro, 15 ollas enlozadas surtidas. a22v24

Constenla, Miralles y Cia

Judicial [illegible] EL MIÉRCOLES 2 [illegible] en nuestra casa RIVADAVIA [illegible] Y AVENIDA MAYO [illegible]. Grandioso remate [illegible]

[illegible]

Osmán Bonorino y Cia.

De comestibles, bebidas y ferretería, en nuestra casa [illegible]

[illegible] vermouth y fernet, 10 bolsas yerba, 20 cajas perdices y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate. a22

Francisco Wright

De una linda quinta «La Natividad.» En Temperley. El día 6 de Mayo de 1894, á las 3 de la tarde. Base 15.435 pesos m[illegible]n. Por órden del señor juez en lo civil Dr. Angel S. Pizarro, y perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Coelho, que tramita por la secretaría de D. Alejandro Cejas, venderé en remate público el dia y hora arriba indicados, la preciosa quinta en Temperley, conocida por «La Natividad», á 300 metros al NO de la estacion, con la ínfima base de 15 435 ps m[illegible]n. El terreno mide 67 m 24 m[illegible]s de frente al S por 60 m 62 mls de fondo, ó sean 4076 metros 09 milímetros cuadrados, cercado todo de alambre tejido de 1 m 30 cts de alto. Tiene un gran edificio situado en el centro del terreno, compuesto de un gran corredor, 6 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cocina, letrina, etc. y cuartos de servicio. A mas cochera, caballeriza, cuarto para peones, gallinero, etc. Los pisos del vestíbulo, vereda, patios, cocina, despensa y retrete son de baldosas de Marsella, y los de las piezas de madera. El frente del vestíbulo es de mármol y un gran sótano en el comedor. La quinta es un chiche y los interesados pueden visitarla. Seña el 5 ojo y por mas datos al Pasaje Roverano, pieza 24. a6

En Marcos Paz De un espléndido campo con aguada permanente, limitado por el arroyo de la Paja, á 10 minutos de la estacion, ocupado por don Rufino Fornaguera, con invernadas y cria de haciendas finas.

El domingo 29 de abril á las 2 de la tarde, en el mismo establecimiento se procederá á la venta en remate público, del campo arriba indicado dividido en 3 lotes con bases de la mitad de su valor. El primer lote tiene 444 hectáreas, 70 áreas y 46 centiáreas, perfectamente alambrado, dividido en potreros, con una gran casa de recreo para familia con 8 hermosas piezas, todas de material con espaciosos corredores, algibe y demas oficinas de servicio. Una quinta de 6 á 8 hectáreas bien cultivadas con muchas legumbres y arboleda de varias clases. Un lindo monte con toda clase de ricos árboles frutales y alfalfares especiales. Ademas tiene el departamento para peones con una casa de cinco piezas de material, cocina, etc., cocheras, caballerizas, box para animales finos, noria, piletas y bebederos de material. Dos lindos alfalfares de 150 hectáreas mas ó menos divididos por alambrado, corrales con postes de ñandubay para haciendas vacuna y caballar, corrales para ovejas y de alambre tejido para cerdos.

En el mismo lote hay grandes galpones de madera con techo de teja francesa. Sus linderos son por el E. calle en medio con el ejido del pueblo de Marcos Paz, por el S. [illegible] camino á Lobos, por el O. con Zamborain y el Arroyo de la Paja y por el N. con [illegible]. La base de venta por hectárea de este lote será de 200 pesos moneda nacional. Lote 2 con 1[illegible]6 hectáreas, 27 áreas y [illegible] centiáreas [illegible] del camino á Lobos por el N. con el camino real al mismo pueblo [illegible] 3 tiene una buena poblacion de un tesal, jagueles [illegible]. Base de venta por hectárea 20 pesos moneda nacional. El lote 3 tiene 97 hectáreas, 73 áreas, 14 centiáreas perfectamente alambrado, contiguo al lote número 2 [illegible] Arroyo de la Paja de agua permanente [illegible] Base de venta por hectárea 20 [illegible] ps. La venta será mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con el 4 ojo de interes y garantía de la misma propiedad. Este campo puede visitarse dirigiéndose en Marcos Paz al señor Rufino Fornaguera. Por planos y otros datos ocurrir al Pasaje Roverano pieza 24. Títulos de primer órden. Seña [illegible] a[illegible]

Ruperto Dhers

En el partido de OLAVARRIA. Vacas, ovejas, yeguas, caballos y [illegible] de campo [illegible]

EL DOMINGO 13 de Mayo, á [illegible] de la tarde, venderé [illegible] 250 novillos de 3 años [illegible] 40 ovejas de plantel, 1200 id mestizas [illegible] NOTA. El comprador de las vacas tendrá 6 meses para [illegible]. La entrega se hará el dia 15 [illegible] 120 [illegible] en tres potreros con galpones, montes, alfalfares, arroyo Tapalqué al frente y otro arroyo [illegible] El remate se hará en el mismo establecimiento de Pedro Ribas que dista 5 leguas del Azul y 3 [illegible] El dia [illegible] saldrán [illegible] Es liquidacion completa [illegible]. Para mayores datos en el Azul, escritorio del martillero Alsina 164. a22

Eduardo B. Kelly

Con 2000 cédulas nacionales serie A. Terreno calle Pavia, al llegar á Gaño, próximo al Hospital de Niños, con frente al norte, mide mas ó menos 10x7[illegible] vs, sin base al mas alto precio se venderá en remate.

EL DOMINGO 29 de Abril á la 1 p. m., seña 10 ojo. Datos Perú 196.

Casita calle 2ª Serrano 163, entre 2ª y 3ª Cordoba, mide ad corpus 9x24 vs, buena renta, base 2000 ps, seña 10 ojo se venderá en remate. EL DOMINGO 29 de Abril á las 2 p. m. Datos Perú 196. a22

Rentista casa ocupada por cochería, houle [illegible] vard Ministro Inglés [illegible], entre Güemes y Charcas, mide ad corpus 10x46 vs, renta 70 ps mensuales, base de venta 6100 ps, se venderá en remate. EL DOMINGO 29 de Abril á las 3 1[illegible]2, seña 10 ojo. Datos Perú 196. a22

Esquina boulevard Coronel y Peña, terreno rumbos N. [illegible] en 2 lotes, total 700 v[illegible] mas ó menos se venderá en remate sin base, seña 10 ojo. EL DOMINGO 29 de Abril á las 4 p. m. Datos Perú 196. a22

Casita para renta calle Berutti 79, entre Azcuenaga y Larrea, puede producir 100 ps mensuales, base de venta 7500 ps. 5 habitaciones mosaicos, gas, aguas corrientes, etc., se venderá en remate. EL DOMINGO 29 de Abril á las 4 1[illegible]2, seña 10 ojo. Datos Perú 196. a22

Mackinlay Hnos.

Excepcional remate Donde nadie vende. En el punto mas central del comercio, al lado de la Bolsa y rodeado de todos los Bancos, calle Piedad 368 y 374, entre Reconquista y 25 de Mayo.

El viérnes 4 de Mayo á las 4 30 p. m. venderé mas la propiedad [illegible] con la base de ps 285,000 m[illegible]n, mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses con pagarés hipotecarios. El terreno consta de mts 12,643 de frente por m 41,941 de fondo mas ó menos, con un edificio de 2 pisos, siendo la casa, tanto los bajos como los altos, ocupada casi en su totalidad por escritorios. No necesitamos llamar la atencion de los capitalistas sobre la propiedad que ofrecemos en venta, pues su posicion próxima á los centros del comercio, de la Administracion Nacional, del puerto y de la estacion Central de Ferrocarriles hace que tenga un porvenir asegurado y su venta sera una buena ocasion para colocar el dinero, á mas propiedades como esta muy raras veces aparecen en venta, por lo cual esperamos sabrán aprovechar esta rara oportunidad, pues la venta es forzosa, por division de condominio. Por mas datos y planos, ocurrir á nuestra San Martin 92. a15

El jueves 3 de Mayo á las 4 p. m., remataremos el terreno, calle de VENEZUELA 2336, compuesto de 7 m. 877 de frente por 58 m. 290 de fondo, con la ínfima base de ps 9 la vara cuadrada, al contado. Existen en este terreno unas piezas. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 92. a22

Mariano A. Lopez

Colosal remate! Diez y seis leguas y media de excelentes campos. Para ricos y pobres.

El domingo 20 de Mayo próximo á las 2 p. m. en el escritorio calle Perú núm. 196, altos, por órden terminante de su dueño, procederé á vender en público remate, 16 1[illegible]2 leguas de campo flor, situadas en los Territorios Nacionales, Gobernacion del Neuquen, divididas en 2 lotes, el uno compuesto de 9 leguas, ubicado en la seccion 1ª, departamento V, y el otro de 7 1[illegible]2 leguas en la seccion 9ª del mismo departamento y gobernacion citada. Son campos de buenos y abundantes pastos, con aguadas permanentes, pues que hay lagunas y manantiales. Tienen preciosas sierras que sirven de abrigo á las haciendas que se reproducen maravillosamente, terrenos que se prestan para la ganadería y la agricultura y que guardan en su seno riquezas naturales é inexplotadas. Allí, á orillas del Rio Negro—del Rhin Argentino—como alguien lo ha llamado, donde dentro de pocos años florecerán grandes ciudades y prosperarán ricas industrias. Voy á vender las 16 1[illegible]2 leguas de campo referidas. Ocasiones como esta no se presentan fácilmente y entonces, hay que aprovechar y hacerse poderoso con poco dinero. Bases de venta: el lote situado en la seccion 1ª, ps 3.600 la legua, el situado en la seccion 9ª, ps 2.500 la legua. La venta se efectuará en lotes de 1 1[illegible]2 legua con opcion al total de cada lote, y se pagará á cuenta, en el acto del remate, el 10 ojo sobre el valor en que cada comprador adquiera.—Títulos de primer órden.

Nota.—Por mas datos, al martillero en su escritorio calle Rivadavia 440. a20 [illegible]

Gil Hnos.

Judicial por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Juan A. García. Designase á los martilleros Gil Hnos. para que procedan á vender unos terrenos de chacras, situados en la jurisdiccion de La Plata, en el juicio seguido por don Angel Saccone contra la Sociedad Territorial de La Plata; publicándose los edictos correspondientes en los diarios «La Prensa» y «Boletín Judicial», durante el término de 15 dias.

El mártes 24 de Abril á la 1 en punto, procederemos á vender los terrenos indicados, cuya área se compone de:

1ª fraccion.—Designada en el plano general con los núm. 1 y 10 de la seccion C. y se compone de: 4 h. 70 a. 69 c., cuyos linderos son: por el S. O. con la chacra 8. O. de la seccion K, por el N. O. con la quinta de su seccion, por el N. E. con la quinta 19 y por el S. E. con Luis Merlo.

2ª Forma parte de la chacra 30 seccion K y consta de una superficie de 7 h. 05 a. 45 c. y cuyos linderos son: por el N. O. con don Fernando Perez, por el S. O. con don Fernando Bruny, por el S. E. con don Bautista Serra y por el N. O. calle por medio con la chacra 31, y cuyo total ha sido avaluado á razon de 130 ps. la hectárea haciendo un total de, un mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos con 39[illegible]00, debiendo ser la base para la venta las 2[illegible]3 partes de su tasacion que es 90 pesos por hectárea. Por mayores detalles á nuestro escritorio, San Martin 125 ó en la secretaría de Bayet en los Tribunales, Charcas y Rodriguez Peña.

La venta se hará en La Plata, sobre los mismos terrenos. Exigiremos 10 ojo de seña. a10

Miguel R. Ruiz

Judicial El lúnes 30 de Abril de 1894, á las 3 p. m., en la casa de remate de los señores F. P. Bollini y Cª, calle Bolivar 160. El dia y hora designado procederé á vender en remate público por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Alberto Centeno y como perteneciente al juicio seguido por D. Pedro Sahores contra la testamentaría de D. Domingo Bolleri, sobre cesacion de condominio, un terreno situado en la parroquia de Flores, sobre la calle Real á San Martin, compuesto de 676 metros de frente al NE, lindando calle de San Martin, en medio con los señores Blanco, desde la extremidad NO de esa línea y siguiendo en línea algo oblicua hácia el Oeste, se medirán 90 metros, lindando con la línea férrea del Pacífico, desde ese punto en direccion al SO 421 metros, lindando con D. Nepomuceno Marquez, desde allí en direccion al SE 390 mts, lindando con los señores Grica y Piana, y en seguida en línea oblicua hácia el Este y uniéndose á la extremidad SE de la línea del frente sobre el camino á San Martin 628 mts, lindando calle en medio con D. Ventura Martinez, incluyéndose en esta venta un pequeño triángulo, compuesto de 7 mts cuadrados, que se halla sobre la vía del ferrocarril al Pacífico, lindando por el Sud vía férrea en medio, con la línea de 90 mts. del terreno deslindado, por el SE camino á San Martin en medio con los señores Blanco, y por el NE con D. Nepomuceno Marquez, segun resulta de la tasacion practicada por el señor ingeniero Varangot, que asciende á 84 650,15 ps m[illegible]n segun la estimacion de 0,30 cts m[illegible]n el metro cuadrado. La superficie total del referido es de 282 187 m[illegible]s 19 cts cuadrados. La base para la venta son las 2[illegible]3 partes de la tasacion, ó sea 56 433,43 ps m[illegible]n. La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires de 200 000 ps m[illegible]n en cédulas de la serie K, teniendo amortizado hasta el 31 de Marzo del corriente año la cantidad de 15 219 ps 923 milésimas, quedando reducida la hipoteca á 184 789 ps 077 milésimas m[illegible]n.

NOTA.—El comprador podrá continuar con la hipoteca, cuyo valor se fijará segun la cantidad que importaría la cancelacion completa al tipo de Bolsa del dia del remate en la forma prescrita por el Banco Hipotecario de la Provincia. En este caso el comprador abonará la diferencia entre el importe de la cancelacion y el precio de la compra. Por mas informes ocurrir al escritorio del martillero Perú 283, de [illegible] 4 [illegible] á la oficina del secretario D. [illegible] Tribunales. Todo comprador entregará como seña el 10 ojo al firmar el boleto. a11

Gregorio Rebollo

De aduana EL MIÉRCOLES 25 de abril á la 1 de la tarde [illegible] por orden del señor Administrador de Rentas don Santiago Baltonero [illegible] cajas de papel y sobres, 17 ks tejido de seda, [illegible] cartulina de envolver, 98 ks. Tejidos de algodon, 7 ks botones de metal dorado, 24 ks azul de Prusia, 36 ks té, 50 [illegible] 4 ks fieltro, 46 ks bayetón de lana, 30 1[illegible]2 ks tejidos lana y algodon, 1 bolsa corteza para vino, 17 ks tejidos seda y algodon, 117 ks tejidos de algodon, 32 1[illegible]2 ks juguetes, 69 ks etiquetas para cigarrillos, 32 [illegible] 131 docenas vasos de [illegible] 113 ks tejidos lana y algodon, 22 ks de tiles, 16 ks gelatina, 38 ks lúpulo medicinal, 34 ks bieneza [illegible] 17 ks cigarrillos de hoja [illegible] 144 docenas de [illegible] 3 [illegible] 23 [illegible] 4 [illegible]

[illegible]

Pestaña y García Quirno

Judicial De [illegible] propiedad calle Corrientes 1658,60, [illegible] Rodriguez Peña [illegible] el Sr. Spinetti [illegible]

El juéves 3 de Mayo [illegible] 53 mts de frente por 3[illegible] 31 [illegible]

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Angel S. Pizarro se hace saber [illegible] que los martilleros Pestaña y García Quirno procederán á vender [illegible] propiedad ubicada en la calle Corrientes 1656 y 1660 [illegible] testamentaría de [illegible] por 37 mts [illegible] edificio de 7 piezas [illegible] Tasacion 31905 ps m[illegible]n [illegible] 2[illegible]3 partes [illegible] moneda. Bs As, Marzo 28[illegible]94. J [illegible] Palacios.

El comprador entregará el [illegible] ojo al firmar el boleto. Mas datos San Martin 121. Teléfono 1442. a4

Agustín E. Bottaro

Del almacen bien surtido calle BELGRANO 3402, esquina Liniers. Por órden de su dueño y por liquidacion.

EL LUNES 23 del corriente á las 12 del dia en punto. Venta de todo precio y sin retirar lote. Gran surtido en lozas, cristales, artículos de ferretería, conservas de varias clases, vinos y licores surtidos, comestibles en general, bebidas [illegible] tienda, balanza, mesas, bancos, mostrador, depósitos, medidas y demas útiles del negocio. Escritorio del martillero Centro América 29. a21

Tallaferro y Trejo

A comprar sin dinero 25 hectáreas de [illegible] campo en la provincia de Buenos Aires [illegible] entre Bahía Blanca y Patagones [illegible] plano grafico con el nombre de [illegible] El rico campo reconoce una hipoteca en cédulas provinciales con la que puede cargar el comprador. Base regalada 2 pesos la hectárea. No olvidarse es en la provincia de Buenos Aires.

El juéves 26 de abril á las 3 p. m. en nuestra casa Victoria 442 altos. Exigiremos 100 pesos al firmar el boleto.

Eduardo Fernandez

Judicial El juéves 26 [illegible] á las 12 m. en la casa de los señores [illegible] Rivadavia 559. Por órden del señor juez de comercio de la capital, Dr. [illegible] [illegible] como perteneciente al concurso formado á D. Juan B. Borcetto, venderé al contado todas las existencias de dicho concurso consistentes en parte como sigue: casimires, encajes, útiles de sastrería, mostrador, vidriera, armazon para gas, roperos con espejo, sofá, sillones, aparador, mesa para cortar, [illegible] y muchos muebles que estarán á la vista. Datos secretaría del señor Blanco ó al martillero, Florida 34.

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo resuelto por decreto de Marzo 12 de 1894 se hace saber al público que el dia 14 de Mayo del corriente año, á la 1 p. m., se procederá por el que suscribe á vender en remate dos fracciones de terreno en el partido de la Magdalena, una con 83 hectáreas, 28 áreas, 11 centiáreas, lindando con Jorge Bell, P. Gonzalez, herederos de Antonio Chaves y terreno disputado entre los herederos de Guillermo Cooper y Gabriel Avellaneda, la otra fraccion se compone aproximadamente de 76 hectáreas, 15 áreas y 9 centiáreas, lindando con Casiano Arraz, casta. A. de los Pautos de Castro, herederos de Osvaldo Piñero y sucesores de Enrique Gilbert. La base para la venta es la de 60 pesos m[illegible]n por hectárea, debiendo efectuarse su pago en la forma siguiente: una cuarta parte al contado en dinero efectivo, y el resto en tres cuotas iguales con pagarés hipotecarios de uno á tres años de plazo y con el interes de 8 ojo anual. El comprador efectuará el pago total del terreno dentro de los 15 dias de aprobado el remate, quedando este sin efecto y perdida á favor del fisco la seña entregada, si el no se verificase en el término señalado. El remate tendrá lugar en el dia y hora indicados en la Oficina de Tierras Públicas, y el comprador entregará como seña en el acto del remate el 10 ojo. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á la oficina.—La Plata, Abril 14 de 1894.—Cárlos V. García, jefe de la oficina. a15

De acuerdo con lo resuelto por decreto de Marzo 12 de 1894, se hace saber al público que el dia 14 de mayo del corriente año á la 1 p. m., se procederá por el que suscribe á vender en remate una fraccion de terreno de propiedad fiscal situada en el partido de Pila, compuesta de una superficie de 864 hectáreas, 13 áreas, 94 centiáreas, lindando con Dolores Arevalo de Pelaita, E. Polanel, José Valentin Casado, Juan Ortiz de Rosas y Manuel L. de Zenero. La base para la venta es la de 17 pesos moneda nacional por hectárea, debiendo efectuarse su pago en la forma siguiente: una cuarta parte al contado en dinero efectivo y el resto en tres anualidades iguales, con pagarés hipotecarios de uno á tres años de plazo con el interes de 8 ojo anual. El comprador efectuará el pago total del terreno dentro de los quince dias de aprobado el remate, quedando este sin efecto y perdida á favor del Fisco la seña entregada, si el no se verificase en el término señalado. El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en la Oficina de Tierras Públicas y el comprador entregará como seña en el acto del remate 10 ojo. Por planos y datos ocurrir á la misma.—La Plata, Abril 14 de 1894.—Cárlos V. García, Jefe de la Oficina. a15

Se avisa al público que el dia 14 de Mayo del corriente año á las 2 p. m., se procederá por el que suscribe á vender en remate el arrendamiento de 2 fracciones de terreno en el partido de San Pedro, la primera compuesta de 36 hectáreas, 16 áreas y 5 centiáreas, lindando con Adolfo Pueyrredon, herederos de Miguel Molina, Andrés Canevas, Antonio Necol, Agustina Rios de Corti, testamentaría de Molina, Banco Nacional y otros, la otra compuesta de 399 hectáreas, 4 áreas, 50 centiáreas, lindando con Molina, Canevasi, Necol, Faustino Guevara, herederos de Manuel Borda y otros. La base se fija en 6 ps. por hectárea, debiendo efectuarse su pago en la forma siguiente: 50 ojo como seña en el acto del remate y el 50 ojo restante al contado, en dinero efectivo ó en letras de tesorería. El término del arrendamiento no excederá de un año y los arrendatarios deberán desalojarlo cuando lo determine el P. E. El pago deberá hacerse dentro de los 5 dias de aprobado el remate, quedando el arrendamiento sin efecto, si el no se verificase en el término señalado. El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en la Oficina de Tierras Públicas.—La Plata, Abril 14[illegible]94—Cárlos V. García, jefe de la oficina.

Por planos y datos ocurrir á la misma. a15

Martin Pico

Judicial 5250[illegible]89 mts cuadrados en el pueblo Billinghurst, partido San Martin, ó sean los lotes c, d, e, f, g, h, [illegible] de la manzana 50 con frente á las calles de la Iglesia, Matreros y Las Flores, entrando una esquina.

EL SÁBADO 5 de Mayo en mi escritorio PIEDAD 341 por mandato del señor juez de 1ª instancia don Alberto Centeno en los autos seguidos por don Esteban Copello contra don José Teodoro Ros por cobro de pesos, venderé estos terrenos con la base de las 2[illegible]3 partes de su tasacion que asciende á ps 2825[illegible]43. Para ver los títulos, tasacion, etc., á la secretaría á cargo de don Juan de D. Carranza. Mas datos al martillero. a18

Santos Torricella

De 2 casas calle Larrea 1223 1225 1227, á una cuadra de la calle Santa Fe, poseen espléndida Módeo [illegible] de frente [illegible] por 42 de fondo, edificio habitable [illegible] para familias decentes.

El mártes 24 del corriente, á las 4 en punto, venderé dichas propiedades al mejor precio por division de bienes, infaliblemente sin reserva de precio ninguno.

NOTA. Las dos son linderas, de modo que yo venderé una con [illegible] la persona que quiera edificar una soberbia casa resultaría 24 de frente por 42 de fondo. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes [illegible] 25. a22

Bautista Alchourron

Gran remate-feria [illegible] del establecimiento [illegible]

[illegible]

REMATES

BANCO NACIONAL EN LIQUIDACION

Pasalagua y Rodriguez

De seis espléndidos lotes de terreno en la parroquia [illegible] próximos á [illegible] Santa Fe [illegible] edificacion [illegible] Base [illegible]

El domingo 6 de Mayo á las [illegible] se procederá [illegible] por órden del Banco Nacional [illegible] [illegible] á [illegible]

Alvaro Barros

Por órden del Banco Nacional en liquidacion [illegible] los Herrera, Olazarria y Lamadrid [illegible]

El domingo 29 de Abril á las 3 p. m. remataré por órden del directorio del Banco Nacional [illegible] 200 [illegible] metros [illegible] Mas datos al rematador Piedad 56[illegible] a12

Leopoldo M. Gonzalez

De un espléndido campo en Entre Rios, departamento Nogoyá, distrito Sauce.

El miércoles 2 de Mayo próximo á las 2 p. m. en mi escritorio Alsina 519, procederé á la venta de este espléndido campo compuesto de 930 cuadras ó sea 1570 hectáreas, con poblaciones y alambrados. Este campo linda al N con los herederos de Martiniano Alborno[illegible], al O con los herederos de Fermin Cardoso, al S con el arroyo Sauce y al E con Juan José Diaz. Base de venta, 30 ps la hectárea. Las condiciones para el pago establecidas por el Banco son las siguientes: 5 ojo en efectivo en el acto del remate al firmar el boleto de compra, en garantía y como seña que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida; 25 ojo mitad en efectivo y mitad en títulos en el acto de firmar la escritura correspondiente; el 70 ojo restante será pagado mitad en efectivo y mitad en títulos en 5 semestres de 14 ojo cada semestre del precio de compra, con interes del 6 ojo anual en efectivo, que será pagado al vencimiento de cada semestre. La propiedad quedará especialmente hipotecada hasta la cancelacion definitiva de la deuda. Por mas datos en mi escritorio Alsina 519. Las escrituras pueden verse todos los dias en la secretaría del Banco. Base 30 ps la hectárea. a13

REMATES DEL

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONDICIONES DE VENTA

1ª Las ventas de bienes situados en la capital federal, en esta ciudad ó en cualquier otro punto de la Provincia ó República se harán siempre en el vestíbulo del Banco Hipotecario de la Provincia, en La Plata, á la hora fijada en los avisos guardándose por el reloj del establecimiento.

2ª Anunciado el remate no se suspenderá bajo pretexto ni promesa alguna salvo el caso de que 5 dias antes del fijado para la venta se ponga al dia la deuda hipotecaria haciendo el pago de lo atrasado y de los gastos originados.

3ª Todo comprador, sin excepcion, está obligado á entregar en el acto de firmar el boleto de compra venta la cantidad en dinero efectivo, en garantía de la compra y á cuenta de aquella, segun la escala siguiente:

Hasta 50 000 pesos			el 6 ojo
De 50 000	á 150 000		3000 ps.
» 150 000	á 500 000		4000 »
» 500 000	en adelante		5000 »

4ª Si el dinero de la garantía no se entregase en la forma expresa, la venta se hará inmediatamente de nuevo y no se admitirá oferta alguna al comprador que no entregó la garantía.

5ª Si trascurridos 15 dias de la aprobacion del remate, el comprador y sus sucesores por cualquier título no compareciesen al Banco á oblar el precio convenido para escriturar, el directorio podrá dar por rescindido el boleto de compra venta, perdiendo el adquirente la suma entregada en garantía y quedando ella en beneficio del establecimiento.

6ª Los títulos de propiedad deben ser revisados antes de la compra en el archivo del Banco, pues verificada la operacion no se admitirá reclamo sobre deficiencia de ellos.

7ª El pago del capital se hará siempre y precisamente en cédulas con exclusion de todo otro título ó papel, el de los servicios atrasados por intereses en bonos, cupones ó cédulas en caso de cancelar, en caso de continuar con la hipoteca en esos títulos hasta concurrencia del 50 ojo. El otro 50 ojo de los intereses y tanto en caso de cancelar como de continuar con la hipoteca, la comision del 1 ojo anual sobre el capital, los gastos de remate y el excedente sobre la base, se hará en dinero efectivo con exclusion de todo título, sea cédula, cupon, bono ó cheque.

8ª Los remates serán presenciados por el señor presidente ó un director.

9ª Todo traspaso de boleto queda sujeto á las condiciones precedentes.

10ª El directorio se reserva el derecho de aprobar ó desaprobar el remate, segun convinieren á los intereses del establecimiento.—José Francisco Acosta, presidente—Santiago D. Silva, secretario. m30

Nº Hº 8.257 Serie K. Un terreno situado en San José de Flores. El mártes 24 de abril de 1894 á la 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el correspondiente aviso que encabeza, procederé al remate del arrendamiento en un solo lote de un terreno situado en San José de Flores, número hipotecario 8 257 K, con dos piezas de material, situado en el cuartel quinto calle de Gauna, con una superficie de 224 metros, 9 decímetros de frente al S. E, por el costado N-E 1364 metros, 4 decímetros y por el contra frente al N. O 230 metros, 2 decímetros lo que forma una superficie de 18 cuadras, mas 579 milésimos de otra, linda por el S. E calle de Gauna en medio con don Juan Nepomuceno Marquez, por el fondo al N. O con el señor Kilque antes la testamentaría de Silveyra, por el N. E con don Juan Stana y por el S. O con el señor Grisé, antes Juana Ramos de Garmendia, con todo lo adherido al suelo perteneciente á la propiedad.

Por mas datos á la Oficina de Arrendamientos y Archivo de este Establecimiento.

Numero de órden 40. a11

Nº Hº 11565—Serie N—De un terreno en Mar del Plata—El miércoles 2 de Mayo á las 12 1[illegible]2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el ángulo Norte de la chacra designada en el plano respectivo con el num 73 de la série de [illegible], comprendido en la traza del pueblo Mar del Plata, jurisdiccion de la Provincia, compuesta su extension de 190 mts 52 cents de frente al N-E por 207 mts. 84 cents. de fondo, lo que da una superficie de 39,597 mts. cdos. mas 666 milésimos, y cuyos linderos son: por el frente aludido al N-E calle de por medio la chacra núm 70, por el otro frente al N-O tambien calle de por medio la chacra 72 y por el costado S-O y S-E mas terreno de la misma chacra núm 73 en que está ubicado el lote que constituye la obligacion.

Para cancelar el núm hipotecario arriba designado de cédulas 10,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de 4725 ps. por gastos calculados 500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 1023 709[illegible]000 al 30 de Junio. Base de venta 14,201·291[illegible]000.

Numero de órden 41. a20

REMATES DE ARRENDAMIENTOS

EN LA CASA DEL

BANCO HIPOTECARIO EN LA PLATA

1ª Los remates de arrendamientos se harán siempre en el vestíbulo de la casa del Banco Hipotecario de la Provincia, á la hora fijada en los avisos, guiándose por el reloj del establecimiento.

2ª Los arrendamientos serán por el término de dos años [illegible] por dos años mas bajo las mismas condiciones, siempre que el Banco esté en posesion de la propiedad al terminar el primer término.

3ª El pago del arrendamiento se hará por semestres anticipados, en moneda nacional de curso legal, con exclusion de todo título ya sean cédulas, bonos, cupones, etc. [illegible] el primer pago efectuarse al firmar el contrato.

4ª [illegible]

[illegible]

5ª [illegible]

6ª [illegible] tendrán derecho los arrendatarios [illegible] mejoras que por [illegible]

7ª [illegible] el arrendatario no firmase la escritura [illegible]

8ª Los gastos y sellos que ocasione la escritura de arrendamiento serán á cargo del arrendatario.

9ª El directorio se reserva el derecho de aprobar ó desaprobar el remate segun conviniese á los intereses del establecimiento. La Plata, Febrero 8 de 1894. JOSÉ FRANCISCO ACOSTA, presidente. Santiago D. Silva, secretario. a4setm

De un campo en Dolores. El lúnes 30 de abril á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, [illegible] las condiciones estipuladas en el correspondiente aviso que encabeza, procederé al remate del arrendamiento en un lote á la mas alta postura, en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el nº 10637 serie M, ubicada en el partido de Dolores con sus poblaciones, montes, alambrados y demas adherido al suelo, con una superficie de 5648 hectáreas, [illegible] áreas y [illegible] centímetros, destinado á la formacion de un Centro Agrícola denominado Serafina, lindando al E. con D. Tomasa Victorero, al S. con los herederos de Angela Pereda, por el N. con la testamentaría de Luis Pineyro y al O. con D. Alejandro [illegible].

Por mas datos á la Oficina de Arrendamientos y al Archivo de este Establecimiento.

Numero de órden 42. a18

De un centro Agrícola en el Saladillo. El lúnes 30 de abril á las 12 1[illegible]2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura, del arrendamiento en un solo lote, de la propiedad hipotecada bajo el nº 10556 Serie P y otros, Centro Agrícola, situada en el partido del Saladillo, próximo á la estacion del [illegible], de esta provincia, dividido en [illegible] con una superficie de 2590 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas. Linda al S. E. y N. E con D. Saturnino María Pedernal, al N. O con Delmira S. Lazos de Olazarria al S. O con D. Caridad Bollaguez y Peña de Carro.

Para mas datos á la Oficina de Arrendamientos y Archivo de este Establecimiento.

Numero de órden 43. a18

Nº Hº 10 610 Serie M. de un centro agrícola en el partido de Brandzen. EL SÁBADO 5 de Mayo de 1894 á la 1 30 p. m. Por orden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el correspondiente aviso que encabeza, procederé al remate de la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de un centro agrícola denominado «Santa María», conocido por «Santa María», situado en el Partido de Brandzen afectado al nº hipotecario 10,610 Serie M, con todo lo adherido al suelo, perteneciente á la propiedad con una superficie de 177 hectáreas, 24 áreas y 23 centiáreas. Linda al N-O con los herederos de Pascual Errecaborda y Fauls, al S-O con D. Pascual Reverano, L. Mazza, Baldés y Udaquilla, al N-E con Enrique Strasburgues, Juan Buchanan, Abascal, Godoy y al S-E con Goroce, Ibaky y Albino Maraño.

Por mas datos á la oficina de arrendamientos y al archivo de este Establecimiento.

Numero de órden 45. a22

Nº Hº 12877, serie O. De un Centro Agrícola situado en los partidos de los partidos Del Vecino y Dolores. El miércoles 2 de Mayo de 1894, á la 1 1[illegible]2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad afectada al nº hipotecario 12877, serie O, Centro Agrícola denominado «El Sauce», situado en los deslindes de los partidos del Vecino y Dolores, jurisdiccion de la Provincia, que lo constituyen 2 fracciones unidas que forman una superficie de 22756 hectáreas, 66 áreas y 87 cts, libres de calles y caminos. La 1ª fraccion queda en el partido del Vecino dentro de los siguientes linderos por el NO con Gardner, R. Perry y Francisco Bosch, por el SE con la 2ª fraccion á deslindarse, y con los Sres Rodoy y Ochoa, por el SO con los Sres. Chopar y Luro y la 2ª fraccion que queda en el partido de Dolores linda por el NO con Francisco Bosch, por el SE con Godoy, por el NE con Martinez é hijo, y por el SO con la fraccion antes deslindada. Con todo lo adherido al suelo perteneciente á la propiedad.

Por mas datos á la Oficina de Arrendamientos y Archivo de este Establecimiento.

Numero de órden 44. a20

Nº Hº 17-345 Serie P, de un terreno en Almirante Brown. El mártes 24 de abril de 1894, á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate del arrendamiento en un solo lote, de una fraccion de terreno ubicado en el partido de Almirante Brown en esta provincia, con cuanto esté adherido al suelo perteneciente á la propiedad, compuesta de una superficie total de 1 742,700 mts cdos. Lindando por el N E con D. Juan Recarte y D. Alejo Jaureguberry, por el S E con el mismo Jaureguberry y el arroyo de las Piedras de por medio con D. Sotero Vazquez, por el S O con la testamentaría de D. Tomás Boyd y por el N O con D. Miguel Urrozola y D. Juan Aphela.

Para mas datos á la Oficina de Arrendamientos y Archivo de este Establecimiento.

Numero de órden 38. a11

Nº Hº 11.303 Serie N. de un terreno en San Justo. El mártes 24 de abril de 1894 á las 12 y 1[illegible]2 p. m. Por orden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate del arrendamiento en un solo lote de un terreno situado en el partido de San Justo, nº Hipotecario 11 303 N, compuesto de una superficie de 1 165·825 metros cuadrados. Lindando al N-E con el límite del Municipio de la capital federal ó sean herederos de Naou, antes Matías Ramos Mejía, por el N-O con don Exequiel Ramos Mejía, por el S-O con doña Enriqueta N. de Dorrego y por el S-E con Niño Pelatier y Dambert, dividiéndolo del primer lindero el boulevard Circunvalacion, del segundo el camino de San Justo, del tercero una calle sin nombre y de los últimos una calle que es continuacion del boulevard Independencia con todo lo adherido al suelo perteneciente á la propiedad.

Para mas datos á la Oficina de Arrendamientos y archivo de este Establecimiento.

Numero de órden 39. a11

Nº Hº 8.933 Serie L. de dos fracciones de terreno unidas, en San José de Flores. El mártes 24 de abril de 1894 á la 1 y 1[illegible]2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate del arrendamiento en un solo lote, de dos fracciones de terreno situadas en San José de Flores, jurisdiccion de la capital federal con cuanto estuviere adherido al suelo perteneciente á la propiedad. La primera en la calle Gauna compuesta de 239 mts, 40 cents. de frente al S E ó sea sobre dicha calle, 372 metros, 64 centímetros en el costado N-E, 241 metros, 66 centímetros en el costado N O y 363 metros, 28 centímetros en el costado S-O, lindando por este rumbo con don Manuel Marquez, por el N-O con la fraccion que se deslindará enseguida, por el N-E con don Florencio Blanco y otros y por el S E calle Gauna en medio con don J. B. Martinez. La segunda fraccion unida á la anterior tiene 186 metros, 19 centímetros en el costado S E y 433 metros de fondo en el costado N E y S O, linda al S E con la fraccion antes deslindada, al N E con Francisco Filpo, por el S O con Bartolo Bagarini y por el fondo arroyo Maldonado en medio con don Ventura Martinez.

Por mas datos á la Oficina de Arrendamientos y archivo de este Establecimiento.

Numero de órden 41. a11

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber á Dª Gregoria Loto de Frenche, como vendedora de un terreno de media cuadra de frente al Norte por una y media de fondo al Sud, situado en esta capital, hoy calle de San Juan, á D. Pascual Palason en el año 1841. Por el término de quince dias, que se ha presentado el señor Justo Manay en representacion de D. Pascual Palason, solicitando un segundo testimonio de la propiedad antes dicha, la cual pasó ante el registro del escribano Echabruno, siendo autorizada por D. Juan Pablo Izaurralde.—Buenos Aires, Abril 16 de 1894.—Alejandro Cejas, secretario. a15v2

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Pizarro, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Angel Bolognesi, ya sea como herederos ó acreedores, que deben comparecer, dentro de dicho término, ante su Juzgado y por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires 26 de Marzo de 1894.—Alberto M. Rodriguez, secretario. a5v4m

Por disposicion del Sr. juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Macedonio P. Curutchet, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Abril 20 de 1894. Ventura Lima (hijo). a21v21m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Laureotino Caldentey, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Bs As, Abril 16[illegible]94—Juan B. Palvetos. a19v25

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 30 dias que se ha nombrado á los martilleros Vicente Hoyo y Cª para que procedan á la venta en público remate de una finca situada en el partido de Lomas de Zamora, pueblo General Paz, bajo la base de las 2[illegible]3 partes de su tasacion, los interesados pueden concurrir por la secretaría del que suscribe á revisarel expediente si lo creen necesario. Buenos Aires, Marzo 14 de 1894. Ventura Lima, hijo, secretario. m26v29a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Juan A. García se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª Francisca Saavedra de Riglos, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bs As, Marzo 26[illegible]94. Juan A. Taquini, secretario. m26v28a

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Luis Gutierrez y Dª María Eugenia Gutierrez de Montes de Oca, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 5 de 1894. Alejandro Cejas, secretario. a6vbm

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Juan Angelino, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 1º de 1894. Horacio Lloro, secretario. a17v17m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia de la capital de la República doctor don Juan A. García, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Catalina Celave (ó Celabe ó Selave ó Selabe), ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 26 de 1894.—Roberto Barrera, secretario (Charcas y Rodriguez Peña). m30v29a

Por disposicion del señor Juez de la Capital de la República, doctor don Ramon T. Figueroa se hace saber á todos los acreedores en el juicio de moratorias solicitadas por los señores J. Moreau y Tagliaferro el auto del tenor siguiente:—Buenos Aires, Marzo quince de 1894. Autos y vistos:—Los fundamentos y justificaciones que contiene el escrito del 13, balance y cuadro que corren de f. 8 á 10 lo expuesto en el informe de los acreedores nombrados para verificar la exactitud del balance presentado y resultando de todo ello acreditados los extremos del art. 1589 del Código de comercio, se resuelve: Conceder á la razon social Moreau y Tagliaferro las moratorias que solicitan por el término de un año, contado desde la suspension provisoria de pagos, de conformidad al art 1582 del citado Código, conforme á los acreedores Miguel Salanas y Alberto Soulie. Publíquese la presente resolucion por el término de quince dias en el «Boletín Judicial» y «La Prensa», debiendo agregarse las constancias respectivas.—Buenos Aires, Abril tres de 1894.—Ricardo Victorica, Escribano Secretario. a18v18

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Graciano Mendiharzu, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1894.—Alejandro Cejas, secretario. a17v17m

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República, Dr. D. Ramon T. Figueroa, se cita, llama y emplaza á D. Alfredo del Campo, por el término de 15 veces, que se empezará á contar desde la publicacion del presente, para que comparezca á estar á derecho, ya sea por sí ó por medio de apoderado, en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado D. Juan B. Cachero en representacion de los señores B. Cabral y Cª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1894.—Ricardo Victorica, escribano secretario. a17v1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber á don Anacleto de las Cajigas ó á sus herederos por el término de quince dias, que se ha presentado don Ignacio F. Correas solicitando un segundo testimonio de la escritura otorgada por aquel á favor de don Ignacio Correas con fecha dos de Noviembre de mil ochocientos quince por ante el escribano don Narciso de Iranznaga, de un terreno situado en el partido de Quilmes hoy Lomas de Zamora, habiendo dictado el señor Juez el auto, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Abril 11 de 1894.—Por presentado con los documentos que se acompañan y por constituido su domicilio en la calle Piedad 1176, á mérito de lo que se le tiene por parte y atento lo expuesto y lo prescripto en el artículo 1008 del Código Civil, expídase el segundo testimonio que se solicita, prévia citacion por edictos por el término de quince dias que se hará á don Anacleto de las Cajigas ó á sus herederos, designándose para las publicaciones, los diarios «Boletín Judicial» y «La Prensa», se señalan para las notificaciones en Secretaría los lunes y juéves de once de la mañana á las cuatro de la tarde ó los sub siguientes si alguno de aquellos fuera inhábil.—Pizarro.—Ante mí, Ventura Lima (hijo). Buenos Aires, Abril 13 de 1894.—Ventura Lima, hijo. a14v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Czarna Zibulsky, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—B[illegible]A, Marzo 30[illegible]94—Modesto Benavente, secretario. a11v11m

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina doctor don Ramon T. Figueroa, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores Luis Ramznici y compañía, el auto del tenor siguiente:—Buenos Aires, Abril 2 de 1894. Señálase el dia 30 del corriente á las 2 p. m. para que tenga lugar la verificacion de créditos, debiendo publicarse edictos por quince dias en el «Boletín Judicial» y «La Prensa».—Figueroa.—Ante mí Ricardo Victorica.—Buenos Aires, Abril 6 de 1894.—Ricardo Victorica, escribano secretario. a11v25

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Francisca Gallego de Iglesias, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril de 1894. Antonio de P. Bejarano, secretario. a10v10m

El señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Aciscio Victorio Candelaria, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1894.—Antonio de P. Bejarano, secretario. a10v10m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita á Juan Cruz Diaz por el término de quince dias para que dentro de dicho término comparezca ante S. S. á contestar el traslado de la demanda que le ha interpuesto Dª Elena Fermina Natta sobre nulidad de matrimonio, bajo apercibimiento de darle en su nombre intervencion al defensor de ausentes.—Alejandro Cejas, secretario.—Buenos Aires, Abril 10 de 1894. a[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Benito Trucco y Dª Felipa Morado, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bs As, Abril 16[illegible]94—José G. Mariño, secretario. a20v20m

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO MARTINEZ DE LUCERO, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 21 de 1894.—José S. Oderigo, Secretario. a22v22m